Porte pago

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 5 de Junio de 1909

DIRECTOR
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.438

LA REFORMA

De la Práctica Forense

Ocúpase actualmente, el Consejo de la Facultad de Derecho, de reformar el estudio de la práctica forense, con arreglo á ideas que surgieron ya bajo el rectorado del doctor Acevedo, y que por inconvenientes accidentales no fueron realizadas. Se trata de ampliar esa práctica con ejercicios complementarios en los juzgados, bajo la dirección de los jueces respectivos.

El estudio del derecho procesal se verifica hoy en dos aulas diferentes: en la de Procedimientos Judiciales, que abarca su faz teórica y en la de Práctica Forense, que facilita á los estudiantes la aplicación de las enseñanzas recibidas en la primera. Es evidente, sin embargo, que la práctica efectuada en simulacros de pleitos que el catedrático presenta, distribuyendo entre sus alumnos las funciones de actor, reo y juez, resulta de una deficiencia lamentable. Es la realidad misma de los pleitos lo que se ha de presentar al estudiante, no casos ficticios que el estudiante, como es natural, encara bajo su aspecto más sencillo, con prescindencia de las mil complicaciones que surgen en el proceso de un litigio.

Por otra parte los estudiantes, en la clase de Práctica Forense sólo encuentran para orientarse en una cuestión, fuera de sus propias luces, que no pueden ser muy eficaces, el criterio de su maestro. Por ilustrado que sea éste,—y desde tal punto de vista nuestra Facultad no puede hallarse mejor dotada,—no puede reflejar fielmente sobre sus alumnos la diversidad de impresiones y de opiniones á qué dá origen una cuestión jurídica. Entre tanto, ampliándose la práctica del aula con la práctica en los juzgados, el estudiante hallará, respecto de cada uno de los casos que se sometan á su estudio, por lo menos tres opiniones generalmente respetables, á veces más por la intervención de terceros y de Fiscales. Palpará su espíritu, así, las múltiples formas que puede adoptar el problema jurídico más sencillo, y corregirá la imagen incompleta y aún deformada de la realidad con que sale de las aulas.

Creemos que nadie puede discutir, que nadie discute, las ventajas que hallará la juventud estudiosa en esa reforma. Si se la critica, es desde el punto de vista de la tarea qué impondrá á los jueces. Consideran, algunos, que se trata de una labor demasiado pesada para ellos, que se verán obligados á ser malos jueces ó malos maestros.

No juzgamos de mucha fuerza tal objeción. La tarea del juez, en lo relativo á la práctica forense, no sería en ningún caso comparable á la de los profesores universitarios en general. El verdadero trabajo del catedrático no está en las tres ó cuatro horas de clase por semana que ha de dar, sinó en la preparación de sus lecciones. El progreso de las ciencias jurídicas hace que todo profesor que quiera, según se dice vulgarmente, estar al día en lo relativo á la asignatura que dicta, necesite dedicar al estudio una parte de su tiempo. No sucederá lo mismo á los jueces: obligados por razón de sus funciones á estudiar concienzudamente los asuntos que han de revisar los estudiantes, ninguna preparación deberán hacer para la sencilla tarea de dirección y de vigilancia que se les confía. Bueno es hacer constar, por lo demás, que varios magistrados y actuarios, consultados hace algún tiempo acerca del proyecto, no manifestaron ningún temor de que pudiera entorpecer la buena marcha de la justicia, como se revela en las siguientes opiniones que transcribimos de una de las últimas memorias universitarias:

El doctor Julio Bastos, es un partidario entusiasta de la práctica en los Juzgados; pero su opinión es opinión teórica, porque no ha tenido ocasión de experimentarla. Asimismo, se atreve á afirmar que siempre que el juez se preocupe de atender y guiar á los estudiantes, acompañándolos en sus tareas, observándolos, encomendándoles ciertos trabajos, procediendo, en realidad, como un verdadero maestro, será de resultados inapreciables para la enseñanza ese paso de la práctica forense, de la vida artificial del aula respectiva á la vida natural y verdadera que se siente y se palpa en los Juzgados. En cambio, considera que si el juez no entiende así su misión, si se limita á entregar unos cuantos expedientes á los estudiantes para que los lean ó hagan que los leen, vale más prescindir en absoluto del sistema en ensayo. Agrega el doctor Bastos que, por su parte, tiene verdadero deseo de que concurran á su Juzgado algunos estudiantes, porque está seguro de que no sería tiempo perdido el que allí emplearan.

El doctor Capella y Pons, es también partidario del sistema, considerando que el abogado no se forma en las aulas universitarias sino en la práctica de la profesión, y que esa práctica no puede despertar interés ni ser de buenos resultados, versando sobre casos artificialmente creados, sobre situaciones convencionales, en vez de versar sobre situaciones y casos reales, como los que los Juzgados ofrecen día á día. Para el detalle del funcionamiento del sistema, se refirió en un todo á los informes de su actuario señor Piacenza, que es quien ha estado en contacto más continuado con los estudiantes.

Las impresiones del señor Piacenza son favorables también al sistema, pero son impresiones y no opiniones, pues entiende que un ensayo de un par de meses, en el que no se imponían faltas á los que no cumplían sus obligaciones, no puede servir de base para formar criterio al respecto. Entiende que para que el sistema resultara, habría que reglamentarlo seriamente, de modo que la asistencia al Juzgado fuera de tanta importancia para los estudiantes como la asistencia á la clase. Agrega que los estudiantes difícilmente se interesan por expedientes que llevan largo tiempo de tramitación, y que aún cuando se interesaran, les cuesta darse cuenta de ellos, si no los estudian con mucha detención; que por lo mismo cree que lo mejor es que la práctica se realice con los expedientes que se inicien, siguiéndolos desde las diligencias preliminares, para lo cual la asistencia debe ser diaria, en la última hora del funcionamiento de las oficinas ó después de sus clausura, para que no pierdan una sola diligencia ni un solo escrito. Opina que el número de estudiantes que concurran á cada Juzgado debe ser reducido (dos ó tres), pues de ese modo no solamente se podrá dedicar mayor atención á los practicantes, sino que también, lo que es muy atendible, sería más fácil que la práctica se realizara sin perjuicio del buen servicio público.

El doctor Miguel V. Martínez manifiesta que tiene la mejor opinión de la reforma, agregando que no es posible juzgarla por el deficiente ensayo realizado. Dice que los estudiantes concurrían ó no concurrían al Juzgado, hacían ó no hacían los trabajos que se les encomendaban, sin que hubiera ningún medio de dar seriedad á las tareas. Considera, pues, que la práctica debe ser reglamentada como lo es en la clase, imponiéndose faltas de asistencia y también faltas por la no ejecución de los trabajos señalados por el juez.

Estas opiniones bien atendibles, unidas á los argumentos que adujimos antes, nos convencen de que la reforma que absorbe hoy la atención del Consejo de la Facultad de Derecho sería de benéficos resultados para los estudiantes sin perturbar en lo mínimo el funcionamiento de la justicia nacional.

La situación de la campaña

NOTA DE LA FEDERACION RURAL

He aquí la nota que la Federación Rural ha pasado al señor ministro del Interior, respecto de la crítica situación en que está la campaña:

Excmo. señor ministro del Interior, doctor don José Espalter.—Excmo señor:—La situación anormal por que actualmente pasa la campaña, como consecuencia de la persistente seca y los estragos causados por la langosta, en los meses anteriores, nos deciden á llamar la atención de V. S. sobre una cuestión que afecta hondos intereses como son los relacionados con la garantía de la vida y bienes de los pobladores de las zonas rurales.

Es un hecho evidente que los campos de la mayoría del país carecen de los elementos necesarios para mantener en pié los ganados que los pueblan, y esta crítica situación tiene aún que agravarse, al acentuarse la estación de los fríos.

El mal general tiene que afectar y afecta ya á los elementos de movilidad, escasos, de que disponen las policías rurales; y puede asegurarse que en breve plazo esos elementos de órden y de garantía para el vecindario, estarán totalmente inmovilizados, quedando los habitantes de la campaña y sus valiosos intereses, librados á la acción de defensa propia y expuestos á mil contingencias.

El gobierno de que V. S. forma parte, se ha preocupado de aumentar el personal policial de los departamentos. Tan plausible propósito debe completarse haciendo que la acción del personal de policías no se esterilice, como sucederá en lo restante del año corriente, por falta de elementos de movilidad para prestar el servicio que les está confiado.

Hay urgencia, señor ministro en dotar de forrajes á las Jefaturas y policías para que sus caballadas no perezcan, y para que su personal pueda cumplir con su deber.

La situación de la campaña vá á crear nuevos peligros motivados por la pobreza de gran número de sus habitantes á quienes alcanzarán más directamente los efectos de la crisis que se inicia, y ante esa amenaza evidente, se hace imprescindible la previsión gubernativa y el mayor celo de las autoridades policiales.

Si estas no tienen medios de desenvolver su acción, el mal echará hondas raíces en perjuicio general.

El directorio de la Federación Rural velando por los intereses que representa, se permite llamar la atención de V. S. sobre este árduo problema, pidiéndole quiera llevarlo á conocimiento de S. E. el señor presidente de la República, cuyo celo y dedicación, por lo que atañe á los intereses del país, se complace en reconocer la Asociación, en cuyo nombre y representación formulamos el pedido que contiene la presente nota.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida.—Alejandro Victorica, presidente.—Cárlos María Reyles, secretario.

Registro Cívico Permanente

Constitución de las Juntas Electorales

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, quedó casi terminado el estudio de las reformas á la ley de Registro Cívico Permanente, faltando solo la consideración de dos artículos para que sean suprimidos.

De las disposiciones aprobadas, de completo acuerdo entre los miembros de la mayoría y de la minoría representada en la Comisión resulta que las Juntas Electorales serán compuestas por cuatro titulares colorados y tres nacionalistas que se votarán por el sistema de listas incompletas, rebajándose el cociente hasta un sexto de votos de modo que con esa proporción pueda obtener la minoría, la expresada representación.

"GIOIELLI"

La Democracia—

Tributa un recuerdo á la memoria del veterano don Guillermo García.

El Liberal—

Empieza así:

«Hablemos claro».

¿Qué irá á decir, Dios mío, con ese propósito, cuando tan clarito canta sin anunciarlo?

Y sigue:

«Se prepara un día de humillación para el liberalismo montevideano».

A ver! A ver! ¿Qué día será ese?!

El de la procesión de Corpus.

¿Nada más que eso? Pues á dormir.

The Montevideo Times—

Cuarto artículo sobre la ley de accidentes del trabajo.

El Bien—

Habla de las últimas elecciones municipales verificadas en España, y dice:

«Republicanos y católicos, han triunfado en las últimas elecciones municipales verificadas en España á principios de Mayo próximo pasado, con la consiguiente bancarrota de los partidos tradicionales, liberal y conservador.

Las candidaturas republicanas son en realidad mayores, pero la victoria más significativa pertenece al campo de los elementos que profesan nuestra fé.

No se por qué.

El Diario Español—

Ayer le tocó estar pesimista.

Habla del malestar ambiente.

He aquí el primer parrafito. Te lo recomiendo:

«El malestar social que desde hace algún tiempo en el Uruguay se sufre, amenaza agravarse á consecuencia de la sequía imperante, que afectando directamente á la agricultura á la ganadería, restará cuantía á las utilidades que normalmente se derivan de esos dos principales elementos de riqueza y vida del país.»

Bueno, réstale cuantía al artículo y léeme el final:

«Mientras tanto, la explotación económica del necesitado adopta mil formas y campa libremente por doquier.

Hay que apartar por momentos la vista de lo alto y fijarla en el suelo para ver al pueblo que sufre y clama para que sus tribulaciones encuentren la procura de un alivio en quien está en el deber de procurárselo.

Hay que poner término al malestar ambiente.

¿De qué manera?

Misión del gobernante es inquirirlo ya que no es imposible, puesto que en otras partes no lo es.

A nosotros, sólo nos incumbe señalar el mal.»

Con que ya saben los procuradores de alivio que deben procurarle una procura al pueblo que sufre.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre «il porto» de Milano.

El Tiempo—

Entiende que «no puede ser mas plausible la resolución gubernativa que comentamos, cuando establece la responsabilidad de los jefes de servicio por su omisión en informar al superior inmediato de los delitos ó faltas del fuero común en que incurran sus subordinados.»

El Día—

Teoriza con una erudición bárbara sobre reforma constitucional.

Habla de Grudgesetz, Saxe, Meningem, Saxe Weimar, Federico Guillermo IV, Japón, Carlos Alberto, Australia, etc.

El colega dice que va á seguir, pero á nosotros nos dan ganas de gritar, como en el circo:

Bastaa! Bastaaa!

La Tribuna Popular—

Siguen con aquello de que los nuevos descuentos á los maestros, sólo debieron hacerse efectivos á los diez días de la promulgación de la ley respectiva.

"La Prensa"

Y la cuestión del Plata

Hasta hace dos días, era, «La Prensa» bonaerense, un exaltado partidario de la teoría del Plata exclusivamente argentino. Jamás dió una sola razón aceptable de tal actitud, por lo que no hemos de hacerle un cargo ya que nadie está obligado á lo imposible. Basta á nuestro propósito en este instante, citar el hecho de su alistamiento bajo las banderas del doctor Zeballos.

Pero es el caso que el gran diario ha evolucionado y de un modo radical. En su número del 3 del corriente, con el propósito de molestar á los brasileños, escribe sobre la propiedad de la isla del Cuareim y hace suyo un artículo que se publicó hace doce años en un periódico de San Eugenio, del que tomamos los siguientes párrafos:

«El río Uruguay separa la República Argentina de la República Oriental, y el Cuareim del Brasil. ¿Hasta dónde ejerce su jurisdicción la nación última con arreglo á los incontestables principios del derecho de gentes? Hasta la mitad de su lecho.

¿Pensó, entónces, aquel gobierno invocar la prioridad de ocupación y con su doctrina ejercer dominio en todo el ancho del río, poniendo la ribera opuesta por límite para comprender la isla de Cuareim entre las tierras que caen bajo su dominio? Si tal se alega, se desconocen los grandes principios de justicia, con violación flagrante del derecho de las naciones pequeñas á quienes pretende imponerse con el deslumbrador aparato de la fuerza, cuando ante el derecho todos son iguales.

Si el dominio de cada nación no llega más que á la mitad del lecho del río, ¿cómo el Brasil, país amigo, pudo posesionarse de una isla que está en la parte donde debe ejercer su jurisdicción esta República?»

Siendo estos párrafos rigurosamente aplicables á la cuestión del Plata, no es posible poner en duda que «La Prensa» reconoce plenamente nuestro derecho á las aguas de dicho río.

Era tiempo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer á las 4 y 30 p. m. la Cámara de Senadores.

Leída y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo devuelve informada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la solicitud formulada por algunos actuarios de los Juzgados Letrados de campaña gestionando su incorporación á los beneficios de la ley de 14 de Octubre de 1907.—A sus antecedentes.

—Don Joaquín Reyes Acevedo, cesionario de los señores Miguel Arismendi, Martín Beoti, Benito Pazzos, Exequiel Monteguiaga, Juan Francisco Saldaña Pérez y sucesión Irazusta, solicita la devolución del expediente iniciado ante V. H.—Entréguese por Secretaría.

—Don Horacio Labendra solicita el pronto despacho de su anterior petición.—A la Comisión de Peticiones.

—La Cámara de Representantes envía un proyecto de ley disponiendo la expropiación de la «Laguna de Lavanderas» próxima á la Villa de San Fructuoso, por cuenta de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó, con el fin de destinarla á lavadero público.—A la Comisión de Fomento.

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Banco de la República efectúe la acuñación de 500 mil pesos en moneda de níquel.—A la Comisión de Hacienda.

—El mismo poder remite el expediente iniciado por el señor Arturo W. Mata.—A sus antecedentes.

La emisión del Banco de la República

El doctor Blengio Rocca expresó que á principios de la actual legislatura había presentado un proyecto aumentando el capital del Banco de la República y de su emisión de billetes convertibles á oro. Agregó que la primera parte de su iniciativa había ya sido adoptada, quedando sin solución la otra que en la actualidad es reclamada con urgencia y debe apresurarse, no cabiendo la menor sospecha pusilámine de peligro dada la situación solidísima del Banco que tiene un encaje metálico de cerca de 15 millones de pesos.

Por tales consideraciones, pidió que se recomendara á la Comisión de Hacienda el pronto despacho de ese proyecto. Así lo hizo la Mesa.

Empréstito para obras públicas

Inmediatamente se puso en segunda discusión el proyecto de empréstito de seis millones de pesos para obras públicas.

El doctor Campisteguy pronunció un extenso discurso analizando la situación económica del país para sostener que, siguiéndose en el sistema de empréstitos para obras suntuarias resultará indispensable contraer unos detrás de los otros sin solución de continuidad, cuando lo que urge es emprender obras públicas que tiendan á ensanchar el volúmen de la producción nacional, único expediente de salvación económica. Negando pues su voto al proyecto, declaró que lo hubiera aceptado si tuviera dicho fin y agregó que no debía entenderse que fuera él enemigo de que se construyeran sedes dignas para los Poderes del Estado, sinó que creía que ellas debían costearse con los excedentes de rentas y no con capitales extrangeros.

Brevemente el señor Ros fundó su voto en el mismo sentido y el señor Serrato dió comienzo á una refutación á las manifestaciones de aquéllos, haciendo en primer término un elogio al trabajo del doctor Campisteguy y entrando después de lleno á un estudio minucioso de la situación comparativa de las entradas y salidas de dinero en el país, como así mismo, de los factores que, como los avalúos aduaneros vigentes, los servicios de las deudas exteriores y de garantías, etc., influyen en las alternativas financieras de un país.

La exposición del señor Serrato quedó interrumpida por la hora reglamentaria.

REUNION DE COMISIONES

La Rambla Sud

Se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Aprobó el proyecto de Concesión para la construcción de la Rambla Sud y encomendó al doctor Arenas la tarea de redactar el informe respectivo.

Ferro Carril económico

Además, aprobó la proyectada concesión para el establecimiento de un ferro carril económico de Piedra Sola á Tres Arboles que derivará al tránsito de Rivera á Paysandú.

Asuntos repartidos

A estudio de los diputados se repartieron ayer los informes referentes al proyecto que refuerza en 100.000 pesos el rubro de obras edilicias de Montevideo, al proyecto que destina á obras de vialidad en Tacuarembó el superávit de rentas que ha tenido la Junta E. Administrativa de ese departamento y á la reclamación por perjuicios de guerra entablada por don Luis P. García.

Citación

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión particular del proyecto sobre depuración del registro cívico permanente.

Homenaje á Blixén

Se erigirá un monumento á su memoria

La reunion de ayer

En el local de «Caras y Caretas», se efectuó ayer por la tarde la primera reunión del Comité de Homenaje á la memoria de Samuel Blixén, nombrado hace pocos días en la asamblea de literatos y periodistas realizada en el Teatro Moderno.

A la reunión de ayer, asistieron los señores Ismael Cortinas, Alfredo Rodó, Emilio Frugoni, Manuel Medina Bentancort, Enrique Crosa, Julian Nogueira, Eugenio Martínez Thedy, Miguel Angel Ferrero, Angel Falco y Luis Scarzolo Travieso, resolviéndose primeramente, proceder á la distribución de cargos, la que quedó hecha en la siguiente forma: Presidente, Eduardo Ferreira; vice presidente, Emilio Frugoni; Secretario, Ismael Cortinas; Tesorero, Angel Adami y como vocales los miembros restantes del comité.

En seguida se pasó á discutir la forma del homenaje á tributarse á la memoria de Blixén, resolviéndose, por unanimidad que este consistiera en la erección de una estátua en uno de nuestros paseos públicos.

Al efecto, se designó una comisión compuesta por los señores Rodó, Scarzolo Travieso y Martínez Thedy para entrevistarse con el Intendente Municipal y con los miembros de la Junta, á fin de obtener la cesión de unos cuantos metros cuadrados de terreno en el Parque Urbano ó en el Prado para erigir el pequeño monumento, en la misma forma que se hace en París en los jardines del Luxembourg o en Roma en el paseo del Pincio.

Para costear el monumento, se solicitarán beneficios de las compañías teatrales que funcionan actualmente en nuestros teatros y de otras que funcionen en lo que va de temporada.

Para obtener dichos beneficios, como tambien uno del Jockey Club, con una reunión sportiva en Maroñas, se designaron varias comisiones, una de las cuales, dió anoche mismo principio á su cometido, obteniendo de la compañía italiana de Ermete Novelli la mas decidida cooperación al homenaje.

Además de la idea del monumento, se aceptó en principio, una moción del señor Emilio Frugoni, por la que se solicitará del gobierno la institución de un premio anual que se titulará «Premio Blixén», destinado á la mejor obra dramática de autor nacional.

En breve será dado á la publicidad un manifiesto exhortando al pueblo á contribuir á la erección del monumento proyectado.

NOTICIAS RURALES

LA EXPOSICION EN LASCANO

...NTAS DE REPRODUCTORES

[illegible] ...de Campomar

Se encuentra entre nosotros el señor José Otamendi, presidente del Directorio de la sociedad rural constituída en Lascano, departamento de Rocha, con objeto de fomentar los progresos ganaderos en aquella rica región del país.

El viaje del señor Otamendi responde al propósito de solucionar ciertos puntos relacionados con la Exposición Ganadera con que Lascano se incorporará al movimiento general de la República. Ese acto tendrá lugar en los días 5, 6 y 7 de Diciembre del corriente año, según resolución de la asamblea de accionistas de la sociedad rural, y puede de antemano asegurarse que será un éxito grande el que obtendrá ese concurso.

Actualmente se levantan ya las instalaciones necesarias para el concurso, siendo la base de ellas un gran galpón de 25 metros de largo por 11 de ancho, con paredes de ladrillo y techos de zinc, y cerrado en sus costados por vidrieras y persianas que le darán la luz y ventilación necesarias.

Los ganaderos de las secciones 6.a y 7.a de Rocha han acogido la idea con entusiasmo y se proponen hacer de Lascano un mercado importante para los negocios de reproductores finos.

Por su parte, el Directorio de la Sociedad Rural ha adoptado ya medidas oportunas para asegurar éxito á la Exposición.

Entre las primeras resoluciones, figura un pedido al gerente de la sucursal del Banco de la República en Rocha, para que facilite créditos á los ganaderos que deseen hacer compras en ese concurso.

El señor Dupont ha prometido concurrir á Lascano en la fecha del torneo, á fin de ponerse al habla con los hacendados regionales y adoptar las medidas conducentes al fin que se busca.

Por su parte, el señor Otamendi ha conferenciado aquí con personas competentes, entre las que se cuenta el Presidente de la Federación Rural, á fin de que el programa de la Exposición de Lascano responda á las necesidades de la época y reuna el mayor y mejor número de elementos posibles.

Además conferenciará también con los diputados por Rocha, á fin de solicitar su concurso en favor de ciertas iniciativas locales, tendientes al mejor éxito de la citada Exposición.

EL SIGLO, al saludar al digno representante de la Rural de Lascano, se complace en ofrecer al nuevo centro de actividad y de progreso el concurso de su propaganda, y desde ya augura al torneo proyectado un éxito grande y de inmensas proyecciones en el Este de la República.

—

El doctor Bernardo Riet Correa continúa acumulando en sus estancias elementos de reproducción sobresalientes llamados á colocar los citados establecimientos en puestos muy avanzados y en plazo muy breve.

A las adquisiciones realizadas recientemente y que conocen los lectores de EL SIGLO, tenemos que agregar ahora dos nuevas compras de importancia.

Una de ellas es la adquisición de 100 vacas Durham de alta clase, procedentes de la estancia «La Concordia», servidas por toros puros de pedigree.

Para los que conocen los ganados de «La Concordia» y saben apreciar su alta clase, esta compra representa un gran paso, máxime si se tiene en cuenta que los productos de esas vacas serán hijos de reproductores de alto precio y sangre.

La otra compra del doctor Riet Correa, y que tiene por base la formación en su cabaña de la estación Pedrera de un plantel de buenas lecheras, consiste en un lote de vacas Holandesas, origen de la cabaña Lorena Lenguas, y que actualmente eran propiedad del doctor Manuel Quintela.

Esos soberbios lotes han llamado la atención de los que los han visto, y contribuirán con sus condiciones á mejorar la reputación de que ya gozan los productos de las estancias del progresista doctor Riet Correa, que fué uno de los grandes vencedores en la última exposición de Rocha.

—

La cabaña Campomar sigue vendiendo sus carneros Rambouillet y demostrando el renombre que se han conquistado esos productos entre los ganaderos competentes.

En la pasada semana el citado establecimiento ha realizado las ventas siguientes:

Borrego número 130, hijo del carnero número 322, adquirido en la cabaña Bidart en 2000 pesos oro, en pesos 500.

Este soberbio borrego, que por su tipo y lana se distinguía de sus compañeros, lo adquirieron los señores Pereira y Salvete para destinarlo á la reproducción como padre de cabaña en su estancia de Rocha, y dadas las condiciones que adornan á ese carnero, puede asegurarse que será un excelente reproductor.

El señor Nereo Núñez, hacendado de Minas, adquirió también en la misma cabaña del señor Campomar, el carnero número 13, en ps. 200.

Estas ventas confirman la reputación que tienen los productos del citado establecimiento, cuyos planteles y reproductores son de las mejores sangres existentes en la República.

FERROCARRIL Á MELO

Entrevista con el Presidente de la República

ekkkkkU16G5z bS a a a a a a a a a

Con motivo de la seca reinante en el departamento de Cerro Largo, se ha puesto bien de manifiesto la falta de medios de locomoción. No hay bueyes; no hay caballos para la conducción de carretas y carros destinados al transporte de pasajeros y de cargas, y el ferrocarril todavía, desgraciadamente, no llega á Melo.

Por esta razón, los comerciantes y hacendados de aquella importante zona solicitaron de la Empresa del Ferrocarril Central que se habilitara provisoriamente la sección de vía férrea terminada hasta Fraile Muerto, á fin de que haya más facilidades para los transportes.

Ayer celebraron una entrevista con el Presidente de la República los señores doctor Martín Suárez y Federico Aguiar, quienes, entre otras gestiones relacionadas con el progreso de aquel departamento, solicitaron la intervención del gobierno ante la Empresa, á fin de que apresure la habilitación de la sección á Fraile Muerto.

El doctor Williman les prometió que el Ministerio respectivo se ocuparía del petitorio, á fin de que en el transcurso del presente mes corran los trenes hasta el punto citado.

Esta noticia fué telegrafiada ayer á primera hora á Melo, donde, indudablemente, habrá causado la mejor impresión.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL PUBLICO — Por arreglo amigable celebrado, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad, que giraba bajo la firma Arrigone y Clavarino, en el ramo de confitería en el establecimiento denominado «Helios», quedando de cargo del señor Clavarino el activo y pasivo de la extinguida sociedad. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.— Salto, Mayo 11 de 1909 — Juan Arrigone — Antonio Clavarino. 1652jn10

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se pone en conocimiento del público en general que debiendo hacerse cargo de nuestro establecimiento tipográfico la Sociedad Anónima «L'Italia al Plata» se invita á los acreedores de la extinguida firma que giraba en esta plaza bajo la razón Piccioli e Pozzilli á presentar sus créditos, para ser reconocidos, en el local social calle Cerro Largo núm. 96 g.—Vencido el término de la ley dicha Sociedad Anónima no reconocerá crédito alguno.—Montevideo, Mayo 28 de 1909—Recondio Piccioli —Arturo Pozzilli. 1797jn23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, los que suscriben hacen saber á los que tengan interés, su resolución de disolver la sociedad, que gira en Santa Rosa, departamento de Canelones, bajo la razón social de Yesim Torad y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Yesim Torad — Montevideo, Mayo 14 de 1909 —Yesim Torad — Elías Miguel. 1648jn10

ALMACEN VENDIDO — En cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido mi casa de comercio que tenía establecida en la 13.a sección del departamento de Soriano á don Jaime Arocena. — Soriano, Abril 30 de 1909. — Jorge G. Troche. 1486jn9

AVISO—Al público y al comercio en general que con esta fecha he prometido vender á los señores Juan Ruiz y C.a la casa de negocio que tengo establecida en el ramo de almacén y despacho de bebidas y cigarros que tengo establecido en la calle Orillas del Plata y Patria. A los efectos de la ley se hace esta publicación. —Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Antonio González. 1832jl8.

SOCIEDAD DISUELTA — Ponemos en conocimiento del público, que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituida, bajo la razón de Rigoli y Marchetti, con taller de herrería establecido en esta ciudad, calle Yaguarón núm. 193a, quedando todo el activo á cargo del socio don José Marchetti. Se hace esta publicación á los efectos de la ley, previniéndose á los acreedores que deben presentarse dentro de treinta días en el establecimiento indicado á hacer efectivos sus créditos, so pena de que pasado esé término no se atenderá reclamo alguno. — Montevideo, Mayo 25 de 1909 — Alejandro Rigoli — José Marchetti. 1771jn19.

ESPECIALES

ALMANAQUE

Viernes 4 — Santos Francisco Caraciolo y Saturnino—Temp.—Ayuno.
Sol sale 7 h. 1 m.—Pónese 4 h. 54 m.—Cuarto menguante el 10.
Van transcurridos 155 días, faltan do 210.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Alberto Braniff

¿Saben ustedes quien es Alberto Braniff? Un bizarro joven mejicano, muy rico y muy aficionado á todo género de deportes.

Los diarios de Madrid anuncian que se propone torear gratuitamente en una corrida de beneficencia. Dan su retrato y lo acompañan con estos rasgos biográficos:

«El señor Alberto Braniff es atlético pelotaris, hablísimo «chauffeur», arrojado balandrista, ágil esgrimidor, cazador incansable é impenitente, y sólo Dios sabe cuántas fases más presenta á la admiración universal su carácter emprendedor y valiente. Dado el desarrollo que en Méjico ha tenido el cultivo del deporte tauromáquico, no podía dejar Braniff de tocar tal especialidad, y sin vacilaciones encaminó su pensamiento á la consecución del mismo.

Desde que realizó las primeras intentonas hasta la fecha, Braniff ha to-

...

Otro tanto debe hacer el Banco Hipotecario y no dejar en proyecto, como ha sucedido, la iniciativa feliz que se le atribuía, hace unos meses, referente á los campos del Condado, ubicados en la sección de Pando.

... para sacarles el jugo, ya se trate de grandes ó pequeñas áreas.

Nosotros no necesitamos avenidas fastuosas, ni galerías, ni otras bellezas que tanto mortifican á los espíritus coloniales que tanto abundan.

Está bien que en la capital se lleven á cabo obras de esa índole que hablan con elocuencia del espíritu progresista de sus iniciadores y que reflejará el grado de cultura á que hemos llegado.

Pero no por eso hay que dejar como cosa secundaria el arbitrar de un modo ú otro, ya sea por medio de leyes especiales ó fuertes impuestos, las tierras necesarias, ya que como garrapatas se han prendido sus dueños á ellas, manteniendo estacionaria esa fuente de riqueza.

El gobierno debe proyectar algo en ese sentido.

¿No le parece á usted, doctor Fénix? —UN CAMPERO.

Marítimas

El 28 partió de San Vicente, con destino á Pernambuco y procedente de Inglaterra, el nuevo destroyer brasilero «Amazonas».

—Las variaciones introducidas en el uniforme de los marineros, consisten en la supresión de las estrellas.

Los galones se transforman en cocas análogas á las que usan los marineros ingleses.

A las gorras actuales se les suprime las insignias, sustituyéndolas por un galón negro de seda. El barbuquejo será dorado para todos los jefes y oficiales.

Los jefes llevarán, además, bordado el borde de la visera, y los generales la visera entera.

Se suprime el frac, y se sustituye con otro, de forma análoga á la de paisano, con tres botones dorados.

La gorra llevará un escudo.

—El gobierno de Noruega, en señal de gratitud por el salvamento de la barca de esa nacionalidad «Marita», ha obsequiado al transporte de guerra brasilero «Andrade», con un juego de té, ...

...

mocracia», da una noticia cuya exactitud se pondría en duda á no tener esa procedencia, pues parece inconcebible que una población de siete mil almas carezca de uno de los principales elementos de la vida civilizada. «Continuamos sin facultativo (dice) y no nos explicamos como no se presenta aquí algún galeno á desempeñar su profesión».

Quedan advertidos los médicos nuevos, especialmente, y también los aspirantes á mayor clientela, la cual es más fácil obtenerla en las ciudades de la campaña que en la competencia de servicios en la capital.

El río Negro

La prensa de Mercedes reclama la atención del Ministerio de Obras Públicas hacia el estado de innavegabilidad en que se encuentra el río Negro. Hasta las cáscaras de nuez experimentan dificultades, á causa de que las arenas han obstruido los pasos de Barrientos, Pantanoso, Sauce y otros. Hay un sitio donde la profundidad ha descendido metro y medio.

El problema es de suma importancia. El ingeniero Benavídez, jefe de la Oficina Hidrográfica, ha comprobado que día á día tiende á aumentar el levantamiento del fondo.

Aplaudiendo

No ha pasado inadvertido para los periódicos de la campaña, el cambio de una costumbre curiosísima en la provisión de uniformes militares, cual era invertir la norma de las estaciones entregando los de verano al comenzar el invierno y vice-versa. Esta vez el gobierno ha corregido tal irregularidad, y así lo consigna «El Progreso» de Mercedes, con marcada satisfacción, refiriéndose á la llegada de vestuarios de abrigo para los guardias civiles.

¡Tierras, tierras!

Doctor Fénix:

La propaganda que desde hace tiempo persigue una parte de la prensa, en pró de arbitrar tierras aptas para la agricultura á fin de cederlas en formas liberales de pago, es indudablemente simpática y merece la más calurosa felicitación.

Esa propaganda debe continuarse con tesón hasta conseguir el propósito que la motiva.

La resolución que el señor Rosell y Rius ha tomado respecto á una zona importante de su propiedad, situada en el departamento del Durazno, de que nos ha hablado la prensa diaria, debe ser imitada por los tantos y tantos propietarios de latifundios de nuestra campaña.

...

hace más de cincuenta años.

Más de 1.000 israelitas son funcionarios del Estado en Turquía. Algunos ocupan altas situaciones en el ejército y en el comercio. Por esto hace el diario alemán las siguientes consideraciones:

«Los cónsules de España deberían quedar autorizados á inscribir como súbditos españoles á ese medio millón de israelitas esparcidos en Oriente y favorecer así los intereses de España, facilitando de paso las relaciones con elementos poderosos unidos á su país de origen por lazos tan fuertes que su destierro secular no ha logrado romperlos».

Regiones desconocidas

Ha llegado á Manaos (Brasil), el explorador Whiffen, procedente de las regiones desconocidas del Maupés y Alto Japurá, donde recogió valiosas notas para la antropología y la filología indígenas. Estuvo en contacto con 122 tribus y aprendió diversos dialectos.

Durante su largo viaje encontró vestigios del explorador francés Rubencher, muerto en el Alto Japurá.

Mr. Whiffen es capitán de caballería inglesa y ha formado parte de varias expediciones al Africa Central y al Nilo Azul.

Se dirige á Londres, á fin de presentar á la Sociedad Geográfica, una memoria de sus trabajos.

Mosáico

En 1908 hubo en Chile 131.011 nacimientos, 108.105 defunciones y 21.692 matrimonios.

—Está en viaje con destino al Plata, el profesor de esgrima italiano, Gandini.

—Con procedencia de Buenos Aires y Rosario, llegaron á la capital del Paraguay, numerosos inmigrantes alemanes y españoles, quienes obtuvieron colocación en faenas agrícolas.

—Comunican de Chicago que ha terminado allí la campaña contra la exagerada alza del trigo. Se calcula que los alcistas se han embuchado una ganancia de cinco millones de dollars.

—El ilustre escultor florentino Emilio Zocchi partirá el 16 del corriente, con destino á la capital argentina, á fin de escoger sitio para el monumento que allí se erigirá á Cristóbal Colón.

—En Berna ha metido ruido la prisión del tipógrafo Luigi Bertoni, efectuada en circunstancias que repartía impresos incitando á la huelga general de su gremio. Al ser conducido á la comisaría hirió levemente con un cuchillo á un gendarme. Doscientos camaradas de Bertoni pidieron, sin obtenerla, su libertad bajo fianza.

Caso de homonimia

En Rocha se ha resuelto definitivamente el curioso enredo de saber si una suplencia municipal correspondía legalmente al señor Jacinto Cardoso, fabricante de muebles, ó á su homónimo el estanciero señor Jacinto J. Cardoso. El primero, que había tomado posesión del sillón, no tendrá más remedio que desalojarlo para que lo ocupe su tocayo, en virtud de que el exámen de los antecedentes ha evidenciado el error.

Crucero "Catinat"

Este buque francés había partido ayer de Río Janeiro para Europa.

Su tripulación fué agasajada por sus compatriotas residentes en aquella capital, como así mismo por las autoridades locales. En el Corcovado se le dió un almuerzo de 200 cubiertos en nombre de la marina de guerra brasilera.

Fénix.

Blasco Ibañez

DE PASO PARA BUENOS AIRES

...

6.o Santa Teresa de Jesús como escritora.
7.o El teatro español.
8.o La vieja universidad de Salamanca.
9.o Velázquez y Goya.
10. Castelar.
11. Sarmiento y los escritores argentinos.

Estas conferencias serán improvisadas en la dicción del momento, para lo cual el brillante literato tiene condiciones exímias, realzadas por el prestigio de su personalidad de tribuno á prueba de tantos combates en España. Si el tiempo le sobra, con los materiales para su libro sobre el Río de la Plata, piensa recoger otros para una novela que titulará «Buenos Aires», en la cual el primer personaje será la metrópoli argentina.

Como saben nuestros lectores, el Círculo de la Prensa por un lado y un grupo de intelectuales por otro, han invitado á los periodistas y á los admiradores de Blasco Ibáñez, para que concurran hoy al muelle Maciel, á dar la bienvenida al notable escritor. De Buenos Aires deben llegar hoy también, algunos miembros de la prensa argentina, deseosos de adelan-

...

Círculo de la Prensa.—Montevideo. —Se invita á los señores periodistas de Montevideo para que concurran en el día de hoy al muelle Maciel, de 2 á 3 de la tarde, á presentar un saludo al talentoso escritor español, señor Blasco Ibáñez, á su paso por nuestro puerto, en viaje á la vecina República.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—José Enrique Rodó, presidente.—L. Enrique Andreoli, secretario.

«Se invita á los admiradores del célebre novelista español Blasco Ibáñez á concurrir al muelle hoy sábado 5, de 2 á 3 de la tarde, para saludar al ilustre escritor español, á su paso por el puerto de Montevideo.— Eduardo Ferreira, Víctor Pérez Petit, Guzmán Papini y Zás, Francisco Vázquez Cores, Emilio Frugoni, Luis Scarzolo Travieso, Angel Falco, Francisco Alberto Schinca, Arturo P. Visca, Ismael Cortinas, Lorenzo Carnelli, Angel S. Adami, Leoncio Lasso de la Vega, Hermenegildo Sabat, Manuel Medina Betancort, Abelardo J. Vila, L. Enrique Andreoli, S. Giz Gómez, Alberto Lesplaces, Ovidio Fernández Ríos, Washington Beltrán.

Puerto de Montevideo

X

MIRADA RETROSPECTIVA

He tratado de dar á conocer con la mayor claridad posible las condiciones del puerto Rigoni, en sus diferentes aspectos, y creo haber conseguido mi objeto satisfactoriamente: el conocimiento exacto del proyecto Rigoni no tendría importancia alguna, sino fuera que aún existen muchas personas que están firmemente persuadidas de que el tal proyecto es muy superior al de Guérard, y lamentan que la aprobación de éste y su ejecución, hayan sido causa de que el país hubiera perdido la ocasión de tener el primer puerto de Sud América, en su opinión.

Esas personas han sido sugestionadas por la porfiada propaganda y las continuas manifestaciones aparentemente científicas y patrióticas, que hacían los rigonistas: éstos, sin el menor escrúpulo, exageraban y falseaban los hechos con el objeto de hacer atmósfera de desconfianza hacia el puerto en construcción, en la opinión pública.

Que esa mala atmósfera respecto de nuestro puerto se había ya formado, lo prueban las declaraciones hechas por uno de los ministros de Estado y por algunos representantes en la Cámara: ése obra patriótica,— y lo he considerado como un deber profesional — poner las cosas en su lugar, y destruir las mistificaciones con que se ha estado engañando á todo el mundo con el proyecto Rigoni — calificado de «mito» por el ingeniero Capurro — uno de los pocos técnicos que se dió cuenta de lo que significaba el proyecto y sus pretendidos estudios.

Estoy firmemente persuadido que toda persona, desapasionada del asunto, que haya leído los diversos artículos que he publicado sobre el puerto, habrá adquirido el convencimiento de que el tal proyecto no se fundó en estudios de ninguna clase; de que el ingeniero Rigoni no entendía de puertos cuando hizo su proyecto, y de que éste es la negación de lo que debe ser un puerto de primer orden, seguro, cómodo y económico, en la bahía de Montevideo.

Parte por parte — como quien desviste un maniquí espléndidamente ataviado — he ido eliminando las falsas galas que cubrían el pobrísimo armazón ideado por Rigoni, y tan lamentablemente — y con tanta ligereza — tomado en serio por algunas ...

... en la Cámara.

Felizmente para el país, el ingeniero Capurro, siendo ministro de Fomento, se dió exacta cuenta del más que escaso valor de ese proyecto, y con elocuentes frases, fundadas en consideraciones de orden científico y técnico, consiguió convencer al Gobierno, primero, y al Poder Legislativo después, de la absoluta necesidad de hacer estudios en la bahía y en la costa para obtener los datos que indispensablemente requiere todo proyecto de puerto: obtuvo de este modo la aprobación de la Ley de estudios del puerto, por él formulada. En esa época se cotizaba muy alta, en el país, la autoridad de Rigoni en cuestiones de hidráulica marítima, y tanto mérito se daba á su proyecto, que la Comisión de Fomento propuso que ese ingeniero fuera encargado de hacer los estudios y de preparar el proyecto del puerto.

El ingeniero Capurro, en el Senado —ya no era ministro—obtuvo que los estudios fueran hechos por una Comisión integrada por especialistas europeos de reconocida competencia, y así fué votada la Ley de los estudios.

Desde esa época—bien puede asegurarse—es que se encarriló la delicada cuestión del puerto por la buena vía: hasta entonces se había andado á ciegas, y más de una vez estuvo el país por ser víctima de la ignorancia y de la mala fé, sacrificando los valiosos intereses que, con razón, cifrámos todos en el futuro puerto.

Se hicieron los estudios, hasta con exceso, por la Comisión técnica integrada con un ingeniero hidrógrafo, siendo una parte de ellos confiados á los ingenieros Waldorp, proyectistas y constructores del puerto de La Plata y de otras obras hidráulicas. Terminados los estudios, la misma Comisión, integrada por dos especialistas de verdad, abordó el estudio del puerto y resolvió con éxito el problema, aprobando el proyecto Guérard-Kummer, que, con ligeras modificaciones, es el que se está construyendo.

Los rigonistas no podían conformarse con el abandono de su proyecto, que tan próximo estuvo de ser aceptado y, por mil empeños primero, y después, por medio de una tenaz propaganda en la prensa, hicieron todos los esfuerzos imaginables para salvar su proyecto del naufragio: en sus publicaciones trataron de demostrar, con un barniz de ciencia averiado, con citas de autores fósiles, y con teorías no fundadas en hechos de observación, que el proyecto Rigoni nos daría un puerto seguro y capaz para la gran navegación moderna: muchos creyeron de buena fe en las afirmaciones hechas con sin igual aplomo por los rigonistas.

Agregaban los rigonistas—siendo creídos por muchas personas—que la Comisión técnica no era competente para el desempeño de sus funciones, que los estudios eran incompletos y que el proyecto aprobado era deficiente en todos sentidos, y de ruinosa conservación el puerto si se ejecutaba de acuerdo con ese proyecto.

Hace once años, casi justos, me creí en el deber—como ahora—de poner en conocimiento del público los manejos rigonistas, y al efecto hice un estudio comparativo de los proyectos Guérard y Rigoni, que publiqué en este diario desde el 13 de Junio al 14 de Agosto de 1898: la colección de artículos que publiqué en EL SIGLO, lo recopilé en un libro de 250 páginas, que repartí entre las personas que en aquella época se ocupaban del magno asunto; por entonces eran muchísimas las personas que estaban convencidas de la bondad del puerto Rigoni y de la gran conveniencia de su construcción en la bahía: no pecaré de inmodesto si declaro que llegué á convencer á la gran mayoría de los partidarios del proyecto Rigoni, de que el tal proyecto no merecía ser tomado en serio, y que el proyecto Guérard, en cambio, respondía en absoluto á los principios de la ciencia y de la experiencia expuestos.

Después de once años—cuando el puerto, aunque en pequeña escala, empieza á funcionar con éxito evidente, á pesar de faltarle todavía la cuarta parte del dragado—viene el señor Bayley, capitán de navío, á resucitar los antiguos procedimientos rigonistas, tendientes al descrédito del puerto.

Con haber esperado un poco más de tiempo el señor Bayley, hubiera visto entrar, fondear en el antepuerto y atracar á los muelles, en todo tiempo, á los trasatlánticos y se hubiera convencido de que el puerto tiene las condiciones de abrigo y de comodidad que él, está empeñado en negarle: como no tardará en convencerse que las exageradas afirmaciones que ha hecho con relación á la disminución de los fondos, son inexactas.

Creo también haber demostrado con bastante claridad que no hay motivo alguno para lamentar que no se haya aceptado y realizado el puerto proyectado por Rigoni, sino que, por lo contrario, debemos felicitarnos—y mucho—de no haber arrojado al agua, á pura pérdida, el enorme capital que significa ese proyecto, tan ponderado como absurdo.

Es necesario que todo el mundo se persuada de que el puerto en construcción, proyectado por Guérard, es bueno, que en absoluto responde, práctica y económicamente, á las necesidades de nuestro comercio, y que es susceptible de toda la expansión que pueda pretender el optimismo más entusiasta y más exigente respecto del porvenir de nuestro comercio marítimo.

El primer fin que me he propuesto—que fué el de hacer descender el proyecto Rigoni del inmerecido concepto en que algunas personas lo tenían, creo haberlo conseguido con el análisis y crítica que he hecho de sus diversas partes.

El segundo fin que he tenido en vista, que es dar á conocer el proyecto Guérard y los estudios en que se fundó, espero también conseguirlo con la publicación de cuatro ó cinco artículos subsiguientes, en los cuales me ocuparé de las objeciones que se hicieran á ese proyecto.

Juan Monteverde.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

A LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES favorece el Banco de Crédito Zabala 129 con sus préstamos con garantía personal á pagar por mensualidades. 5.

POTROS, MULAS, POTRANCAS marca «Porciuncula» remataré Manuel M. Macció. El domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde. 12.

BANCO FRANCES—Sección Administración Propiedades—Se alquila—CASAS BAJAS—Patria núm. 58, 7 piezas ps. 55.00; Barreiro 59, 5 piezas 50.00; Colombia 27, 9 piezas 70.00; Marcelino Sosa 148, 3 piezas ps. 20.00; Conservada 11a, 6 piezas 38.00; Garibaldi 115, 7 piezas 50.00; Reducto 321, 6 piezas 35.00; Sarandí 89, 4 piezas 20.00; Orillas del Plata 816, 9 piezas 15.00.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 12 piezas ps. 150.00; Madrid 8, 6 piezas 36.00; 55.00; Larrañaga 161 10 piezas 60.00; Ber 158, 5 piezas 30.00; Zabala 91, 12 piezas 120.00.

QUINTAS—Raffo y Millán, 6 piezas ps. 55.00; Larrañaga 161, 10 piezas 60.00; Bernardo Berro, 8 piezas 100.00.

DEPARTAMENTOS—Ibicuy 298, 3 piezas ps. 15.00; Salto 137, 3 piezas 16.00; Rivera 373, 2 piezas 7.50; Joaquín Requena 150, 2 piezas 10.00; Blandengues 87, 2 piezas 12.00; Estanzuela 96, 3 piezas 15.00.

SE VENDE en prensa de enfardar muy barata. Ocurrir Plaza Zabala 35. 11.

SE VENDE ó alquila magnífica casa en Paso de los Toros—Para tratar, Jesús Martínez—Justicia 150—Montevideo. 6.

GRAN ROTISSERIE Y BAR DEL COMERCIO—Rincón esquina Misiones—Unica en su género en Montevideo—Desde hoy en adelante gran rebaja en sus precios—Admite pensionistas.

GRAN NOVEDAD EN EL BAR—Almuerzo ó cena y un esquisito cocktails por la pequeña suma de 0.10.—Muy importante á los gastrónomos nocturnos. Desde el 1.o de Junio se abrirá la Rotisserie en los altos hasta las 3 de la mañana, pudiendo cenar á precios iguales que á los de el día lo que quiere decir que no habrá otro en Montevideo que esté en igualdad de condiciones.—**Plato especial de la casa—Puchero á la española** y servido como no lo hay hasta ahora.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay num. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES— No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga, por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la **Sección Administración Propiedades** del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la **Sección Seguros** (Comercial Union Asurante C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la **GUIA DE «EL SIGLO»**.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo en 1907.

En el Cementerio Central

OBRAS DE EMBELLECIMIENTO

La Junta E. Administrativa ha facultado al Intendente para llevar á cabo un plan de embellecimiento del Cementerio Central.

Será derribada la pared que divide el segundo y el tercer cuerpo, trasladándose los nichos á otra que se levantaría á los fondos del Cementerio.

De este modo sería posible formar dos cuerpos solos y construir el Panteón Nacional en el centro del nuevo cuerpo.

El panteón sería un edificio de grandes proporciones, de moderna y elegante arquitectura.

El Intendente aprovechará el terraplanamiento de los terrenos situados al Sud del Cementerio, para construir una gran portada de acceso á la necrópolis y una explanada para que el ejército haga sus salvas en los entierros militares.

El señor Muñoz está autorizado por la Junta para convocar á los propietarios de nichos situados en la pared que será demolida, con el fin de ver en qué condiciones enagenan ó permutan aquellos á la Municipalidad.

En breve el Intendente presentará á la Municipalidad el plan general de la obra y los contratos que celebrará ad referendum para llevar á cabo los trabajos proyectados.

Administración Pública

Tarifa de Aduanas

La Comisión Revisora de Tarifas de Aduana se reunió ayer tarde en el Ministerio de Hacienda bajo la presidencia del Ministro, doctor Blas Vidal, y consideró la parte relativa á los artículos de ferretería.

Edificios escolares

El gobierno ha dispuesto que el jefe de la Inspección Técnica de Edificios Escolares inspeccione mensualmente los edificios en construcción destinados á escuelas públicas.

El teléfono en Rivera

El Jefe Político de Rivera se ha

dirigido al Ministerio del Interior, pidiendo el envío de un técnico para inspeccionar las líneas telefónicas de aquel departamento.

El ministerio pasó el petitorio á la Dirección de Correos y Telégrafos.

Sub-receptor del Rosario

El ministerio de Hacienda nombró ayer sub-receptor del Resguardo del Rosario al señor Lindolfo Méndez.

Nombramientos

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para desempeñar el cargo de oficial 3.o de la Oficina de Control y verificación de documentos consulares, al señor Eduardo Raucher Bermúdez.

Para directora interna de los talleres de despojo á máquina en las oficinas del Censo, á la señorita Julia Dulous, y para auxiliar de la misma repartición á la señorita Margarita Villegas Zúñiga.

Registro de una marca

La Oficina de Patentes de Invención ha elevado al Ministerio de Industrias, los antecedentes relativos á la inscripción de una marca denominada «Cometa» que al mismo tiempo solicitan los señores Seré y C.a y Víctor Masanés.

De acuerdo con el informe de dicha oficina se expedirá el ministro del ramo.

Aduana de la Colonia

La comisión honoraria del muelle de la Colonia ha solicitado del Ministerio de Hacienda el envío de dos guinches á vapor para el uso de la Aduana de esa ciudad.

Receptor de Aduana del Rosario

El gobierno con fecha de ayer ha nombrado sub-receptor de Aduana del Rosario, al guarda 1.o de esa Receptoría, don Lindolfo R. Méndez, en lugar de don José M. Blanco que falleció.

Agencia de sellado y timbres

La Dirección de Impuestos Directos, por intermedio de la Administración de Rentas de Treinta y Tres, ha solicitado del ministerio respectivo la creación de una agencia de sellado y timbres en esa población.

Mercado Central

LA TARIFA DE ARRENDAMIENTO

Confirmando nuestras informaciones relativas al mejoramiento del Mercado Central, podemos adelantar que el oficial primero de la Sección Abasto, Tabladas y Mercados, se ocupa en estos momentos de compilar, con el concurso de la Oficina de Control General, los datos necesarios para la confección de un proyecto que presentará brevemente, por el cual se reforma la tarifa de arrendamientos de puestos, depósitos, etc., en forma más armónica que la actual, que no guarda relación con las condiciones de los locatarios, ni facilita la población del Mercado aludido.

Establece el proyectista una rebaja de 40 por ciento en los alquileres de los puestos de carne, verdura y pescado (artículos de primera necesidad); 25 por ciento de aumento á los de aves, fruta y chanchería y justiprecia el alquiler que deben abonar los boliches de bebidas, cafés, restaurants, etc.

En caso de ser aceptado el nuevo plan habría 97 locatarios beneficiados, de los cuales 58 puestos de carne, 31 de verdura y 8 de pescado.

Los aumentos alcanzarían sólo á 46, de los cuales 15 de fruta, 8 de aves y 6 de chanchería ó sean 28 y 18 entre despachos de bebidas, cafés y restaurants.

La renta quedaría casi equiparada á la actual, pues el aumento apenas sería de algo más de pesos 100 mensuales, pero en cambio con el establecimiento de un alquiler uniforme y bajo como el proyectado muchas de las carnicerías y puestos de las calles se reconcentrarían voluntariamente al Mercado, amén de los puestos que arrendarían algunos de los actuales locatarios para poder vender á la vez dos clases de carne.

Esto daría por resultado un aumento en la renta, pues calculando que de los 36 ó 38 puestos desocupados se alquilasen 25 con un promedio de precio de ps. 10, se obtendrían ps. 250 más, que falta hacen, y no poca, para mejorar las condiciones estéticas internas y externas del mencionado establecimiento.

POLICIA SANITARIA

El proyecto del Poder Ejecutivo

Recientemente anticipamos algunas de las principales reformas que la Comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes iba á proponer al informar el proyecto de policía sanitaria animal, remitido por el Poder Ejecutivo á la Asamblea General.

Con el informe, que acaba de ser repartido, á la vista, podemos ampliar ahora esas noticias, diciendo más explícitamente en qué consisten esas reformas.

Según ya lo anunciamos, la Cámara propondría que el servicio de policía se agregara, al Departamento de Ganadería, con lo cual, aparte de otros beneficios, resultaría una gran economía.

El presupuesto para la policía sanitaria importa 103.800 pesos y el de la División de Ganadería en vigencia 22.960, lo que forma un total de 126.670 pesos.

Por el proyecto acordado entre la comisión y el Poder Ejecutivo, queda reducida la cantidad á 109.500 pesos, ó sea una economía de 17.260, sin perjudicar el servicio de veterinarios ni de la División de Ganadería, gozando casi todos los empleados actuales de los mismos sueldos que les asigna el presupuesto en vigencia.

Otro punto que es materia de reformas, es el que se refiere á las indemnizaciones ó seguros de carnes.

La Comisión, después de un meditado estudio de este punto, debidamente asesorada por personas competentes, creyó necesario establecer una compensación por los perjuicios que pudiera sufrir el ganadero que remite sus haciendas para ser faenadas en los establecimientos saladeriles, frigoríficos y tablada.

El animal que, después de verificada la inspección veterinaria, no se encuentre en condiciones de exportase ó consumirse en el país, por estar afectado de una enfermedad que pudiera perjudicar la salud de los consumidores, tiene necesariamente que ser decomisado, no pudiendo utilizar de la res sino una mínima parte, como el sebo y el cuero, sometiendo la carne y demás residuos á digestores que los purifiquen.

Aún cuando en muchos países se discute respecto de si el vendedor tiene derecho á ser indemnizado, la Comisión cree fuera de duda que en el nuestro deberán admitirse y patrocinarse las indemnizaciones y hace á este respecto atinadas observaciones, á fin de demostrar que tanto el Estado como el particular, tienen intereses que salvaguardar y que son tan favorables á uno como al otro.

Para satisfacer esas indemnizaciones y otras á que se refiere el proyecto, relativas á inspección de lecherías, cabañas y estancias, donde pueden ocurrir enfermedades graves, lo mismo que de los reproductores que se importan, es necesario crear los recursos para abonarlas rápida é independientemente de los gastos generales de la nación.

No ha creído la Comisión conveniente aceptar los impuestos que aconsejaba el proyecto y ha llegado á un acuerdo con el Poder Ejecutivo para suprimirlos.

Se gravaba en primer término, la exportación é importación de ganados y los animales que se destinaban á las férias ó exposiciones, los certificados rurales, las solicitudes, certificados y pedigrees de animales á inscribirse y los pequeños impuestos que se referían á guía, tornaguía, etc.

Se suprimen, porque considera la Comisión que no son indispensables para satisfacer las indemnizaciones á que se refiere este capítulo y desde que el presupuesto de la policía sanitaria no afecta mayormente las rentas generales, puesto que la mayoría de los permisos son satisfechos en la actualidad.

Quedarán solamente afectados los animales vacunos, lanares, cabríos, porcinos y caballares, casi en la misma forma que hoy lo están por acuerdo entre la Junta de la capital y los vendedores y compradores. Los vacunos destinados al consumo interno, frigoríficos, fábricas y saladeros pagarán pesos 0.07 por cabeza, rebajándose 0.01 á los ganados que se destinan á saladeros, pues hoy pagan pesos 0.08. Los lanares y cabríos pesos 0.04 por cabeza cuando tengan igual destino que los vacunos.

Los caballares abonarán pesos 0.07 cuando se destinen á graserías, y los porcinos pesos 0.12 por cabeza cuando tengan igual destino que los vacunos, lanares y cabríos.

Además de suprimirse los impuestos expresados anteriormente, la Comisión entiende que no deben los vendedores pagar el seguro de carnes mientras el Poder Ejecutivo no haya establecido el servicio sanitario animal, porque como se ha manifestado, no se trata de un impuesto, sino de depositar una suma que garanta en todo tiempo el precio de los animales decomisados.

De estas entradas el 25 por ciento se empleará en construir corrales de abasto adecuados en la tablada de la capital y ciudades ó pueblos y también en la conservación de los mercados municipales, con lo que quedaría demostrado que no se persigue el propósito de adquirir rentas, sino que por el contrario, el total de ellas es para satisfacer necesidades de la ganadería y de los consumidores de carne.

EN LA ADUANA

El despacho de ayer

Continuó ayer el activo movimiento en los despachos de mercaderías.

Se concedieron los siguientes permisos: reembarcos 100, removido 20, trasbordo 8, despachos 5, depósito 9, tránsito 3. Total 145.

Las planillas del presupuesto

Los jefes de las diversas reparticiones de la Aduana pasaron ayer á la Dirección General las planillas confeccionadas para el presupuesto general de gastos.

La Dirección de Aduanas, previo estudio y modificación de algunos rubros, las elevará la semana entrante al Ministerio de Hacienda.

Exportaciones diversas

El vapor Colombia condujo para Buenos Aires 52.000 ajos, 10 bolsas arvejas, 4 de habas y 1.400 huevos.

El Eolo para el mismo punto 2.000 colleras de pescado procedentes de las costas del Este.

El María Manuela para La Paz (R. A.) 15 barricas queso del país, 1.500 cebollas.

Junta E. Administrativa

Pago de desmontes

La Junta E. Administrativa ha nombrado una comisión compuesta de los señores Carvallido, Lagarmilla é ingeniero Foglia para que dictamine en dos asuntos remitidos por el P. E., sobre relevación del pago de desmontes practicados frente á la propiedad del señor Arturo Menck situada en la calle Ejido entre Tacuarí y Cebollatí y un terreno de los señores Bazzano y Piñeyro, ubicado en la calle Porongos (Burrio Reus al Norte).

Obras de salubridad

Los vocales de la Junta señores Ramasso, Foglia y Rodríguez han sido comisionados para determinar en un proyecto de ordenanza sobre obras domiciliarias de salubridad planeado por los ingenieros Millot, Grané y García.

Por ese proyecto se dispone con carácter obligatorio la existencia de un servicio de provisión de agua potable en cantidad suficiente para asegurar su salubridad y satisfacer las necesidades de sus habitantes. Será obligatoria la existencia de un servicio de desagüe que asegure el alejamiento rápido de las aguas servidas.

Se organizan é indican los medios de establecer W. C. higiénicos en las propiedades particulares y se fijan reglas de conducta para salubrificar éstas.

La comisión nombrada se expedirá dentro de varios días.

Quioscos en las plazas

El Intendente Municipal ha sido facultado para aceptar alguna de las propuestas presentadas para la instalación de quioscos en las plazas públicas, destinados á la venta de periódicos, libros, etc.

El señor Muñoz elejirá el tipo que más convenga adoptar para que no contraste con el ornato público.

Los efectos de la sequía

Colocación de postes surtidores

La Junta autorizó ayer al Intendente Municipal para que se dirija por nota á la empresa de Aguas Corrientes, pidiéndole proceda de inmediato á la instalación de diversos postes surtidores, satisfaciendo así el clamor de los vecindarios que vienen siendo perjudicados por la falta de agua.

El señor Muñoz dió cumplimiento en el día á lo resuelto, pasando una comunicación en que solicita de la compañía la colocación de diez y seis postes surtidores en los puntos siguientes:

Peñarol, Sayago, calle Joaquín Requena y Palmar, Asunción y Yaguarón, Rivera y Cervantes, Rivera y Larrañaga, 8 de Octubre y Larrañaga, Flores y Garibaldi, Hervidero y Caridad, Camino Mendoza (el sitio lo fijará la Comisión Auxiliar del Miguelete), Marcelino Sosa y Cuñapirú, Miguelete y Arenal Grande, Avenida Canelones y Sucre, Minas y Durazno y 18 de Julio esquina Camino al Buceo.

La distribución la hizo el señor Muñoz, atendiendo las necesidades de cada barrio y después de cerciorarse personalmente de cuales son los puntos más poblados.

La Municipalidad espera que la empresa de Aguas Corrientes se apresurará á satisfacer el pedido colocando en el día los postes enunciados.

Liga contra la Tuberculosis

LOS BAÑOS HIGIÉNICOS PARA OBREROS

UNA VISITA Á LAS INSTALACIONES

Como la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» hubiese inaugurado, el 1.o del corriente, los baños higiénicos para obreros, que tantos servicios están llamados á prestar, decidimos ayer encaminar nuestros pasos hacia el hermoso edificio que en la calle Magallanes 180a y 182a ocupa la mencionada Institución, en cuya planta baja ha sido instalado el departamento de los baños que nos proponíamos visitar, para describirlos á nuestros lectores.

El señor Muñoz, secretario de la Liga, nos atendió deferentemente y nos condujo al departamento citado.

Consta de dos secciones enteramente iguales, una para hombres, que permanece abierta todos los días hábiles, de 4 á 6 y 30 p. m. y los domingos y días festivos de 7 á 10 y 30 a. m., y otra para las mujeres, que funciona todos los días hábiles, de 7 á 10 y 30 a. m.

El acceso á ellas se verifica cruzando los guarda-ropas en que se encuentran las tohallas de baño perfectamente desinfectadas. Cada sección de este departamento cuenta con dos cabinas para baños de inmersión y doce para baños de lluvia.

Las primeras han sido provistas de unas cómodas y elegantes bañeras blancas aporcelanadas á las que llegan las cañerías de agua caliente y fría. Tienen su percha para la ropa, su espejo, su juego de peine y cepillos, dos banquetas, y después una pastilla de jabón y dos tohallas, una más grande que la otra.

Los demás, en donde se confunden el baño de lluvia las dos corrientes de agua fría y caliente, cuentan con una banqueta, una tohalla y la respectiva pastilla de jabón para uso del bañista, y una percha para colgar la ropa, protegida por una especie de postigo que impide que se pueda mojar.

Una serie de radiadores eléctricos produce la calefacción, manteniendo cada una de las secciones en una agradable temperatura de 18 grados.

Vimos todo aquello tan confortable é higiénicamente instalado que, accediendo á una amable invitación del señor Muñoz, nos decidimos á tomar un agradable baño de inmersión con lo que nos íbamos á poder dar cuenta de la bondad de las instalaciones y de la prolijidad de las operaciones de desinfección, puestas en práctica después de cada baño.

Lo hicimos, y no echamos de menos, francamente, las comodidades que pueden proporcionarnos nuestras casas.

En cuanto hubimos desocupado la cabina, se presentó un empleado de la Liga provisto de una bomba portátil impelente con la que pulverizó, en las paredes y muebles de aquélla, un litro de una fuerte solución de bicloruro, cuyo efecto antiséptico no puede ser más eficaz. Otro empleado provisto de jabón y de bicloruro lavó prolijamente la bañera, tomó los tohallas para enjuagarlas en una cuba de agua, y echó en un tacho los restos de jabón que por ningún concepto vuelven á ser utilizados.

Una vez enjugados, las tohallas fueron sacadas de la cuerva y pasadas á una gran máquina de desinfección por medio del calor, en la que una temperatura de 120 grados destruye las bacterias que pudieran contener é inmuniza aquéllas por completo.

Con los peines y cepillos se siguió el mismo proceso de desinfección, por medio de una estufa especial al formol, análoga á las que se utilizan para los instrumentos de cirujía.

En presencia de lo que veíamos nos convencimos que no se podía ofrecer nada igual, como condiciones asépticas, en baños, y como le preguntáramos al señor Muñoz si á ellos tenía acceso todo el mundo nos dijo que sí; pero que con la Liga no ha pensado más que en ofrecer esos baños excelentes á la clase trabajadora, sin miras de lucro y sin propósito alguno de entrar en competencia con las casas de baños de esta capital, no podía admitir la clientela pudiente á los precios que establece la tarifa, sinó que les iba á cobrar una suma algo mayor que la que piden las casas especiales, para no desviarse de los propósitos indicados de beneficio higiénico de las clases obreras.

Con eso y todo vale la pena pagar un suplemento de precio para lograr un baño tan higiénico, en tan excelentes condiciones.

Pero el que debe aprovechar de este beneficio es principalmente el obrero.

Como dice con todo acierto una hoja suelta que la Liga ha repartido, para dar á conocer los baños y su módico precio, «la máquina que trabaja y á la cual no se le cuida, se pierde. El obrero, que es máquina perfeccionada con voluntad y con acción, sino cuida de su cuerpo, fácilmente se enferma. Los baños, contribuyen á la higiene corporal y por esa sola razón deben organizarse al alcance de todos y emplearse como medio de defensa».

Hacemos nuestras estas palabras, para encarecer al obrero, al criado, al que dedica sus energías físicas á trabajos pesados, el uso de estos baños higiénicos que le ocasionarán mucho bien. Y debemos advertirles que esta instalación no ha sido hecha en manera alguna para tuberculosos sino para que la beneficie todo el mundo, que puede acudir á ella con la absoluta confianza que inspira la prolija, enérgica é ininterrumpida desinfección de que nos hemos ocupado.

A la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que inspirada en el deseo de contribuir á mejorar las condiciones higiénicas del pueblo en general, ofrece este servicio de baños y estimula á su uso, que significa vigor y salud, enviamos nuestras sinceras felicitaciones.

VIDA SOCIAL

URQUIZA—

Empieza recién la sociedad á acostumbrarse á pasar las veladas en el Urquiza. Era tiempo. El frío ha pedido más que los buenos artistas. Novelli, digámoslo rojos de vergüenza, no hubiera bastado para hacer público, si los chiflones y los cierzos no se hubieran constituido en sus cómplices. De hoy en adelante, para calcular la concurrencia de la noche en un teatro, habrá que tener en cuenta, en primer término, la temperatura.

Apoyándonos en tan infalible dato, mientras damos diente con diente, proclamamos para esta noche un lleno completo. Diremos, como dato complementario, que Novelli dará «Mia moglie non ha chic», su caballo de batalla en el género «pochade».—Qué todo el que vaya correrá el grave riesgo de estallar en risa.

Mañana se inaugurará la série de matinées.—Lástima que á esa hora el termómetro está un poco más alto. Es de esperarse, sin embargo, que si Dios nos dá viento, tierra y humedad en abundancia, tendremos otro lleno. Por de pronto, adelantamos que el abono de dichas matinées ha sido un verdadero éxito, muy por encima de lo que pudiera esperarse, y que figuran en la lista multitud de nombres conocidos.

EN EL «CAP ORTEGAL»—

De una carta recibida á bordo del «Cap Ortegal», extractamos algunos párrafos interesantes sobre una fiesta que tuvo lugar el 25 de Mayo, festejando el gran aniversario, y en la que se reunieron familias argentinas y orientales.

«Desde temprano empezó á llenarse el programa: gran embanderamiento, himnos argentino, oriental y alemán, tocado por la banda y cantado por un grupo de niñas argentinas y orientales; á las 8 p. m. banquete, en el cual hizo uso de la palabra el doctor Bollini, ministro argentino en Suecia y Noruega, con un conceptuoso discurso, contestando el capitán del vapor, señor Siepermann; se recitaron poesías y se hizo música.

Pronunció también elocuentes palabras el señor José Pascual, haciendo votos por la confraternidad sudamericana.

A las diez de la noche dió comienzo el gran baile de gala, una espléndida fiesta, que duró hasta las 2 de la mañana.

Asistieron á tan simpática fiesta las familias de Buenos Aires: Saralegui de Ruiz, Ruiz de Goyen, Moreno de Gowlan, doctor Malbrán, doctor Leopoldo Díaz, señor Leoni, señor Gowland, señora Pombo de Gómez, señoritas Gómez Pombo, señora de Rade y señoritas, señor Jacinto Moso, señora y señorita, señora Terrero de Santamarina, doctor Bollini y señora Shaw de Bollini, doctor Silgueira, señora y señorita; doctor Manuel Martín Omar, Zimermann, señora y señoritas, doctor Ferrari y señor Omar.

Y de Montevideo: doctor Serralosa, señorita Plácida Serralosa, señor Manuel Serralosa, señor Julio J. Lascano y señora, señor cónsul general de Cuba, Gutiérrez Alcaide, etc.

UNA INFORMACION ERRONEA—

En un diario de la mañana de ayer apareció la noticia de que la señora Mercedes Suárez de Gianelli y las señoritas Luisa Valdez y Julieta Muro, asistían á las clases de canto que da en el Franz Liszt, la cantante Helena Theodorini.

Las mencionadas damas nos piden rectifiquemos esa noticia, pues no es cierto que ellas frecuenten esas clases. Son discípulas del maestro Stampanoni, estando completamente satisfechas de la competencia de su maestro.

ENFERMOS—

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora María Subiburu de Escabini.

—También guarda cama atacada de influenza la señorita Blanca Escabini.

—Mejorada la señorita Emilce Alraldi.

—Mejorada la señorita Luisa Valdez.

—Sigue mejorando después de la operación á que fué sometido, el señor Antonio Barreiro y Ramos.

—Es satisfactorio el estado de la señora María L. de Sánchez, que días pasados fué operada por los doctores Lenguas y Veiga.

—Hállase enferma la distinguida y respetable matrona, doña Matilde Artagaveytia de Arocena.

—También enferma la señora Elena Arocena de Muñoz.

—En el «Atlantique» se embarca hoy para Europa el señor Julio Supervielle y señora Pilar Saavedra de Supervielle.

—En el mismo vapor parte el comerciante señor Juan Iriart.

—Encuéntrase enfermo el conocido residente portugués Comendador Manuel Bastos, padre del doctor Julio Bastos y del señor Juan J. Bastos.

DUELO—

Los deudos de Vicente Maciel agradecen las condolencias recibidas durante su reciente duelo.

LITERATURA FEMINISTA—

Se ha iniciado en París una reacción contra la literatura femenina. ¿Por qué? Pues, porque á juicio de los escritores ya pasó el tiempo del éxito de la mujer. Sólo las maestras conservan aún sus prestigios y á las maestras solamente se les permite que usen y abusen de su nombre, como á Marcela Tynayre, á Damela Lassuer, á Nicolette Hana que, ó á Myriam Harry. Para las más célebres, la fortuna no es completa, sin embargo.

La autora de «La Rebelde» dice: «No queremos ni galanterías especiales ni absurdas benevolencias. Hemos entrado en la lucha con las mismas armas que los literatos y no deseamos sino alcanzar lo que ellos alcanzan. En suma, y hablando en prosa, lo que exigimos es eso que en derecho internacional se llama el tratamiento de la nación más favorecida, ó sea la perfecta igualdad, la perfecta equidad».—Y á esto contestan los enemigos de la mujer literata: «Hace diez años hubiera sido bueno hablar así... Solo que entónces, aprovechando la novelería nacional, nuestras buenas compañeras se expresaron en términos muy otros. ¿Quién no se acuerda, en efecto, de aquel diario llamado «La Fronde», que fué como el arquetipo de la fórmula mujeril editorial? Todos los redactores eran mujeres. Y ¡ay! del hombre incauto que se atrevía á solicitar una columna para expresar sus ideas!... Ellas servían de reporters y penetraban donde sus compañeros no podían penetrar... Ellas iban á visitar á los críticos y obtenían elogios que un caballero no lograba... Ellas se insinuaban en el ánimo de los editores y vencían en la lucha por el tomo á todos sus colegas barbudos... Ahora bien, eso ha durado bastante. De hoy más, nada de mujeres en las redacciones ni en las librerías.

FIESTAS Y REUNIONES—

En casa de los esposos Bonilla-Muñoz se realizará una linda fiesta con motivo del cumpleaños de su hija María Elena. Habrá baile infantil—¡y va de bailes infantiles!—para el que ha invitado ya á sus amiguitas.

—Reina verdadero interés por los conciertos que en La Lira dará el violinista Nicastro. El joven compatriota viene precedido de gran fama.

LOS PANIERS—

La cuestión de «los paniers» parece que tiende á resolverse. Ha intervenido la diplomacia del buen sentido y como el viento ha soplado pacíficamente, ha conseguido eludir el conflicto que se tenía entre la moda y la línea. Así es que, salvo un cambio brusco é improbable, no veremos este año el famoso anacronismo de bellas damas en trajes á panier, embutidos en sus automóviles ó amontonadas tanto como se pueda en sus carruajes. El «panier 1909» quedará limitado á ese pliegue y chiffonagen indeciso, esa «draperie» en que madame L'Heureux entrevefa «el punto de partida de la evolución inevitable de la moda» hacia el panier ó hacia cualquiera otra exageración. Y, francamente, cuando uno se acuerda de los verdaderos paniers de antaño, «vertugadins», ó vulgarmente el polisson, paniers ó crinolinas [illegible] en el siglo XV, en que los «paniers» del siglo XVIII fuesen considerados como una invención de los costureros contemporáneos, puesto que eran una renovación de los «vertugadins».

EL SPORT DE MODAS—

Anoche el Skating estuvo concurrido como pocas veces viéndose la fiesta favorecida por la presencia de gran número de patinadores entre los que las señoritas no estaban por cierto en minoría.

Se improvisó una reunión sumamente amable en la que vimos á las familias de: Villegas Marquez, Victorica Calvi, Reyes Cadenas, Shaw Villegas, Alvarez Eastman, Maza, Díaz Abella, Horne Lavalle, Lerena Acevedo, Guiffra, Ingouville, Secco Illa, Larriera Velazco, Suarez, Temple, Acevedo, Marini, Buela, Sanchez, Piera, Real de Azúa, Lavalle, Basañez, Montero Idiarte Borda, Gonzalez, Young, Gimenez de Aréchaga, Puig, etc.

Para las reuniones de mañana se ha combinado un extraordinario programa. De tarde habrá gran «matinée» y de noche se jugarán interesantes carreras de aficionados, con valiosos premios, habiendo además juego de sortija para señoritas.

VIAJEROS—

Es esperado en estos días de Río Janeiro el señor Antonio Benitez, secretario de la legación española en Río, acompañado de su señora Soledad Serratosa de Benitez.

De aquí se dirigirán á Madrid donde el doctor Benitez ha sido nombrado secretario adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Ayer partieron para la vecina orilla, donde pasarán varios días, los señores Eduardo Castillo y Horacio Silveira.

—Por cartas recibidas estos últimos días de París, sabemos que el doctor José P. Varela, en compañía de su esposa é hijos, se halla instalado en la gran capital.

Para mediados de Julio se trasladará á Londres, donde permanecerá un mes.

En franca mejoría el señor Aurelio Rodríguez que se encontraba enfermo hace varios días.

—De Buenos Aires, á donde fuera con motivo del fallecimiento de su señora madre, la distinguida matrona doña Mercedes Sienra de Melis, ha regresado la señora Mercedes Melis de Yeregui en compañía de su hijo el señor Alberto Jacinto de Yeregui.

—Cartas recibidas de Europa anuncian que de París seguían viaje para Bruselas, las distinguidas damas argentinas, señoras Angela de Oliveira Cézar de Costa y Ernestina Costa baronesa de Peers de Newbourgh con su pequeña hija.

Volvían después nuevamente á París.

Legislacion sobre alcoholismo

PEDIDO DE INFORMES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido una nota circular á todas las legaciones de la República, ordenándoles hagan el envío de la legislación sobre alcoholismo, vigente en el extranjero.

Esto se hace con el objeto de satisfacer un pedido hecho al gobierno por la comisión de represión del alcoholismo de la Cámara de Representantes.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

La Confederación General de Trabajo

PARIS, Junio 4 — Se ha celebrado en ésta la conferencia de las Federaciones de la Bolsa de Trabajo.

En esa reunión se adoptó el informe financiero presentado por las diversas comisiones, el que ha suscitado discusiones muy violentas, resultando la asamblea en extremo tumultuosa. Los varios oradores censuraron la contabilidad de la Confederacion General de Trabajo.

Con tal motivo, Mr. Viel, ex secretario de la Confederación General de Trabajo, explicó los motivos que le impulsaron para renunciar este cargo. Mr. Viel declaró que había creído un deber el predecir á la confederación citada los desastres que le esperaban al votar la huelga general.

Por la memoria de Zola

PARIS, 4 — Mr. Havet, profesor del Colegio de Francia, ha sido nombrado presidente de la Asociación, fundada para honrar la memoria de Emilio Zola y para hacer propaganda á favor de este como hombre y como escritor.

Sacerdotes que acusan á un diario

PARIS, 4 — Informan de Largentiere que 49 sacerdotes entablaron demanda por difamación contra un diario radical de esa ciudad, con motivo de las instrucciones dadas por el obispo Beauvais, acerca de la prensa.

Los cronistas parisienses

PARIS, 4 — La Asociación de cronistas parisienses celebró hoy un banquete al que asistieron los ministros de Justicia y Trabajo.

En la Municipalidad de Paris

PARIS, 4 — El presidente del Consejo municipal, Mr. Chausse, recibió hoy en la Municipalidad á los delegados que asistirán al Congreso de cooperación, reunido en esta capital. Los invitó á inscribirse en el libro de oro, destinado á los visitantes distinguidos.

LA HUELGA MARÍTIMA

PARIS, 4—Comunican de Le Havre que el personal civil de los vapores decidió no adherirse á los huelguistas. Se considera ahora que el movimiento huelguista ha fracasado.

La reforma de los Consejos de Guerra

PARIS, 4—La Cámara de Diputados en su sesión de la fecha adoptó varios otros artículos del proyecto sobre reforma de los Consejos de Guerra.

Tardivel es inocente

PARIS, 4—El juez de instruccion Mr André ha reconocido que el detenido Tardivel es inocente en el crimen del pintor Steinheill y de Madame Japy.

Las primas á la sericicultura

PARIS, 4—El Senado adoptó la discusión por artículos de la ley sobre primas á la sericultura.

El proceso Marix

PARIS, 4—El capitan Marix interpuso recurso de apelacion contra la negativa del Procurador de la República de concederle su libertad provisoria.

El Congreso de Asociaciones ferroviarias

PARIS, 4 — Inauguróse hoy el Congreso de Asociaciones ferroviarias.

Inauguración de una exposición artística

PARIS, 4 —El sub secretario de Bellas Artes inauguró hoy la exposición de retratos antiguos y modernos.

La huelga marítima

PARIS, 4—Los inscriptos marítimos de Le Havre han votado la huelga.

ESPAÑA

Entre socialistas y republicanos

ASAMBLEA TUMULTUOSA

Un discurso de Pablo Iglesias

MADRID, Junio 4—Comunican de Játiva que se ha celebrado en esa ciudad el anunciado mitin organizado por los socialistas. Asistió á él el jefe del partido, señor Pablo Iglesias. El local se encontraba, al dar comienzo al mitin, materialmente abarrotado de espectadores en su mayoría socialistas y republicanos. Varios oradores hicieron uso de la palabra, exponiendo sus opiniones á cerca de varios asuntos políticos de actualidad y censurando la obra del gobierno al que dirigieron enérgicos ataques por su actitud para con los obreros procesados por los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle. El señor Pablo Iglesias pronunció un discurso durante el cual censuró á los elementos republicanos, atacándolos enérgicamente. Las palabras de este orador dieron motivo á que se produjera un gran tumulto en el que el orador era defendido por un compacto grupo de socialistas. El tumulto creció por momentos, adquiriendo caracteres de gravedad, lo que obligó la intervención del delegado gubernativo que asistía al mitin el que restableció algo el orden. Luego el señor Pablo Iglesias intentó aclarar sus palabras manifestando que no había tenido la intención de molestar á los republicanos. Pero como en su aclaración pronunciara el orador nuevas palabras violentas de censura contra los republicanos, produjóse por segunda vez un escándalo de mayores proporciones que antes. El delegado gubernativo hizo grandes esfuerzos para calmar los ánimos, pero en vista de que el tumulto amenazaba degenerar en una grave colisión ordenó que se suspendiera el mitin é hizo desalojar inmediatamente el local. En la calle continuaron los socialistas y republicanos discutiendo acaloradamente. En vista de que algunos grupos intentaban agredirse intervino la policía y les disolvió. En los círculos políticos de Játiva reina gran excitación con motivo de lo ocurrido, temiéndose que hayan serios conflictos. Los republicanos censuran al leader socialista señor Iglesias, manifestando que este ha atacado á la junta de ese partido. Los socialistas por el contrario sostienen que las censuras hechas se fundan en los recientes acontecimientos políticos, en los que han actuado caracterizados republicanos. Las autoridades locales adoptan precauciones con objeto de evitar que ambos partidos políticos promuevan desórdenes públicos.

Un seminario asaltado

MADRID, Junio 4—En Laguna de Tenerife el pueblo asaltó el seminario local destrozando los vidrios del mismo y echando fuera á las monjas Paulistas, las cuales han sostenido al Obispo. Luego se apoderaron del seminario. Entre el pueblo había treinta sacerdotes. El pueblo había treinta sacerdotes.

El diputado Cambó

Una astucia política

BARCELONA, Junio 4—En los círculos políticos de esta ciudad se comenta lo ocurrido con motivo del nombramiento del señor Cambó para mantenedor de los juegos florales que se celebrarán en breve en Valencia.

El señor Cambó se proponía continuar su campaña política en Valencia para lo cual pensaba utilizar los juegos florales, pidiendo que se exigiera la libertad de tema y pronunciar su discurso en catalán.

Ambas peticiones fueron denegadas por el comité de fiestas valencianas.

La actitud del señor Cambó ha sido censurada por la opinión independiente.

Entusiasmos carlistas

BARCELONA, 4 — Los elementos carlistas obsequiaron con un gran banquete al diputado Vazquez Mella. Este brindó por la solidaridad católica, considerándola la única fuerza capaz de reconstruir á España.

CRISIS OBRERA

MADRID, 4—Comunican de Pamplona que en Viana y otros pueblos de la provincia existen centenares de obreros sin trabajo á causa del empleo de las máquinas para las faenas agrícolas. Los obreros amenazan, ahora, destrozar las máquinas.

Un ex-presidiario que asesina

MADRID, 4—Notician de Granada que en el pueblo de Purchil un ex presidiario llamado Gabriel García asesinó al arrendatario de consumos, asaltando su casa. Al oir los disparos hechos por aquel acudieron varios vecinos los que intentaron lincharlo. La guardia civil intervino prontamente y lo impidió.

Un pueblo contra un juez

MADRID, 4—Informan de Valladolid que en el pueblo de Villa Vicencio se ha incendiado la casa del juez del mismo. Mas tarde se comprobó que el fuego era obra de algunos vecinos, los que quisieron vengarse de dicho juez por cuestiones políticas.

TEMPORAL EN SANTANDER

La ciudad inundada

MADRID, 4—Comunican de Santander que se ha desencadenado allí un furioso temporal. En las calles de la población, el agua alcanza á una altura de medio metro. En algunos sitios el agua ha llegado hasta los primeros pisos. Las aguas han ocasionado ya considerables destrozos.

EN EL SENADO

MADRID, 4—El Senado en su sesión de la fecha ha aprobado las reformas á introducirse en la administración de Correos y Telégrafos. Luego se dió lectura al decreto suspendiendo las sesiones.

En el Congreso de Diputados

Rodrigo Soriano y los monárquicos

MADRID, 4—En la sesión que celebró hoy el Congreso de los Diputados, el señor Rodrigo Soriano calificó de amaño la suspensión de la sesión que debía celebrarse ayer. Añadió que la conducta del presidente del Congreso, señor Dato, despresigiaba al Parlamento.

Estas expresiones del señor Rodrigo Soriano dieron lugar á un gran escándalo.

En seguida el presidente del Congreso, señor Dato, le llamó al orden.

El señor Soriano le replicó diciéndole que carecía de autoridad para protestar.

MADRID, 4—En el Congreso, al leerse el decreto sobre suspensión de las sesiones, el diputado señor Rodrigo Soriano gritó: ¡Viva la República! La mayoría contestó: ¡Viva el rey!

El rey Alfonso

MADRID, 4 — El rey Alfonso ha marchado para San Sebastián. Los infantes Fernando y María Teresa partieron para Valencia con objeto de visitar la exposición que se realiza allí.

Náufragos portugueses en Tenerife

MADRID, 4 — Comunican de Santa Cruz de Tenerife que han llegado á aquel puerto seis náufragos de un ballenero portugués.

Noticia desmentida oficialmente

MADRID, 4—El gobierno ha negado el rumor de que se realizarían maniobras en Ceuta y Melilla. También se añadía que el rey Alfonso las mandaría.

La adquisición de material bélico solo obedece al deseo de dotar perfectamente al ejército.

ITALIA

LA DEFENSA MARÍTIMA

Un folleto sensacional

Propósitos bélicos de Austria

ROMA, Junio 4—Ha sido lanzado á la circulación un folleto cuyo autor es aún desconocido, pero que es evidentemente una persona muy práctica en las cuestiones técnicas que trata, así como muy familiarizada con la política exterior de Italia.

La mayoría de la opinión pública se esfuerza en adivinar quien puede ser el autor del sensacional folleto y no deja de recordar el anuncio hecho días pasados por los diarios de París atribuyendo al ex-ministro de Relaciones Exteriores de Italia, almirante Canevaro la paternidad de un folleto parecido al actual cuya próxima aparición ha sido anunciada. A pesar de los desmentidos oficiales publicados por el almirante Canevaro no deja de comentarse el folleto en cuestión. Dicho folleto está dedicado á los senadores y diputados de Italia, invitando á la intervención de estos á favor de la debida preparación de la defensa de Italia. El autor de dicho proyecto con serenidad de juicio revela ser un hombre práctico en esta clase de estudios y hace un examen detenido respecto á las posiciones de Italia y de Austria-Hungría con respecto á una de estas naciones frente á la otra. Pasa luego á detallar pruebas para sus afirmaciones sobre las intenciones del archiduque Francisco Fernando, heredero del trono de Austria-Hungría sobre la cuestión Adriática, demostrando que para el año 1910 es inevitable una guerra, la que se iniciará con un ataque por parte de Austria-Hungría por tierra y por mar. Pone luego de relieve la preparación militar y naval de Austria-Hungría en todo el litoral del Adriático contra la absoluta falta de defensa por parte de Italia. Hace notar también los errores cometidos en las construcciones navales italianas y el gasto inútil de millones hecho á este respecto, demostrando que el poder naval de Italia en el año 1910 será inferior al de Austria-Hungría. Después hace comparaciones con las marinas de los demás estados europeos y expone un programa naval para Italia y toda una serie de reformas y reorganizaciones que serían necesarias para poder hacer frente al adversario.

El monumento á Anita Garibaldi

Un escándalo en perspectiva

ROMA, 4 — «La Ragione», órgano oficial del partido republicano italiano, afirma que las sumas recolectadas para costear la erección en esta capital de un monumento á la memoria de Anita Garibaldi, la heroica esposa del héroe de Ambos Mundos, han desaparecido, sin que ninguna de las personas que constituyen la comisión ejecutiva del monumento en cuestión, puedan dar cuenta de aquellas. Esta denuncia está llamada á provocar, desde luego, un escándalo, siendo objeto ya de variados comentarios.

El aniversario de Magenta

MILAN, 4—Comunican de Magenta que han llegado allí el Duque de Génova y el general Espinasse. Estos recorrieron la ciudad y enseguida fueron á la Municipalidad. Después visitaron el osario, donde se hallan los restos de los caídos en la batalla de Magenta. También asistieron con asociaciones, alumnos de las escuelas, tropas y gran muchedumbre.

ROMA, 4—Comunican de Magenta que el Agregado Militar de Francia, teniente coronel Julian, pronunció un discurso, siendo aclamadísimo, frente al osario de los caídos en la batalla librada en 1859.

Luego hablaron el diputado Emilio Campi, los generales Constantini y Alda y el Prefecto de Milán, señor Panizzardi.

Debido á la fuerte lluvia se deslució algo la ceremonia.

Después tuvo lugar un gran banquete, pronunciándose discursos patrióticos ensalzando la amistad italo-francesa. Un gran cortejo se trasladó á Buffora, donde se verificó la inauguración de un monumento conmemorativo de dicha batalla, reinando gran entusiasmo.

ROMA, 4—En la sesion celebrada hoy por la Cámara el señor Comaggia envió un saludo á los franceses é italianos caídos en Magenta con objeto de asegurar la independencia de Italia. El presidente de la Cámara honorable Marcora y el subsecretario del Ministerio del Interior honorable Facta se asociaron al homenaje. La Cámara discute actualmente las modificaciones á introducirse en las organizaciones de los ferrocarriles del estado.

Una explosión

VENECIA, 4—Se ha producido una explosion debido á residuos de alcohol contenidos en una cuba metálica, mientras varios operarios se ocupaban en soldarla, resultando dos de ellos gravemente heridos.

Condena de una estafadora

ROMA, Junio 4—Los tribunales de ésta han fallado el proceso instruido contra la pseudo Marquesa Vasto, acusada de haber llevado á cabo numerosas estafas.

La sentencia del tribunal considera que están probados los delitos de que se le imputa y condena á la marquesa Vasto á sufrir la pena de veinte meses de prisión.

INGLATERRA

Las diferencias chino-japonesas

LONDRES, 4—La prensa oficiosa de China anuncia que el gobierno imperial ha retirado el pedido de someter al fallo del Tribunal Arbitral de La Haya las diferencias surgidas con el Japon. Tambien dice que China desea reanudar sus relaciones con Japon, interrumpidas á consecuencia del pedido de arbitraje.

Temblores en la India

LONDRES, 4—Telegrafian de Singapour que se han sentido allí varios temblores de tierra.

En favor de los empleados franceses

BIRMINGHAM, 4 —El congreso de la federación de empleados de correos resolvió abrir una suscripción nacional á favor de los empleados franceses destituídos con motivo de las recientes huelgas postales.

ALEMANIA

La conquista del aire

BERLIN, 4 — El globo dirigible del mayor Paresval realizó hoy varias evoluciones con todo éxito.

BERLIN, 4 — El globo dirigible del mayor Gross efectuó hoy una ascensión realizando experimentos de telegrafía sin hilos.

Clausura de un congreso minero

BERLIN, 4—Ha sido clausurado el Congreso de obreros mineros. El próximo congreso se reunirá en Bruselas en 1910.

RUSIA

Las fuerzas rusas en Persia

SAN PETERSBURGO, Junio 4—El diario «Buss Koeslovo» publica informaciones de Tabriz, (Persia), anunciando que las fuerzas rusas allí han arrestado á veinte mujtchilds, provocando con su actitud una protesta del jefe Satarkaam ante el Cha.

El consul de Rusia prometió someter ese incidente á su gobierno.

Asesinato de un príncipe

SAN PETERSBURGO, 4 — Informan de Tiflis que un desconocido mató al príncipe Cristoff, miembro preminente del partido reaccionario caucásico.

Entrevista del czar y del Kaiser

SAN PETERSBURGO, 4—Se atribuye en ésta á la entrevista del czar Nicolás y el emperador Guillermo de Alemania, vastas consecuencias internacionales.

Fallecimiento de un arzobispo

SAN PETERSBURGO, 4—Ha fallecido el Arzobispo Wnukowski de Mohileff.

TURQUIA

Deportaciones sensacionales

CONSTANTINOPLA, Junio 4—Ha causado sensación en esta el decreto ordenando la deportación de numerosos personajes del antiguo régimen. Hé aquí algunos de ellos: General Riza Baja ex-ministro de la Guerra, deportado á Mitvled, Almirante Lame Baja, ex-ministro de Marina, Zeki Baja, ex-Gran Maestre de Artillería, Ahmed Raid Baja, ex-Gobernador de Medjad, General Saad Ebia Baja Hedjad, ex-gobernador Militar de Constantinopla, todos estos enviados á la isla de Rhodas.

También se hallan comprendidos en el mismo decreto el Mariscal Ismael Baja, ex-Director de la Escuela Militar, Dudrum Raghi Baja, ex-Chambelán y Kos Echaz Baja, ex-prefecto de Constantinopla.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA MISION OTOMANA

VIENA, 4—El Emperador Francisco José ha recibido hoy á la misión otomana llegada á ésta con objeto de notificarle el advenimiento del nuevo Sultan Mohamed V.

Los tratados comerciales con Sud América

VIENA, 4—El gobierno ha presentado á la Cámara un proyecto de ley autorizando la celebración de tratados de comercio con los estados de Sud América.

BULGARIA

El material de guerra francés

SOFIA, 4—Contestando definitivamente á las informaciones tendenciosas publicadas últimamente por algunos diarios extranjeros, con el fin de desacreditar el material francés, el ministro de la Guerra de Bulgaría declara oficialmente por intermedio del diario «Voenni Isvestia», que todos los materiales de artillería que fueron suministrados por la casa Schneider del Creusot, son de un perfeccionamiento moderno á la altura de su destino, y no ceden en nada á ningún material de cualquier otra fábrica.

ESTADOS UNIDOS

UN LINCHAMIENTO

NUEVA YORK, 4 — Telegrafian de Frankfort (Kentucky), que ha sido linchado allí un individuo de raza negra. El gobernador del estado se ha negado á intervenir.

La huelga de Filadelfia

FILADELFIA, 4—Han sido promovidos nuevos disturbios por los huelguistas, resultando varios heridos de golpes de palos. Varios tranvías han sido destruidos.

Disturbios en Honduras

WASHINGTON, 4 — Se han producido serios disturbios en la Ceiba (Honduras). Con tal motivo ha sido proclamado el estado de sitio. Los Estados Unidos han enviado á aquellas costas una cañonera.

Condena de un automovilista

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Darragh (Estado de Pensilvania), que ha sido condenado á veinte años de prisión un automovilista, el cual atropelló con su máquina y mató á un joven, prosiguiendo luego su camino.

Un pedido del Senado á Taft

WASHINGTON, 4 —El Senado ha votado una resolución pidiendo al presidente de la República, Mr. William Taft, que le haga conocer la correspondencia cambiada entre los Estados Unidos y Alemania respecto á los salarios en Alemania.

BRASIL

La futura presidencia

Estadística fluminense — Rebelión obrera

RIO JANEIRO, 4—El Senado de Bahía resolvió no inmiscuirse en las candidaturas presidenciales, mientras una convención nacional, regularmente organizada, no se pronuncie al respecto.

—Durante la última semana, se produjeron en esta capital, 285 nacimientos y 245 defunciones.

—Los trabajadores contratados en Europa para las obras del ferrocarril de Madeira á Memoro, se sublevaron en el puerto de San Paulo, rehusándose á seguir para su destino.

—El gobierno de Francia pidió la extradición del súbdito italiano José Cingue, evadido de la prisión de Cayena, donde cumplía una condena por asesinato.

CHILE

El asunto del vapor Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 4 — Han sido subsanadas las dificultades sanitarias surgidas con la tripulación del vapor náufrago «Santiago», debido á la cordialidad de relaciones existentes entre la legación italiana y el gobierno de Chile.

Los oficiales y marineros de dicho vapor regresan á Italia, á bordo del «Valparaíso», habiendo recibido la mitad de sus salarios. Los pasajes son por cuenta del gobierno italiano.

PARAGUAY

Nueva línea de navegación

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4—Los señores Crosgey y Cía., representantes de la Marina Mercante Argentina, pasaron una circular al comercio anunciando que desde el día 16 del corriente se inaugurará un servicio regular de navegación entre Montevideo, Buenos Aires y Asunción del Paraguay, con el vapor Martín García.

EL EMPRESTITO

APROVACION DEL PROYECTO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4 —El Senado aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre contratación del empréstito, introduciéndole importantes modificaciones. La principal fija en siete millones de pesos oro el monto de aquél, esto es, dos millones más sobre el fijado en el proyecto primitivo aprobado por la Cámara de diputados.

PERU

El proceso de los motineros

LIMA, Junio 4 — Han sido trasladados á la cárcel para ser juzgados los presos políticos Fernando Gazzari, Enrique Llosa, Antenor Vargas, Amadeo Piérola, Leoncio Lanfranco (hijo), Ernesto Graconi y Sixto y Lisandro García Corrochano, comprometidos en el último golpe de estado.

Han sido inútiles todos los esfuerzos de la policía para descubrir el paradero del ex presidente de la República, señor Nicolás Piérola y de su hijo Isaías.

Han sido registrados varios conventos é iglesias.

Ha sido nombrado juez instructor de la causa seguida á los complicados en el golpe de estado, el coronel Benjamín B. Saenz.

—Concurrencia numerosa asistió al entierro del respetado señor Carlos Mackehenie. Las casas de comercio de Callao tuvieron sus puertas entornadas con carteles de duelo con motivo de su muerte.

ARGENTINA

EL CRIMEN DE NOGOYA

Nuevos detalles

BUENOS AIRES, Mayo 4—Llegan nuevos informes, con procedencia de Nogoyá, ciudad de Entre Ríos, sobre el salvaje crimen perpetrado en una infeliz mujer por su propio esposo.

En una humilde casita de la calle Colón habitaba desde hace algún tiempo un matrimonio entrerriano, cuyos nombres son: Mercedes Correa y Carmelo Ledesma, ella de 24 años de edad y él de 32. Cuando fueron á habitar en la calle Colón hacía recién dos meses que habían contraído matrimonio, y al cabo de un tiempo de esa unión nació una niñita, á la que se llamó Mercedes.

Primeramente, la paz del nuevo hogar fué perfecta y nunca turbada; pero después de algún tiempo, Ledesma comenzó á darse á la embriaguez y á injuriar á su esposa, á quien acusaba de supuesta infidelidad.

Las disputas entre los cónyuges llegaron á hacerse diarias, lo que hacía prever un fatal desenlace. El esposo llegó á amenazar á Mercedes con matarla y llevarse su hija, promesa que cumplió ayer de madrugada. Aprovechando el momento en que su esposa se encontraba entregada al sueño se levantó cautelosamente, y, armándose de un filoso cuchillo, la atacó dormida, infiriéndole, una tras otra, doce puñaladas en el cuerpo, tres de ellas en el corazón. Consumado su crimen Ledesma, con la mayor tranquilidad, dirigióse hácia la cuna en que descansaba la pequeña Mercedes y envolviéndola cuidadosamente con unas ropas salió á la calle, con rumbo á la casa de una hermana suya, á la que entregó la criatura sin darle explicación alguna. Volvió nuevamente á su casa y con la mayor naturalidad ensilló su caballo, al que montó, emprendiendo luego precipitada carrera con rumbo á la impenetrable selva de Montiel.

La tripulación de los nuevos cañoneros

Una gran empresa en Córdoba—Caballos para el ejército italiano—En la Cámara—Premios para un concurso de tiro.

BUENOS AIRES, 4—Salió hoy de Puerto White con destino á Londres el trasporte nacional Chaco llevando trescientos hombres, los que formarán la tripulacion de los nuevos cañoneros Paraná y Rosario.

—La Municipalidad ha ordenado que se proceda á la inmediata colocacion de las placas en la calle Lorea la que se denominará en adelante Luis Saenz Peña.

—Acaba de constituirse, á iniciativa del Banco Español y del Río de la Plata una sociedad de electricidad en Córdoba con objeto de explotar la enorme energía hidráulica del dique San Roque, convirtiéndola en luz y fuerza motriz eléctrica á distribuirse en esa ciudad y alrededores.

—El Ministerio de Agricultura se propone enviar al gobierno de Italia un lote compuesto de 56 caballos del tipo de la remonta para la caballería de la artillería. Se confía en que tendrá mucho éxito este ensayo.

—Doscientos peones en huelga del Ferrocarril Central Córdoba han reanudado hoy el trabajo.

—Se dió por todo el presente mes, licencia á todos los jefes y oficiales y tropa que participaron en las recientes maniobras de la escuadra.

—Al Mercado Central de Frutos entraron 100.914 kilos de lana y 1012 atados de cueros lanares. Del mismo salieron 12.60 kilos de lana y 1004 atados de cueros lanares.

—Según «La Razon» el ciudadano uruguayo Cándido Portela, asesinado anoche fué víctima de un acto pasional. Parece que este mantenía relaciones amorosas con una joven y que debía pronto contraer nupcias con ella. Esta joven era también cortejada por el victimario quien al saber el próximo enlace de aquellos se vengó. La policía no logró su captura.

—Telegramas recibidos anuncian que está lloviendo en San Luis, Paraná, Corrientes, Resistencia, Uruguay, Tucumán y Pergamino. El tiempo sigue aquí nublado.

—La Cámara de Diputados se reunió hoy en sesion breve. Se nombró al señor Méndez Casariego en reemplazo del extinto Emilio Mitre para ocupar la presidencia de la Comision de Obras Públicas. El diputado señor Carles fundó luego su proyecto sobre creacion de un millon de pesos en moneda de oro en ocasion del centenario por valor de cinco pesos. Se resolvió acordar premios de cien pesos oro, en argentinos, al tiro federal de Concordia y Córdoba.

Los triunfos de la escuadra — El banquete á Lerroux en Rosario — la reapertura de los puertos ingleses al ganado argentino

BUENOS AIRES, Junio 4—«La Prensa» de la fecha se regocija de los triunfos de la escuadra. Dice que ello es todo un acontecimiento nacional.

—A «La Prensa» le telegrafian de Posadas desvirtuando las opiniones que publicó un diario sueco respecto al fracaso de la colonización en Misiones por flamencos. Dicen que los que fueron allá no eran agricultores.

—Informan de Rosario anunciando que alrededor de quinientas personas asistieron al banquete en honor del diputado republicano español, señor Lerroux.

—«La Nación» tratando sobre la reapertura de los puertos británicos al ganado argentino dice que es el momento propicio para que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, active las gestiones, haciendo valer á su favor las denuncias de la comisión especial encargada de investigar las manipulaciones del trust de la carne.

—Informes oficiales permiten asegurar de que el gobierno francés inaugurará los derechos sobre el quebracho debido á las gestiones del ministro de la Argentina en París.

—En vista del entusiasmo reinante entre los facultades universitarias respecto á la visita del señor Blasco Ibañez, el Centro de Estudiantes de Derecho resolvió concurrir al puerto para recibirlo.

—En adelante Mr. Anatole France disertará solo los días martes y jueves.

Fallecimiento de una centenaria —Estadística porteña — Suceso misterioso

BUENOS AIRES, Junio 4—Ha fallecido á los 115 años de edad la mujer genovesa Ana L. Daneri. La extinta recordaba claramente los rasgos de la fisonomía de Rosas y del general Urquiza.

—La Unión Patriótica presentó ayer al Congreso un proyecto de reformas en la ley electoral.

—En el mes de Mayo pasado en esta capital hubo 3430 nacimientos, 1025 matrimonios y 1545 defunciones.

—Anoche en una tienda situada en la calle Necochea núm. 723 entró á comprar un pañuelo el súbdito uruguayo Cándido Portela, de 28 años de edad. En seguida salió y volvió después á entrar mortalmente herido. Cándido Portela ha fallecido en el mismo negocio.

—En la casa situada en la calle Lavalle núm. 2283 la policía arrestó á 20 jugadores, secuestrándoles la suma de 25.000 pesos.

—La Suprema Corte concedió la extracción del bandido Segura Sánchez alias «El Moreno», compañero del también famoso bandolero español «El Vizillo».

Las elecciones municipales en Córdoba — Deficiencias en el Registro Civil — La lluvia.

BUENOS AIRES, Junio 4—Gran interés han despertado en Córdoba las elecciones municipales que tendrán lugar el domingo próximo.

Se presentará también el partido socialista.

—Informan del Rosario que se calcula en más de veinte mil los niños que no han sido inscriptos en el Registro Civil, por escasez de oficinas ó por hallarse éstas muy distantes.

—La sequía se hace sentir fuertemente en el Neuquen, donde hay gran mortandad de hacienda.

Durante el día de ayer llovió algo en algunos puntos del sur de la Provincia de Buenos Aires. En Ingeniero White cayó granizo. En Dolores hace tres meses que no llueve, escaseando la leche, verduras y agua. Los pozos están casi agotados.

Colisión marítima

BUENOS AIRES, Junio 4—Esta mañana el vapor «Atlantique» golpeó con su hélice al pontón «Turito Montello», cargado de maíz, causándole un rumbo en el costado de babor. Dicho pontón fué remolcado á ésta.

El proceso de la bomba — Otro paseo presidencial — Lo que han costado las maniobras navales.

BUENOS AIRES, Junio 4—«El Diario» anuncia que el juez de instrucción, doctor Llavallol, mandó sobreseer el sumario instruido á raiz del atentado de la bomba en la calle Corrientes. Funda su resolución en el hecho de no poderse individualizar las responsabilidades del caso.

—Parte el viernes próximo para Europa, Mr. Todd, miembro del directorio del Ferrocarril Central Argentino en Londres.

—Continúa delicado el estado del presidente de la Junta del Partido Autonomista, señor Vicente Casares.

—El señor Nicolás Mihanovich invitó al presidente de la República y Ministros para realizar un paseo fluvial á bordo del vapor «Lambaré» por el río Paraná. Si este paseo se realiza será á mediados del mes de Julio próximo.

—Continúa la incógnita sobre la cuestión Gobernación de la Provincia. A última hora se asegura que se proclamará la fórmula Arias Carranza. Se cree que el jefe de los conservadores, señor Máximo Paz y el gobernador, señor Irigoyen, conversarán al respecto esta tarde con el presidente de la República.

—«La Razón» dice que se calcula que la revista naval y ejercicios de tiro que realizaron las unidades componentes de la escuadra costó medio millón de pesos.

PAYSANDU

Incendio de una confitería —El Intendente del Salto

PAYSANDU, Junio 4—Esta mañana á las 4 se incendió totalmente la confitería del Aguila, la más importante en su ramo de esta ciudad.

—Visitónos ayer por breves horas, el Intendente del Salto, doctor Marcelino Leal.

SALTO

El Uruguay crece — La exposición de Santiago

SALTO, 4—El Uruguay crece con rapidez. A la altura de Corralito hay 8 piés de agua.

Hoy llegan los trasbordos, pero en el puerto no hay todavía agua bastante para los vapores grandes del tráfico.

—Exhíbense en el Bazar Cuenca los cuadros de Santiago. Varios paisajes, puestas de sol en Venecia, etc., llamando la atención por el colorido y su factura.

Sería de desear que los artistas nacionales realizasen exposiciones en el interior de la República, pues obtendrían grandes resultados pecuniarios y serviría para la educación del gusto artístico popular, haciéndose conocer y apreciar en su propia patria, pues generalmente solo exhiben obras en Montevideo.

Tiempo nublado.

CERCLE FRANÇAIS

La nueva comisión directiva

La comisión directiva del Cercle Français, designada para el ejercicio 1909-1910, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, J. Sillard; vice, A. Roux; secretario, C. Bastien; tesorero, A. Broqua; bibliotecario, C. Larnaudie; vocales: J. Caubios y R. de Lépiney.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97ablpm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mzl0pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte en.25.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578d-31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta. trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3101.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2351f28.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 86.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio 524a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 260.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1604pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dc12.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Rivara, doña Octavia Peschiera de Vigna, de don Antonio y doña Luisa Rivara y de don Agustín y don Luis Rivara y Rivara citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1849j19.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Vallaro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1683jn25.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Francisca Giribaldo de Castiglioni y otros, solicitando la rectificación de la partida de defunción de doña Teresa Varaldo de Giribaldo por cuanto en ella aparece como Teresa Giribaldo en vez de Teresa Varaldo de Giribaldo.—Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1622jn20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Mayo 12 de 1909.—José Torres, Escribano Público. 1637j28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Mañosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1807-Jl.6.

CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Rufino L. Pérez por la firma social Pérez y de León, sobre concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: «Maldonado, Mayo 17 de 1909.—Vistos: atento que ha vencido el término legal sin que ningún acreedor se haya presentado deduciendo oposición y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1527 del Código de Comercio decrétase la homologación del concordato debiendo publicarse el presente en el «Diario Oficial» y EL SIGLO.—Gomensoro.»—Y á los efectos del artículo 1512 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Maldonado, Mayo 21 de 1909.—Federico de Medina, Escribano Público. 1793j18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1606j125.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Benvenuto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1806jn17.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha veintiuno de Abril último, ha sido declarada nula y sin ningún valor, por haberse extraviado, la primera copia de la hijuela expedida á la sucesión de doña María Legar de Sola en los autos sucesorios de sus padres don Abel Legar y doña Adelaida Arce de Legar, autorizada en esta ciudad por el Escribano don Jesús Gil en fecha veintidós de Marzo de mil novecientos uno.—Y á los efectos consiguientes, se hace esta publicación.—Paysandú, Mayo 6 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público. 1575jn9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Concepción Muñoz de Castellanos á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—Andrés R. Chiappino, Actuario. 15-3jn16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sean como herederos ó acreedores se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1261jn26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se cita y emplaza á doña María Canale de Raff, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Canale y de José Canale hijo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1671jn24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don Jaime J. Estapé para que concurran á la junta que tendrá lugar el día veinte y uno del corriente mes á las 3 de la tarde en la Oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1862jn22

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Pedro M. Lago se hace saber que en los autos seguidos por los herederos de la sucesión de los cónyuges don Tomás Troche y doña Cedelonia Palavecino sobre rectificación de partidas se ha dictado la siguiente sentencia 2426.—Mercedes, Mayo 22 de 1909.—Vista con audiencia del Ministerio Público la acción de rectificación de partidas formulada á f. 2. Resultando que á f. 2 de estos autos se presentó el interesado solicitando que en las actas de Registro de Estado Civil testimoniales á f. 16 y 17 se sustituyera en la primera el nombre de Narciso Arbelio por el de Narciso Troche y en la segunda se agregára el de Gregoria para que expresase María Gregoria, por ser los que corresponden á las personas cuyo Estado Civil constatan; Que la información sumaria producida justifica plenamente el referido petitorio de rectificación; Atento á lo expresado por el señor Agente Fiscal y á lo que resulta de autos y considerando lo dispuesto en el art. 403 del Código de P. Civil; fallo: rectifíquense las partidas de la referencia, que lucen á f. 16 y 17 de los autos principales en la forma que se expresa en el primer resultando. En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital y justificada que sea su publicación, lo que podrá hacerse presentando el interesado los diarios en la Oficina sin necesidad de escrito; líbrense oficios á la Intendencia Municipal y á la Dirección General del Registro de Estado Civil en la forma dispuesta en la disposición legal citada; desglósense y entréguese al interesado las partidas de la referencia y previa tasación y pago de costas, archívense.—Pedro M. Lago.—Y de acuerdo con lo mandado en la sentencia transcripta se hace esta publicación.—Mercedes, Mayo 29 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano público 1866jn22

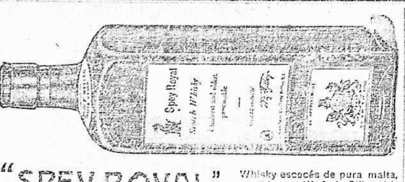

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER

D. p. m

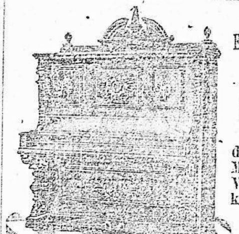

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y C.a

Dirigir pedidos: Rincón 290 **Antonio Puga** (sucesor)

613-pt.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—**José Durandeau**—Uruguay, 24

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

MOTOR A GAS POBRE

Fuerza de diez caballos

Dinamo de 53 amperes usados en perfecto estado, pudiendo el interesado verlos en marcha.

Se venden—darán razón en la casa de

EUGENIO BARTH Y Ca.

CALLE URUGUAY N.o 2

1861-jn.13

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

--MADRES--

El problema está resuelto

La imitación perfecta de la Leche Materna

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLEMBURY" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos. Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

Carlisle, Crocker & Cía.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

LICITACIONES

Comisión N. de Caridad y B. Pública

Suministro de café tostado

Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el suministro de café tostado á las casas de caridad, desde el 1.o de Julio de 1909 al 30 de Junio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el viernes 11 de Junio próximo, á las 11 a. m.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—La Secretaría General. 1823jn11

Comisión N. de Caridad y B. Pública

SUMINISTRO DE PAN

Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el suministro de pan á las casas de caridad, desde el 20 de Junio próximo al 30 de Junio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el miércoles 9 de Junio próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—La Secretaría General. 1822jn9.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con extricta sujeción al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.— Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1590jn11.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 21 de Junio próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—Jaime Herrera, Inspector. 1700jn21.

GENERALES

AVISO AL COMERCIO

ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, Mayo 19 de 1909.—Esta Oficina debidamente autorizada, previene al comercio en general que, por el término de quince días á contar desde la fecha, estarán de manifiesto á disposición de los interesados las relaciones de bultos que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, se consideran abandonados por haber entrado á depósito con anterioridad al 1.o de Enero de 1905 y no estar renovado el almacenaje respectivo hastar renovado el almacenaje respectivo hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Se previene á la vez que debe procederse al despacho inmediato de todo bulto que exista en Depósito desde esa fecha, de lo contrario serán considerados abandonados, y como tal, vendidos en remate público. 1685jn5.

NUEVA MEDICACIÓN del **ESTREÑIMIENTO**

y de las Enfermedades que resultan de esto por las PÍLDORAS de

APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acíbar, escamónea, jalapa, sené, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La AFODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr. C. DAVID-RABOT, Ph.n Courbevoie cerca Paris.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cia

CAMPO EN VENTA

En la 6.a sección del departamento de Artigas se vende un espléndido campo compuesto de una extensión de 1547.... cds.—Situado entre Cuaró y Sarandí—Linda con los importantes establecimientos de las sucesiones Rebeller y Meneses. Títulos perfectos. Nadie desconoce que los mejores campos de Artigas son los comprendidos entre los arroyos Cuaró y Sarandí. El campo está poblado pudiendo el comprador si lo desea adquirir sus existencias. Por datos ó informes recurrir al escritorio de los señores Storace Hnos., en esta, Agraciada 51 y al del señor N. García A. en San Eugenio. 1779jn15.

El más barato de todos, resulta el FLUIDO DE CREOLINA legítimo marca "La Buena Estrella", desde que con las nuevas maquinarias instaladas, conseguimos darle una concentración tal, que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.

PEDIDOS Á STRAUCH & Co.

Calle Isla de Flores, 227

MONTEVIDEO

Teléfono: Cooperativa N.o 323. ... de Montevideo N.o 26 (Cordón)

LA BUENA ESTRELLA

¡Un animal sano produce mejor y más lana! Está pues en su propio interés si usa nuestro Fluido de Creolina, legítimo.

DEPORTES REALES

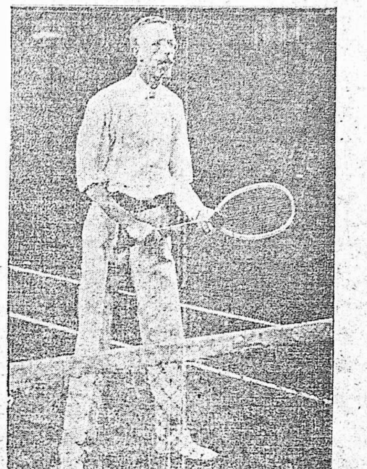

"EL REY DE SUECIA, Gustavo V, jugando al cricket".

Asociación Rural

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Como lo anunciamos ayer, se reunió la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Se resolvió hacer encuadernar los ejemplares de revista de la institución para entregarlos al Ministerio de Industrias el que, á su vez, los remitirá á Italia al Instituto Internacional de Agricultura.

Se pasó á informe de una comisión especial los expedientes relativos á marcas y señales, de los señores Theude y Lema Castro.

La Asociación resolvió apoyar el pedido de la Rural de Dolores á fin de que se establezca un veterinario en aquel punto.

La escarlatina y las escuelas

Reunión de la Dirección de Instrucción Pública

EL SIGLO se ocupó el 2 del corriente del incremento que la escarlatina ha tomado y de la necesidad de tomar medidas para evitar el aumento de la enfermedad, indicando entre ellas la clausura de las escuelas por un tiempo prudencial, pues es sabido que en los niños es donde exista el mayor peligro de contagio de dicha epidemia.

La Dirección de Instrucción Primaria ha tomado en cuenta la indicación y en la sesión celebrada ayer resolvió oir las explicaciones que sobre el asunto de que se trata, dará el cuerpo médico escolar.

Esta corporación concurrirá hoy á la sesión de la Dirección.

De sobremesa

Madrid, 10 de Mayo.

¡Oh, el «sport» de París! En una revista representada en «Folies-Bergère»—el que no haya visto una de estas revistas no tiene idea del ingenio parisiense; es para elevar un monumento al peor de nuestros currinches—se ha introducido una escena, «El presidente Castro en París», y ¿qué dirán ustedes que se les ha ocurrido? Hacerle representar por Cónsul Peter, un chimpancé inteligentísimo, superior, seguramente, en inteligencia al autor de la escena, al público que la ríe y al que sin reirse la tolera.

No es ocasión de juzgar la figura política del presidente Castro, y mucho menos su figura particular; pero, habría de ser muy despreciable y siempre merecería, siquiera por ciudadano de un noble país, algo más de consideración que la simiesca caricatura. No será por tirano [illegible] un déspota que no han merecido de ellos el zar de Rusia ni el sultán de Turquía. Ni por especulador de mal género, pero [illegible] que lo hubiera sido, cuando ellos están á partir un piñón con el buen Leopoldo de Bélgica y del Congo. ¡Qué espíritu de moral justiciera es ése tan severo con un presidente caído, como tolerante con majestades encumbradas? Ei que los franceses le hubieran perdonado todo al presidente Castro, lo que no pueden perdonarle es la oposición á dejar explotar su país por los especuladores franceses.

Aprendan, aprendan los buenos americanos, lo que significan para esa Francia y su París, al que ellos adoran y á donde ellos acuden inocentes á copiar todos los figurines materiales y espirituales. París, que inventó por ellos y para ellos las palabras «rastaquere» y «rastaquerisme»; París, que los arruina y se ríe de ellos.

Por si la escena del mono, por ser en tal lugar y de tal arte, no merecería tomarse en cuenta como síntoma característico, ahí está flamante y literaria la obra de Abel Hermant, «Trenes de lujo» en donde los americanos hacen también un papel ridículo, ¡Y tan contentos! ¿Qué dirían si en España, donde siempre se les ha tratado con respeto, los escritores nos permitiéramos esas desconsideraciones? Pero en París... ¡Ah, en París! ¡Son tan ingeniosos, tan espirituales! En cualquier parte un chimpancé sería un chimpancé; pero allí no: es el presidente de una nación americana; es todo un símbolo... ¡Ni los de Ibsen!

La masa neutra ha demostrado en su primera presentación y á pesar de la falta de ensayos, que no es tan neutra como algunos creían. ¡Gran error pensar que los que no están con nadie no están en contra de uno!

No ha sido el despertar de ningún león, seguramente, el pacífico salir de sus casillas, aunque no del escandallo—todo se andará—de los retraídos electores. Pero, vamos, como despertar de gato doméstico, que duerme sosegado y vienen á molestarle, no ha estado mal el primer arañazo.

Algunos disgustos está llamada á dar esta masa neutra, que una vez despierta, ha de avisparse más cada día. Malo para los gobernantes si lo toman en serio, y peor si lo toman á broma y las elecciones se convierten en «sport» á la moda. Por lo pronto, en estas elecciones, las señoras se han movido como nunca... ¡No sean ustedes maliciosos! Muy pronto habrá tés electorales y «soirées» de señoras compromisarias. En las reuniones cursis se jugará á sacar diputados, como antes á la lotería y á los estrechos. El clásico pucherazo, reservado para interventores traviesos y secretarios de Ayuntamiento marrulleros, correrá ahora á cargo de femeninas manos, más propias para manejar pucheros. Con el voto obligatorio, la intervención electoral de las mujeres será decisiva. Con cada varón votarán su esposa, su novia, sus amigas. Será el voto neutro. Pero la masa será lo menos neutra posible. Nada de medias tintas. Las mujeres son extremosas en todo: ó con Dios ó con el diablo. Por eso, con la intervención de la masa neutra en las votaciones, los que deben de estar previsto por una de estas extremos, son los partidos neutros. Hay que decidirse: el país ya se ha visto que está decidido.

Don Enrique Vargas, en la redondez del mundo Madrid en la redondez de las plazas, publica un reglamento de apuestas, con influencia en las corridas de toros, que vendrían á competir de esta suerte con los frontones, hipódromos, casinos veraniegos y círculos aristocráticos. Los verdaderos aficionados pondrán el grito en el cielo, al saber cómo intenta desnaturalizarse nuestro castizo espectáculo; el más típico ejemplar de arte por el arte mismo; estética pura.

Mal síntoma es, en verdad, que ya sea preciso aderezar el filete, como si lo sangrante no le bastara, con esta salsilla picante. Y peor síntoma que haya sido un lidiador el primero que lo proponga; porque indica cierta desconfianza en los propios recursos para amenizar la fiesta.

No es decir que ya no se haya puesto en práctica lo que ahora se pretende. Recuerdo haber jugado varias «poules» en corridas de toros, en que había de ganar el agraciado con el toro que más caballos destripase. Recuerdo también, que para mayor aliciente, jugábamos alguna vez una «poule» ilustrada, en las que un picador cogido valía por un caballo, un banderillero por dos y un matador por cuatro. La equivalencia, como puede juzgarse, era por sueldos. Esta última combinación en las apuestas hubo de suprimirse á ruegos de una distinguida señora, abonada á [illegible] de grada; porque, según nos dijo, aquello le parecía una barbaridad, porque cuando el toro que se jugaba no había matado ningún caballo, no podía uno evitar el mal pensamiento de desear que cogiera á alguien, aunque no fuera más que un rasguñito, claro está... Todos los jugadores convenimos en que, efectivamente, se sentía uno bárbaro, y suprimimos la «poule» ilustrada. Nos sentíamos compasivos y era de ver cómo, en nuestro toro, increpábamos á los monos sabios porque no daban la puntilla en el acto á los pobres caballos heridos... ¡Era una crueldad verlos padecer! El corazón humano guarda tesoros de bondad incalculables: todo está en saber llegar á su fibra sensible.

Jacinto Benavente.

La exposición argentina

Una invitación

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Industrias una nota de la Sociedad Rural Argentina invitando á nuestro gobierno, ganaderos, agricultores é industriales, á hacerse representar en la gran exposición de ganadería, agricultura, caza y pesca que se realizará en Buenos Aires, en conmemoración del centenario de Mayo.

Dicha invitación pasó á informe de la División de Agricultura.

EL MINISTRO DE RELACIONES

Ayer, por encontrarse algo enfermo, no concurrió al acuerdo presidencial el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Los asuntos del despacho de esa secretaría de Estado fueron sometidos á la firma del presidente de la República, por el oficial mayor señor Angel L. Dofour.

LA PROFESION DE ESCRIBANO

NUEVO PLAN DE ESTUDIO

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes acaba de informar el proyecto que establece el nuevo plan de estudios de la profesión de Escribano público.

Con arreglo á dicho proyecto, los aspirantes á esa profesión que comiencen sus estudios al amparo de esta ley, tendrán que sujetarse al plan determinado y al orden y distribución de las asignaturas que establezcan las autoridades respectivas.

Los estudios se dividen en secundarios y superiores.

Para cursar estudios secundarios es necesario acreditar por medio de un exámen de ingreso, suficiencia en las siguientes materias: Gramática Castellana, Aritmética, Geografía y elementos de Historia Nacional. No se exigirá este exámen cuando el interesado justifique ser maestro diplomado.

Para seguir los estudios superiores deberá acreditarse la aprobación de todas las materias que abarcan los estudios secundarios.

Los estudios secundarios comprenderán dos cursos de idioma francés, y uno de cada una de las siguientes asignaturas: Aritmética, Gramática Castellana, Geografía, Literatura, Historia Universal é Historia Americana y Nacional, y los superiores los que se indican á continuación: Elementos de Derecho Constitucional, Legislación vigente, Derechos Civil, Comercial é Internacional Privado, Procedimientos judiciales y Práctica Notarial.

El Consejo Universitario fijará el orden de estudios, su duración y la distribución de las asignaturas especificadas en los artículos precedentes.

Se limita á un año la práctica que se verifica en las oficinas actuarias, cuyos encargados la constatarán por certificación mensual que remitirán al Consejo Universitario.

El aspirante que haya cumplido con los requisitos legales se presentará á la Alta Corte de Justicia con los recaudos justificativos, solicitando la habilitación para ejercer la profesión de Escribano público, resolviéndose lo que corresponda con audiencia del Fiscal de la Corte.

Resuelta favorablemente la solicitud prevenida en el artículo anterior, la Alta Corte designará audiencia para que el aspirante preste ante ella el juramento de ley, ó la simple afirmación de desempeñar bien y fielmente el cargo, procediéndose en lo demás conforme á lo establecido en las leyes vigentes.

No será indispensable el uso de signo y seña por parte de los escribanos; deberán, sin embargo, obligatoriamente, poner su sello en los testimonios que expidan.

Fíjase en veintiún años la edad necesaria para el ejercicio de la profesión de Escribano.

MILITARES

Corneta condenado—

El Tribunal Militar de Apelaciones ha dictado sentencia en la causa seguida al corneta Mauricio Selpa, por el delito de insubordinación con disparo de arma de fuego, condenándolo á sufrir la pena de dos años de Penitenciaría, con más la que trae aparejada la ley de 23 de Setiembre de 1907, y computándosele el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

Fallecimiento de un oficial—

El Jefe de la zona militar Este, ha comunicado el fallecimiento del teniente 1.o Alfonso Senseber, de la dotación del regimiento de caballería núm. 4.

Acumulación de sueldos—

El teniente 1.o Juan Almirall, profesor de Geografía y Cosmografía de la Academia Militar y que presta sus servicios en el Estado Mayor General del Ejército, se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando acumulación de sueldos.

Viudas y menores militares—

La Jefatura Política de Cerro Largo ha remitido al Ministerio de Guerra y Marina la lista de viudas y menores militares que están comprendidas en la ley de 7 Setiembre de 1876.

Una designación—

El capitán Eliseo Silva, ha sido designado para desempeñar el cargo de guarda de 3.a clase en la Receptoría de Cerro Largo.

El regimiento de artillería—

Se anuncia que el regimiento de artillería de campaña, saldrá en breve para el departamento de Canelones con el objeto de realizar maniobras.

El tiempo que permanecerá en dicho departamento será de 15 á 20 días.

Diplomáticas y consulares

En el vapor «Oriana» se embarca esta tarde para Europa, acompañado de su esposa, el señor José T. Abad, nombrado cónsul de la República en Oporto.

El señor Abad se despidió ayer del presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores.

Va directamente á Lisboa con el fin de que el encargado de negocios de la República, señor Ramos Montero, le dé posesión del cargo, de acuerdo con lo que dispone la ley y reglamentación consular.

Lleva diversas comisiones de cuyo cumplimiento resultarán beneficios para el país, pues se ampliará el intercambio comercial entre Montevideo y los puertos portugueses.

EN EL CORREO

Nuevo itinerario

La Dirección General de Correos en vista del gran resultado que está dando para la posta la línea del Ferrocarril Central á Tupambae, ha resuelto fijar un itinerario para la presente temporada de invierno á fin de que los interesados puedan enviar sus correspondencias con regularidad. Este itinerario ha comenzado á regir ya y en lo que ha transcurrido del presente mes la Dirección de Correos ha podido apreciar en todas sus faces las ventajas que reporta, tanto para la población de la capital como para la de Melo.

El itinerario es el siguiente: Entre Montevideo y Melo habrá trenes con correspondencia en los días 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28, y 30, de cada mes.

Renuncia de un empleado

Ha presentado renuncia del cargo de auxiliar de la sección Administrativa del Correo, el señor Gustavo Castro.

Maritimas

Vapores multados

Los vapores ingleses Soutra, procedente de Glasgow con cargamento de carbón mineral consignado á la casa de Mann George, y Atlas procedente de Torrevieja (España) con cargamento de sal consignado á la casa Maumus y Dodero, entraron ayer en las primeras horas de la mañana al antepuerto sin ser puestos previamente en libre plática por la Sanidad Marítima y sin práctico como es obligatorio.

Como esto constituye una infracción á las ordenanzas vigentes, la Capitanía del Puerto aplicará la multa correspondiente á los capitanes, consistente en el doble de la cuota de practicaje, ó sea 20 pesos á cada buque. Además, la omisión de entrar sin el práctico, estuvo á punto de producir un siniestro al fondear. El vapor Soutra echó el ancla á pocos metros de donde se halla el casco del vapor Proveedor.

El práctico mayor del puerto tuvo que proceder á cambiar inmediatamente de fondeadero al expresado vapor.

Iluminación del Canal de acceso

El director de la Oficina Técnica del Puerto ha comunicado á la Capitanía General de Puertos, haberse terminado é inaugurado con todo éxito la colocación de boyas luminosas en el canal de entrada al antepuerto.

Las boyas colocadas son seis, tres de cada costado, en una extensión de 2200 metros, contados desde los morros de los rompe-olas y á igual distancia una de otra.

Las tres boyas y el morro de estribor entrando al antepuerto, llevan luz colorada; y las tres á babor, luz blanca. El morro á babor lleva luz verde y las ocho luces son intermitentes. El valizamiento del canal queda en perfectas condiciones.

Los prácticos, tanto á la entrada como á la salida del puerto, seguirán invariablemente el camino valizado, sea cual fuere el calado del buque.

Se prohibe en absoluto cruzar el canal para no perjudicar el valizamiento.

Efectos de la neblina

A causa de la densa niebla reinante, varios vapores de ultramar se detuvieron en la rada y tres á inmediaciones de la Isla de Flores, con objeto de evitar colisiones.

Ayer, con el viento Sud reinante, la neblina desapareció totalmente y los vapores pudieron efectuar sus operaciones en el puerto sin interrupciones.

En la Capitanía del Puerto no se anotó ningún accidente ocasionado por la neblina.

Buque avistado

El capitán del vapor inglés Britani comunicó á la autoridad marítima lo que sigue:

El 18 de Mayo último encontró á la barca alemana R. I. Q. G. (Seerleon) en latitud 21o57 oeste. Se comunicaron por señales y no ocurrió novedad á bordo.

La flotilla Mihanovich

Hace ya mucho tiempo que se viene anunciando casi cada año que la numerosa flota de Mihanovich se halla en venta y que ha sido vendida al sindicato tal ó cual. Ahora la información más reciente es la de que el comprador de la flota sería un sindicato inglés.

Ocurrimos á diversas fuentes donde podían suministrarnos informaciones verídicas al respecto y se nos manifestó que efectivamente parece que existían algunas negociaciones en trámite, pero que no se tiene conocimiento de haberse realizado definitivamente la operación.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Eolo y Río de la Plata, con 266 pasajeros, de Buenos Aires; Oyapock y Londres, del Salto, con 100 pasajeros; inglés Araguaya, de Southampton, con 10 pasajeros; Ladario, de Corumbá, con 20 pasajeros; inglés Britani, de Liverpool; italiano Savoia; inglés Glencoe, de Buenos Aires; inglés Rakaia, de Lyttelton; alemán Kirsberg, de Marsella, inglés Anglo Saxon, de Mejillones; id F. de Larrinaga, de Buenos Aires; id Soutras, de Glasgow; id Atlas, de Torrevieja; Gaviota, de Maldonado; Salvor con 7 pasajeros de Maldonado; francés Atlantique con 2 pasajeros de Buenos Aires.

Salieron: Rakaia, para Tenerife; Savoia, para Génova con 69 pasajeros; Araguaya, para Buenos Aires; Lo de Vigo, para Maldonado; Britani Hyades Iris, para Buenos Aires; Anglo Saxon, para Las Antillas (Santa Lucía); Rakaia, para Tenerife; Eolo con 112 y Río de la Plata con 69 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados: Paylebot Lilí Argentino, de Nueva Palmira.

Salieron: Goleta Semira y paylebot Primitiva Confianza, para Carmelo; id Valiente Garibaldi, para Rosario.

Vapores en viaje

Oravia, inglés salió el 2 del corriente de Liverpool para este puerto y el Pacífico.

—Aslanore, inglés, salió el 30 de Mayo de Londres para este puerto.

—Brasile, italiano, salió ayer de Génova para este puerto conduciendo 700 pasajeros y 2000 toneladas de carga.

—Reynland, holandés, en viaje de Amsterdam para Río de la Plata, llegó á Lisboa de donde salió ayer. Trae 180 pasajeros y carga general.

—Chili, francés, salió ayer de Burdeos para el Río de la Plata.

Comisión de Caridad

Presidida por el doctor Scosería celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad, asistiendo los señores Lanza, Favaro, Sosa, Repetto, Vidal y Fuentes, Turenne, Montero Paullier, Besso y Olivera.

Se despacharon varios asuntos de simple trámite, levantándose con esto el acto.

DEL INTERIOR

Un herido de bala

Ayer se dió á la prensa, en el Ministerio del Interior, el siguiente telegrama oficial:

COLONIA, 4—A ministro del Interior.—Comunico á V. E. que ayer en el Carmelo, en circunstancias en que el cabo de aquella policía, Segundo Rosales, fué á aprehender al célebre sujeto Juan Figueredo (á) Chivo, se resistió éste y haciendo uso de un machete de montarás, acometió al referido cabo, hiriéndole en la mano izquierda, obligando á éste á hacer uso de su revólver, con el que le descerrajó un tiro que le penetró en el bajo vientre, cuya herida es de carácter grave, siendo ambos asistidos por el médico de policía y sometidos á disposición de juez competente.

Saluda á V. E.—Cárlos de Tezanos, oficial 1.o.

E presupuesto escolar

Subsidio del Gobierno

La Tesorería de la Dirección General de Instrucción Pública ha terminado de abonar al personal docente de la capital y del Interior, profesores y alumnos becados de los institutos normales y demás empleados de su dependencia el presupuesto correspondiente al mes de Mayo pasado. El monto total de ese presupuesto fué de pesos 94.051,99. La Tesorería de la Dirección no poseía en caja más que pesos 55.572.48. Para cubrir el resto, ó sea pesos 38.479.51, el gobierno dispuso que fueran entergados por la Tesorería General de la Nación.

Quiebra levantada

El Juez Letrado Departamental de Artigas levantó el auto de quiebra que pesaba contra el comerciante de Zanja Honda, don Agustín Sarasua.

CRÓNICA GENERAL

BACTERIOLOGIA DE LOS RESFRIOS

Es por cierto un tema de actualidad el que trata el doctor R. W. Allen en el «Medical Record», de Nueva York.

Si bien el clásico resfrío se considera como una contingencia molesta, pero casi inevitable del invierno, y como tal no lo toman en serio sus numerosas víctimas, el autor declara que los daños que ocasiona á la humanidad, considerados en conjunto y especialmente del punto de vista de sus consecuencias patológicas, son más graves de lo que generalmente se supone.

Como resultado de sus investigaciones el doctor Allen ha podido comprobar que los resfríos los producen tres clases de bacilos: «bacilo Friedlanender, bacilo influenza y bacilo septus, y el micrococus catarrahalis». De éstos, el primero, es decir, el «bacilo Friedlaender», parece ser el agente más activo y virulento.

El autor refiere que habiéndose derramado en su laboratorio un recipiente conteniendo un cultivo del tal bacilo, todos sus asistentes contrajeron un fuerte resfrío y en su mucosa nasal se halló el «bacilo Friedlaender».

El doctor Allen, no cree en los sistemas ordinarios seguidos para la curación de los resfríos: considera poco menos que inútiles todas las preparaciones de quinina, á las cuales prefiere el aceite de eucaliptos y de canela, tomado en dosis de 20 gotas cada tres horas, en leche caliente. Pero la mejor curación, que puede también ser profiláctica, consiste en la inoculación de bacterios esterilizados, en la siguiente proporción: 250 millones de «bacilos septus», 125 millones de «bacilos Friedlaender» y «micrococus catarrhalis».

Esta inoculación, repetida cada seis meses, asegura una perfecta inmunidad contra los resfríos, según ha podido el autor demostrarlo experimentalmente.

HEINE Y BELLINI

Una carta inédita, escrita por una dama inglesa y que acaba de publicar el «Morning Post», relata las incidencias de una velada en casa de madame Jaubert, el año 1835, á la que asistieron Vicente Bellini, Enrique Heine, Alfredo de Musset y el príncipe y la princesa de Belgiojoso.

Mientras se aguardaba la hora de la comida, el príncipe cantó con su deliciosa voz de tenor un trozo de «Norma» y de «Sonámbula», tan bien que, cuando quiso comenzar una romanza en francés, Bellini le dijo interrumpiéndole: ¡No, no, otro poco de música mía! ¡La canta usted tan bien!... Heine llegó á la hora de sentarse en la mesa; entre las cosas que dijo, evidenció el fastidio que le producía oir en todas partes se repitieron las alabanzas á Byron y Goethe: ¿Por qué os afanáis en admirar tanto á poetas extranjeros, cuando tenéis uno que los supera á todos? ¿Quién es?—preguntó la señora de Jaubert. ¿Quién?... de Musset, contestó Heine.

Todos sonrieron con aire incrédulo y el mismo de Musset halló risueña la salida, pero durante toda la velada no ocultó su malhumor.

Despues se habló de música, y Heine dijo que los franceses no entendían nada de ella: todos protestaron pidiéndole á Bellini que diese su opinión, á lo que, interrumpiéndoles, Heine agregó: «Bellini es un genio, pero pagará su genio con una muerte prematura: morirá joven como Rafael y como Mozart».

—¡Por caridad! exclamó Bellini, no hablemos de tales cosas. «Quizá me equivoque, objetó Heine, quizá Bellini no sea un genio; sin embargo, la buena hada os ha dado, amigo mío, todo lo que puede desearse: un rostro de querubín, la sencillez de un niño, y un estómago de avestruz; esperemos que el hada mala no os haya concedido el don funesto del genio... Dos días mas tarde, Bellini moría repentinamente.

TRATAMIENTO DEL CANCER

M. Lucas Championniere ha comunicado á la Academia de medicina de París un informe sobre el nuevo tratamiento del cáncer, preconizado por M. M. Vlaeff y Hotman de Viliers, que consiste en el empleo de inyecciones de «suero anticelular».

M. Championniere dice que ha comprobado mejorías apreciables, pero pasajeras; M. Beger, refiriéndose al mismo tema, ha manifestado que si bien es cierto que ese método en el estado general de los enfermos, no ha podido, sin embargo, comprobar ni un solo caso de curación verdadera.

Empero, estima que en presencia de la pobreza de la terapéutica del cáncer, no debe privarse de este supremo recurso á los enfermos inoperables que no encuentran alivio con los rayos X.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Jóven sin pretensiones para escritorio de una estancia.

Empleado jóven para casa de comercio, posée teneduría.

Jóven para comercio, posée teneduría, sin pretensiones.

Cochero particular con buenas referencias y sin pretensiones.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

Jóven como cobrador á sueldo ó comisión. Buenas referencias.

SE COMPRA:

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina á ps. 6.00 oro.

527 hectáreas en Cañada Aceguá—Cerro Largo.

2656 hectáreas en Tacuarembó.

2213 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

1000 hectáreas en Isla Negra (Rocha).

3000 hectáreas en el Rincón de Escarza, Flores.

1902 hectáreas en el Río Daymán, Salto.

1000 hectáreas en el Arroyo Grande, Salto.

2213 hectáreas en Paysandú.

1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

1300 hectáreas en Tejera, Durazno.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

DEL TURF

Los productos de Los Ideales

Hoy á las 2 y 30 de la tarde se efectuará el remate de los productos de carrera del Stud «Los Ideales» en el Paddock del Hipódromo Nacional.

Dada la nombradía de los productos mencionados no dudamos del éxito del remate.

Entre los caballos á venderse hay algunos que actualmente ocupan los más altos puestos en nuestras pistas y entre las yeguas unas corren en la actualidad y otras son notables ejemplares para cría.

POLICIA

EL SUCESO DE MAROÑAS

Estado del herido

Hasta anoche á última hora la policía no había logrado aprehender al heridor en el incidente sangriento desarrollado en Maroñas y de que dimos noticia en nuestro número anterior.

En cuanto al herido que, como dijimos, pasó al Hospital en gravísimo estado, sigue asistiéndose allí sin que se haya podido provocar la menor mejoría.

La policía prosigue con actividad las pesquisas tendentes á la captura del heridor.

Desacato y agresión á la autoridad

El soldado del 3.o de cazadores, Francisco Olivera, en estado de ebriedad, promovió ayer un gran escándalo en la casa calle Recinto núm. 93.

Cuando intervino la policía, Olivera se refugió en una pieza y armado de un cuchillo rechazó al guardia civil que intentó reducirlo, tirándole varios tajos, con los que le destrozó el uniforme.

Fué necesario que interviniera el teniente Prat, de aquel cuerpo, para que se entregara.

Accidente á un pasajero

Francisco Calino, que viajaba en un

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE JUNIO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 6—Mercedes, 405 y 407 y Vazquez, 64—José B. Gomensoro.
» 6—Fomento entre Aurora y Zabala (Paso del Molino)—Deolindo F. Tirelli.
» 7—Nueva York, 141 esquina Gaboto—Eduardo Zorrilla.
» 11—Camacuá, 9—Santiago Garavagno.
» 13—Agraciada, 103 al 109—S. Garavagno.
» 14—Soriano, 133 y 135—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Maciel, 96—Emilio A. Masini.
» 18—Cerro Largo esquina Treinta y Tres—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 6—Camino Industria—Jaime Maeso.
» 9—En Pando—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En el Camino Millan—J. Maeso.
» 10—Camino Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En el Pueblo Victoria—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 13—Atanasio Aguirre—José B. Gomensoro.
» 13—Camino Suarez y 2.a Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Camino Larrañaga y Monte Caseros—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 13—Larrañaga, 161—Antonio S. Zorrilla.
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

HACIENDAS

» 5—En el Padock del Hipódromo de Maroñas—Ponce de León y Dutra.
» 7—Depósito de Aduana—Avelino G. Buela.
» 13—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

» 7—En los nuevos depósitos de Aduana de la Aguada—J. B. Gomensoro.
» 8—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 9—En el patio del Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 10—Colombia, 29a—Florentino Ruiz.

MUEBLES

» 10—Mercedes, 38c—Alberto Salvagno.

VARIOS

» 6—En la Rampla Norte calle Bartolomé Mitre—Justo R. Pelayo.
» 16—En la Bolsa de Comercio—José L. Laugarou.

---

vagón de La Comercial, intentó descender de él en la esquina de Canelones y Bolivia, y lo hizo con tan mala suerte, que cayó, ocasionándose una herida en la cabeza.

Atendido por el médico de policía, fué pasado al Hospital.

Un choque

En la calle Minas, entre Rivera y Lavalleja, se produjo un choque entre el carruaje que guiaba Joaquín Troncoso y un tranvía de La Comercial, gobernado por Antonio Saltán.

El primero de los vehículos resultó con los clásicos destrozos.

Rateros aprehendidos

La policía de investigaciones aprehendió ayer á Juan Medina y Joaquín Carlos Cortés, por haber sustraído á don José M. Ramos, domiciliado en la calle [illegible], una cartera conteniendo la suma de quince pesos.

Peleadores

Nicolás Méndez y Joaquín Acosta se trabaron ayer en pelea en la calle San José [illegible], y mundos de herramientas de trabajo, se infirieron ambos pequeñas heridas en la cabeza.

Curados por el médico de policía de servicio, ingresaron á la jefatura.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central: Victorio Rodríguez, Ángel Pascale y Jacobo Moñe, por infracción.

—Inés Gregorini, por circular billetes falsos.

—Elvira Passe, para ser recluída en el Buen Pastor.

Excursiones ferrocarrileras

Unos cuantos expresos

He aquí los trenes de excursión que la empresa del ferrocarril Central hará correr en el mes actual:

Domingo Junio 6—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regreso el mismo día.

Fiestas de Corpus Christi

Jueves Junio 10—De San José, Rodríguez, Santa Lucía y Canelones á Central. Regreso el mismo día.

Jueves Junio 10—De Florida, Isla Mala y Cardal á Central. Regreso viernes 11.

Jueves Junio 10—De Minas, Ortiz, Solís, Montes, Migues, Tapes, Pedrera y Pando á Central. Regreso hasta Tapia el mismo día, ó en otro expreso que saldrá para Minas el viernes 11.

VIAJE DE PLACER A RIO

Se realizará en los primeros días de Julio

En los primeros días del próximo mes de Julio—y coincidiendo con la ida á Río del ministro de relaciones, señor Bachini—se realizará el viaje de placer organizado por el Lloyd Brasilero. En nuestro mundo social la excursión proyectada ha despertado gran interés, y una prueba de ello la tenemos en la cantidad de nombres que ya figuran en el registro respectivo. Se espera, fundadamente, que la nómina crecerá desde aquí al 15 del corriente, fecha en que quedará clausurado el registro.

He aquí la lista de personas que se han anotado hasta este momento:

Señor coronel Cándido Robido, doctor Pablo De-María, señora Bernardina M. De María, señores Benjamín C. de Oliveira y Leoncio de León, señora María B. de Martino, señores José M. De Martino, Gilberto Telechea y señora, Ricardo Ferrer y señora, Juan Deambrosis y señora, José Martinelli y señora, Alfredo Saavedra y hermanos, doctores Ezequiel Garzón, Oscar Ordeñana y señora, J. Bastos, Benito Cuñarro, Narciso Caprario, Enrique Beal de Azúa, Juan Nicrosi, señora Narcisa P. da Silva, Amanda Silva Cardona, Enrique Caparro, Eugenio de Castro, doctor Sienra y Carranza, Salvador Aguerrebere, Augusto da Rocha Viana, Carlos Olaringa, señora Ernestina Zorrilla de Fariña, Mario Fariña y Alberto Gonçalves.

Monumento á Garibaldi

El basamento embarcado para Montevideo

Un despacho telegráfico recibido por el senador Travieso, comunica que ya ha sido remitido desde Milán á Génova el basamento de granito del monumento que se levantará en esta capital á Garibaldi.

Añade el mismo telegrama que el día 10 del corriente será embarcado dicho basamento con destino á este puerto.

El senador Travieso, presidente del comité de monumento, reunirá brevemente á sus demás compañeros de comisión para adoptar las medidas relativas á la recepción del basamento.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

Ferrocarril proyectado

El ministro de Obras Públicas ingeniero Lamolle, remitió ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito del señor John Wassermann, que acompaña un proyecto de ferrocarril á gran velocidad que sería denominado «Ferrocarril Montevideo-Buenos Aires», tendrá su salida en esta metrópoli y su punto terminal en la ciudad de la Colonia, donde trasbordaría sus pasajeros á vapores que irían á Buenos Aires, lo que permitiría ir y venir en el día entre las dos ciudades.

Museo Artístico é Industrial

La Dirección General de Instrucción Primaria ha solicitado autorización del Ministerio de Industrias para invertir la suma de pesos 1.133.40 en la adquisición de varias copias artísticas de esculturas, etc.

El Ministerio ha resuelto demorar esa adquisición, con motivo de tener que formar primeramente el Museo Artístico é Industrial que se instalará en la Escuela de Artes y Oficios.

Congreso de Medicina

Nombramiento del doctor Toscano

Habiendo sido invitado el gobierno por la legación de Austria-Hungría, para hacerse representar en el próximo Congreso Internacional de Medicina que se realizará en la ciudad de Budapest en los últimos días del mes de Agosto del corriente año, nombrará una delegación de médicos uruguayos, para que asistan en representación de nuestro país al mencionado Congreso.

El doctor Esteban J. Toscano, irá como delegado, y probablemente presidente de la delegación.

Conferencias de funcionarios

El jefe político de la Colonia, coronel Andrés Vera, y el jefe político del Salto, doctor Marcelino Leal, que se encuentran en esta capital, conferenciaron ayer con el ministro del Interior, doctor Espalter, sobre varios asuntos de interés é importancia local, que gestionan para sus respectivos departamentos.

Sucesos de la campaña

El delito y el accidente

En el paraje denominado «Zanja Honda», departamento de Cerro Largo, donde posee una estancia el señor Manuel Caravaca, ha ocurrido un accidente fatal. Un hijo de aquel, de nombre Temistocles, de 22 años de edad, en momentos en que se ocupaba en trabajos de campo, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba y de que éste le pisara, ofendiéndole órganos importantes del cuerpo. A consecuencias de ello, falleció á los 4 días.

En Tacuarí, lugar del mismo departamento, ha ocurrido otro accidente, aunque no registra las consecuencias lamentables del que acabamos de referir. En este caso han intervenido las armas y una imprevisión, cosas de que resultó víctima el señor José L. Mendoza, quién mientras examinaba un revólver cargado tuvo la desgracia de que el disparador del arma produjera un tiro, cuyo proyectil fué á herirle en una pierna.

Dice un periódico de Melo:

«En la tarde de ayer, á las 6 y 30 p. m., yendo en marcha la máquina núm. 53 de servicio en la vía en construcción, á la altura del kilómetro 188, tuvo la desgracia de caer de la chata en que viajaba, el obrero José Brignette, italiano, de 40 años de edad, que prestaba servicios en la empresa constructora, sufriendo lesiones de consideración. Inmediatamente fué trasladado á esta ciudad y reconocido por el médico de policías, doctor Iglesias, quedando aquí en asistencia.

El estado del herido es gravísimo».

El Instituto de Sordo-Mudos

EL ACTO INAUGURAL

Con toda probabilidad, esta tarde el Poder Ejecutivo promulgará la ley sancionada recientemente por la Asamblea, por la que se crea el Instituto Nacional de Sordo-mudos, institución que marcará para el Uruguay un nuevo paso en el camino de la civilización y del progreso.

Como en oportunidad noticiamos, en este nuevo establecimiento los varios cientos de desgraciados que se ven privados del habla recibirán la instrucción necesaria para suplir casi en su totalidad de los medios de que la privado la naturaleza. La enseñanza, lo mismo que el hospedaje en el establecimiento, será completamente gratuita para los pobres. Los pudientes abonarán mensualmente una cuota sumamente módica por concepto de casa y alimentación. La enseñanza será en todos los casos, gratuita.

En ese mismo establecimiento cursarán sus estudios los aspirantes á maestros á sordo-mudos. Al efecto se cuentan para ambas enseñanzas con especiales profesores que durante la administración del señor Cuestas fueron al Instituto de la vecina orilla, obteniendo allí sus correspondientes diplomas, después de haber rendido brillantes exámenes.

En los primeros días de la semana entrante, el Poder Ejecutivo decretará el correspondiente decreto reglamentario.

Como ya hemos tenido ocasión de noticiar, el gobierno tiene el propósito de hacer figurar en el número de fiestas que se realizarán el próximo 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitución, el de la inauguración del Instituto Normal de Sordo-mudos.

La idea nos parece sumamente plausible, pues se unirá á una de las fechas más gloriosas de nuestra independencia, otra no menos importante en la marcha de los progresos de nuestro país, tal como lo es la inauguración de una institución tan humanitaria como la que motiva el presente suelto.

Asuntos comerciales

Varios escritos presentados

Pidiendo un libro

El señor don Francisco Barilari, en representación del señor Eduardo Chiazzaro, en los autos sobre homologación de un concordato preventivo extra-judicial, ha presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno, un escrito solicitando la devolución del libro de inventario de la casa de negocio de su representado y se disponga al mismo tiempo el levantamiento de la interdicción que pesa sobre sus bienes, por los motivos del arreglo ya terminado. Acompaña á su escrito varios números de diarios de la capital con los cuales justifica la publicación ordenada en la sentencia homologatoria del concordato.

El doctor Gil proveyó la solicitud de conformidad.

Una apelación

Al Juzgado de Comercio de 2.o turno se ha presentado un nuevo escrito firmado por el señor Nicolás Conti, en el cual manifiesta su disconformidad por el auto dictado por el doctor Gil respecto á la cláusula segunda del escrito presentado y en el cual se pedía que el Juzgado se informara en la gerencia de la compañía aseguradora, sobre la cantidad de dinero que Conti ha recibido en pago de las pérdidas que sufrió con el incendio de su casa de comercio.

Dice Conti en su nuevo escrito que no ha pedido que se le tomara declaración al gerente de la compañía, sinó un informe de ésta el cual podría sacarse de los libros. Para lograr este informe debe constituirse el actuario del Juzgado al domicilio de la compañía expresada y solicitando los libros se pueda certificar la cantidad recibida.

MEJORAS EN MELILLA

Pedido de la Comisión Auxiliar

El señor Román Freire, miembro de la Comisión Auxiliar de Melilla, celebró ayer una conferencia con el Intendente, con el objeto de solicitar que [illegible] el paraje de la calle Piedra, una de las más importantes de la localidad.

El señor Muñoz prometió acceder al pedido, mandando que el ingeniero Hansen ordene la ejecución de los trabajos, aprovechando la estadía de algunas cuadrillas de obreros en las proximidades de Colón.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Andrés Bernardo Bruno, 28 años, comercio, oriental, con Lilia García, 18 años, oriental.

Vicente Altieri, 44 años, albañil, italiano, con Elvira Parodi, 42 años, oriental.

Alberto Perdomo, 23 años, jornalero, oriental, con Juana Varela, 19 años, oriental.

Francisco Macchi, 75 años, curial, italiano, con Julia Tonini, 37 años, italiana.

José Vanacore, 19 años, marino, italiano, con María Luisa Costa, 16 años, italiana.

Ildefonso Bosch, 31 años, empleado, español, con Celestina Courpotin, [illegible] años, oriental.

Defunciones—He aquí las anotadas: [illegible] Concepción Olvera de Delorme, oriental, 32 años, casada, Soriano 105; José Luis Benvenuto, italiano, 79 años, viudo, Arenal Grande 68; Laura Muñiz, oriental, 18 meses, Porongos 222; José Oscar Jauregui, oriental, 1 año, Dayman 24a; Francisca Recoba de Ubal, oriental, 60 años, viuda, Hospital de Caridad; Francisco Tusso, italiano, 72 años, soltero, H. de Caridad; José Cousillas, español, 26 años, soltero, H. de Caridad; Valentín Brea, oriental, 22 años, soltero, Piedras 306.

Varias Noticias

SOCIEDAD ANONIMA — «MOLINO COOPERATIVO»

En la Asamblea General ordinaria de accionistas de esa Sociedad que tuvo lugar el 30 de Mayo ppdo. fueron electos para componer el nuevo Consejo Directivo las siguientes personas, como titulares don Vicente Vázquez, don Bernardino Pazos, don Adolfo Biarnés, don José Crema y don Luis Nari. Suplentes: don Juan B. Borgarelli, don Pedro Casson, don Esteban S. Mercando, don Gabriel Seoane y don José Faroppa. Comisión Fiscal. Titulares — Don Francisco Guimarez, don Pedro Ducombs y don Juan Subios. Suplentes — Don Juan P. Esponda, don Nicolás Lorenzo y don José Guisande.

En la distribución de cargos quedó constituido el Consejo en la siguiente forma: Presidente don Vicente Vázquez, Vice Presidente, don Luis Nari; Contador, don Bernardino Fazes; Tesorero, don José Crema; Secretario, don Adolfo Biarnés. 1874jn5.

UN GRAN PRIX — Ha obtenido el «Gran Prix» en la Exposición Internacional de Alimentación é Higiene de París, 1909, el Elixir Anti-Asmático preparado por el farmacéutico José Martínez Olascuaga de la ciudad del Salto.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 4 — Francisco Sanchiz, Cesareo Berisso, Teodoro Navarro, Lorenzo Larronde, Luis Visconti, José Rossi.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA — Tournée Ermete Novelli. Hoy sábado 5—[illegible]

POLITEAMA — [illegible]

TEATRO CIBILS — [illegible]

TEATRO NACIONAL — [illegible]

COLISEO FLORIDA — [illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA — [illegible]

TEATRO CASINO — [illegible]

CINEMATÓGRAFO PARLANTE — [illegible]

BUCKINGHAM SALON — [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible]

TEATRO MARCONI — [illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 4 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.875 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de Julio	73.00 o/o
4.700	idem idem	73.00
9.400	para fin de mes	72.70
9.400	para mañana	72.50
4.230	idem idem	72.50
4.700	idem idem	72.50
23.500	para fin de Julio	73.00
23.500	idem idem	73.00
11.100	idem idem	73.00
4.700	para mañana	72.50
4.700	idem idem	72.50
4.700	idem idem	72.50
4.700	para fin de Julio	73.00

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	56.40 o/o
100	idem idem	56.40

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.351	al contado	96.50 o/o
9.325	para fin de mes	97.20
18.650	idem idem	97.20
932	al contado	96.70
9.325	para fin de mes	97.10

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Julio	73.10 o/o
47.000	idem idem	73.00
18.800	para fin de mes	72.70
161.500	para fin de Julio	72.70
4.700	idem idem	73.00
47.000	para fin de mes	73.00
23.500	para fin de Julio	72.70
9.400	para fin de mes	73.1[illegible]
4.700	idem idem	72.70
23.500	idem idem	72.70
23.500	idem idem	72.70
14.100	idem idem	72.70
4.700	idem idem	72.70

$ 50.000	para fin de mes	96.60 o/o
20.000	idem idem	96.60
5 000	idem idem	96.60
6 000	idem idem	96.60

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	al contado	97.00 o/o
1.000	idem idem	97.10
1.000	idem idem	97.0[illegible]
1.000	idem idem	97.00

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5 000	para fin de mes	95.20 o/o
10.000	idem idem	95.30

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Julio	56.90 o/o
100	idem para fin de mes	55.5[illegible]
100	idem idem	55.50
200	idem idem	55.50
200	idem para fin de Julio	56.90
250	idem para fin de mes	56.60
500	idem idem	56.40
100	idem idem	56.40
100	idem idem	56.30
100	idem idem	56.30
100	idem para mañana	56.20
100	idem para fin de mes	56.30
100	idem para mañana	56.00
100	idem para fin de mes	56.30

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Junio 4 de 1909.

(Servicio Especial para El Siglo)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 170.601.857.99
Entradas	2.663.18
Total	$ 170.607.526.17
Salidas	13.233.52
Existencia en caja	$ 170.594.292.65

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 90.20
Id id L, 97.20.
Banco Español, 207.50.
Banco Galicia, 28.40.
Catalinas, 8.35.
Acciones San Nicolás, 48.30.
Pavimentación, 86.
5 o/o, 92.80.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8 á 3/16
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.05
» España	5.61
» Río Janeiro	—

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.209.997 59
Entregado hasta el 30 de Abril	$ 900.854 06
Idem hasta el 31 de Mayo	» 905.373 87
Idem hasta el 3 de Junio	$ 17.020 12
Idem el 4 de idem	» 13.617 37
Total	$ 30.637 49

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.287 52
Entregado hasta el 3 de Junio	$ 9.114 20
Idem el día 4	» 7.261 60
Total	$ 16.376 80

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 3 de Junio	$ 2 081 67
Idem el día 4	» 1.661 35
Total	$ 3.743 02

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 —Crédito Argentino, 92.80.
Oblig. Provincia, 84.20.
Matto Grosso, 1.10.
Id, para mañana, 1.05.
Compañía N. de Ahorros, 21.50.
Los Bayos, 1.
Cambios sin variación.

LIVERPOOL, 4 — El trigo del Río de la Plata para Junio se cotiza á 8 chelines 11 3|8 peniques. El maíz de la misma procedencia para Junio se cotiza á 5 chelines 5 3|4 peniques.

AMBERES, 4 — El trigo del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 25 1|8.

HAMBURGO, 4 — El maíz del Río de la Plata para Junio se cotiza á 119.50 marcos. El lino de la misma procedencia para Junio se paga á 232 marcos.

AMBERES, 4 — La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.80.

ROUBAIX, 4 — La lana tipo única del Río de la Plata se cotiza á francos 5.90.

HAVRE, 4 — La lana cruza del Plata se cotiza á francos 197.

BUENOS AIRES, 4 — El trigo consumo se cotiza á ps. 10.50. Especial superior á ps. 10.20 hasta ps. 10.30. Bueno de ps. 9.50 á ps. 9.80. Para exportación el trigo barleta especial á ps. 10.15. Trigo para pan á ps. 10.05. Maíz amarillo, superior, consumo á ps. 5.80. Bueno de ps. 5.60 á ps. 5.70. Morocho, superior de ps. 5.00 á pesos 5.50.

En la bolsa de cereales se vendieron 620 bolsas de trigo barleta bueno á ps. 10.15. 2252 bolsas de trigo barleta y francés superior á ps. 10.25. 200 bolsas de ruso bueno á ps. 8.90. 598 bolsas de regular á ps. 9.50. 907 bolsas de maíz morocho en el Once de ps. 5.70 á ps. 5.75. 3645 bolsas de maíz amarillo en el Once de ps. 5.60 á ps. 5.90.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Guillermo Costa ha vendido al señor Luis Dreyer su negocio en el ramo de Farmacia, situada en el Pueblo de Nueva Helvecia, departamento de la Colonia.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial denominada «La Fé» que giraba bajo la razón de Gorosito y Martínez Alvariza en Olimar Grande 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Tolentino Gorosito.

—El señor Manuel García ha vendido á los señores M. Penalonga y M. Burgo las existencias de su casa de negocio en el ramo de fonda, situada en la calle Cerro Largo número 80.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados se realizó anteayer á última hora por la «Unión Saladeril», la siguiente operación:

1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de San Martín Hnos., á entregar bajo sal á fin de Junio, á precio reservado.

CUEROS SALADOS DE FRIGORIFICO

Del establecimiento de Sansinena en Buenos Aires, se vendieron 4.000 cueros salados de novillo, de 27 kilos, bajo sal, á pesos 3 ó 9116 oro argentino por los 100 kilos, equivalentes más ó menos á ps. 28.50 uruguayos.

GANADO PARA FRIGORIFICO

La Frigorífica Uruguaya, compró ayer en la Tablada Oficial del Norte, 478 capones para ser faenados.

Fardos de lana embarcados en Montevideo desde el 1.o de Octubre de 1908 hasta Mayo 31 de 1909

EXPORTADORES	Amberes	Dunkerque	Havre	Triesto	Hamburgo y Bremen	Génova y Venecia	N. York	Liverpool	Marsella y Burdeos	TOTAL
Masurel fils	3.469	11.220	126	..	1.761	322	856	..	707	18.461
H. Gaulliez	1.455	8.465	748	1.206	2.165	100	..	385	..	14.524
E. Wagenknecht y C.º	4.459	1.769	115	..	1.244	..	1.460	25	..	9.072
Lahusen y C.ª	..	..	..	..	7.887	..	..	..	..	7.887
Trentesaux y Destombes	1.869	5.237	610	..	..	..	..	..	..	7.716
Osten C.º	937	..	..	938	4.829	35	105	..	..	6.844
F. Lagemann y C.º	1.187	282	98	135	2.892	129	1.789	256	..	6.828
Staud y C.º	367	..	..	..	5.068	..	28	..	..	5.463
Engelbert Hardt y C.º	843	107	..	200	1.392	705	44	1.926	..	5.317
Christian, Altgelt y C.º	853	..	1.540	..	2.388	100	..	..	..	4.881
Wenz y C.º	28	1.036	..	..	3.638	50	104	..	..	4.856
Van Peborgh, Willemen	2.037	479	..	120	1.075	935	..	173	..	4.819
W. Bossut fils	18	1.632	..	..	..	400	..	..	..	2.050
P. Nicholson	..	..	..	..	..	..	579	909	..	1.488
José Charlet	..	1.381	42	..	..	..	..	..	..	1.426
R. Jansen	1.023	216	..	..	57	..	..	..	..	1.296
S. Balparda	541	..	..	..	..	..	..	66	..	607
Lorthiois Frères	48	87	..	..	..	..	..	..	..	135
T. W. Rowarl y C.º	..	..	..	..	..	..	100	..	..	100
Varios	1.891	..	..	..	495	..	10	870	22	3.291
Total	21.028	31.931	3.329	2.650	31.891	2.776	5.075	4.610	729	107.061
Hasta igual fecha en la zafra anterior	12.045	15.179	12.709	1.205	18.938	1.116	930	6.574	1.108	69.864

Embarcados para España por J. Charlet, 33 fardos.

Montevideo, Mayo 31 de 1909.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—24 bolsas lana, 1652 cueros vacunos secos, 120 id id salados, 24 id potros, 47 id becerros, 25 atados id, 484 atados lanares, 92 fardos id, 5 atados corderos, 3 atados cueros silvestres, 22 bolsas cerda, 5 id pluma, 1636 bolsas trigo, 790 id maíz, 6 id lino, 90 id avena, 9 id porotos, 439 id alpiste, 85 id papas.

Por Estación Bella Vista—13023 bolsas trigo.

Por vía fluvial—14 bolsas lana, 3394 cueros vacunos secos, 465 id salados, 10 atados becerros, 100 atados lanares, 3 fardos id, 3 atados silvestres, 68 bolsas cerda, 28 id astas.

LANAS

Lo recibido durante la última semana consta de 32 bolsas llegadas por vía fluvial y 84 id por ferrocarril, que suman 116 bolsas con 17.400 kilos.

Han llegado en el transcurso de la última zafra 324.813 bolsas y 3.219 fardos con 49.713.250 kilos.

También en los últimos ocho días se exportaron por el puerto de Montevideo 335 fardos con 159.208 kilos.

Lotes entrados ayer á plaza:

Por Estación Central— De Uruguayana—A J. Llaguno y Cía. 4 bolsas, á M. Conde Fernández 2, á Helguera y Goicoechea 4.

De Achar, á E. Armas Hno. 7 bolsas.

De Paso del Cerro, á Balparda y Cía. 4 bolsas.

De Achar, á C. Armas y Cía. 2 bolsas.

De Salto, á Hilario Beramendi 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido durante la última semana, quedó representado por 18.208 cueros, correspondiendo 8.081 cueros á la vía terrestre y 9.227 id. á la vía fluvial.

Se pudo realizar diversos negocios, debido á la disminución de pretensiones de algunos consignatarios, que se resuelven á vender ante la perspectiva desfavorable que se presenta para este artículo.

La exportación no puede operar debido á que sus límites son más bajos que los pretendidos por el artículo.

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.70	$ 3.75
Idem de campo, buenos	» 3.60	» 3.65
Idem de campo, regulares	» 3.50	» 3.55
Lotes inferiores	Nominal	
Id. becerritos sin garrapata	» 3.45	» 3.50
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00	
Idem nonatos	» 3.00	» 3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de los últimos ocho días, consta de 970 cueros procedentes del interior y 957 id, por vía fluvial, que forman un total de 1927 piezas.

Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 34.768 piezas.

El movimiento de operaciones es limitado pero se debe á la poca oferta de artículo.

La situación del mercado sigue favorable, rigiendo hoy la siguiente cotización:

	Cada uno	
Novillos de 23 kilos arriba sin garrapata	$ 5.20	$ 5.30
Vacas de 18 id id id id	» 4.20	» 4.30
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.20	» 3.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c|u	0.50	» 0.55
Id id id regulares	» 0.35	» 0.40
Idem idem de vientre	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado durante los últimos ocho días 1736 atados y 585 fardos procedentes del interior y 272 cueros, 154 atados y 14 fardos, por vía fluvial que forman un total de 272 cueros, 1890 atados y 599 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 64.262 cueros, 34.566 atados y 5.544 fardos.

Este mercado continúa en el mismo estado de calma, negociándose tan solo pequeños lotes á los precios indicados á continuación:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.190	$ 0.195
Id id regulares y atrasados	» 0.150	» 0.160
Lotes con cueros de cruza	» 0.200	» 0.210
Id estación adelantados	» 0.190	» 0.195
Id capachos y mal deshechos	» 0.51	
Borreguitos	» 1.20	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45	» 0.50

CUEROS DE POTRO

Durante la última semana llegaron por ferrocarril 155 cueros y por vía fluvial 59 id. que forman un conjunto de 214 piezas.

Del principio del año á la fecha han llegado 5.217 cueros.

No hay interesados para este artículo, cuyos precios siguen flojos, dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 1.95
Id. id. mal deshechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, c|uno	» 1.40	» 1.60

CUEROS SILVESTRES

Han llegado durante los últimos ocho días, 28 cueros y 29 atados que, unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 1001 cueros y 354 atados.

Estos cueros siguen colocándose corrientemente y á los precios indicados á continuación:

Ciervos anchos kilo	de $ 0.38	á $ 0.41
Idem angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta c|uno	» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río	» 1.50	» 1.70
Idem medianos	» 0.60	» 0.30
Venado	Sin valor	
Cabra	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por	» 0.20	

CERDA

La entrada habida durante la última semana, consta de 55 bolsas procedentes del interior y de 174 id por vía fluvial, formando un total de 229 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 2069 bolsas.

Sigue solicitado este artículo y con precios sostenidos en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.35	$ 4.4[illegible]
De vaca	» 4.20	» 4.[illegible]

PLUMA

En el curso de la última semana se recibieron por ferrocarril 10 bolsas y por vía fluvial 1 id.—De Enero acá se han recibido 178 bolsas.

Corrientemente se coloca este artículo y á los precios indicados á continuación:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.70
Idem regular	» 4.00	» 4.20
Id pica ó recargada de china	Sin compradores	
Id charabón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central — A Helguera y Goicoechea 516 cueros vacunos secos, 10 id potros, 16 bolsas cerda, 1 id pluma, á C. Armas y Cía. 17 fardos lanares, 113 cueros vacunos, á Balparda y Cía. 410 cueros vacunos, á Rodríguez y Amespil 20 fardos lanares, 120 cueros vacunos salados, 1 bolsa pluma, á J. Llaguno 5 atados lanares, 109 cueros vacunos, á Salvador Sosa 12 atados lanares, 107 cueros id, á J. de Barragué 115 fardos tabaco, á Presno y Cichero 35 id id.

MERCADO DE CEREALES

ENTRADA—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 52 bolsas, á R. E. Butler 60, á A. Podestá 257, á Casás y Aguerrebere 143, á E. Storace 580, á Rodríguez y Amespil 498, á Moll y Ortiz 46.

Por Estación Bella Vista— á L. Dreyfus y Cía. 1500 bolsas, á E. Storace 215, á Pedro Pérez Fernández 868, á Bunge y Born 4546 á Campodónico y Moreno 393, á Brauss Mahn y Cía. 4000, á Laurnaga y de La Peña 117, á R. E. Butler 28, á Ameglio Hnos. 847, á L. Dreyfus y Cía. 585, á Helguera y Goicoechea 144, á J. Etcheverry 134, á Castellanos y Alvarez 228.

Entraron durante la última semana 6513 bolsas por Central, 17424 id por Bella Vista y 1291 id por vía fluvial, que forman un total de 25.228 bolsas.

Con esta cantidad la entrada del año se eleva á [illegible] bolsas.

La exportación si bien ha realizado algunas operaciones, [illegible] ha entrado al mercado con franqueza suficiente, como para poder establecer el precio correspondiente al valor real del artículo.

En cuanto al consumo, sus operaciones han revestido la mayor importancia posible, dentro de los límites más bien limitados, en que se han producido las entradas.

El resultado de este mayor interés ha sido colocar al mercado en una situación bastante halagüeña.

La plaza cierra corriente en negocios firme de precios.

Cotizamos:

		Nominal	
Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$		
De pan superiores del litoral	» 4.10	»	4.15
Regulares id id id	» 3.85	»	3.95
Superior del interior americano	» 4.05	»	4.10
Regulares id id id	» 3.85	»	3.95
Superiores pelones	» 4.00	»	4.05
Id regulares á buenos	» 3.85	»	3.95
Duros ó para fideos:			
Buenos á superiores	» 3.80	»	3.85
Regulares	» 3.00	»	3.70

MAIZ

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 174 bolsas, á Campodónico y Moreno 32, á Laurnaga y de La Peña 57, á N. Inciarte 64, á E. Storace 24, á R. E. Butler 31, á T. Casanova y Cía. 72, á Castellanos y Alvarez 152, á J. Card 50, á P. Rodríguez 41, á Tellechea Lessa y Cía. 26, á B. Deambrosis 60.

Hemos anotado durante la última semana, las siguientes entradas: Por Estación Central 82[illegible] bolsas por Bella Vista 2002, que forman un total de 10 205 bolsas.

Han llegado desde el comienzo del corriente año 181.646 bolsas.

La suba que venimos anunciando desde días atrás tiene cada día mayores consecuencias, cuya única causa puede decirse, que es la disminución de entradas, y que por lo tanto, estas no responden á las necesidades del consumo local.

Al mismo tiempo las destilerías también se manifiestan bastante interesadas en operar.

Cotizamos:

LINO

En el transcurso de la última semana se han recibido 15 bolsas por Central, 492 id por Bella Vista y 155 por vía fluvial, que forman un total de 662 bolsas. En lo que va del año han llegado 33.226 bolsas.

La exportación sigue demostrando buen interés para este artículo, pagando la cotización indicada á continuación:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.55	á $ 4.60

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	á $ 0.6
Id extra, id id	» 0.6
Id 1.a	» 0.5
Id 2.a	» 0.4
Id de maíz	» 0.6
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.[illegible]
Afrechillo id	» 2.7
Granzas id id id id	» 1.[illegible]
Balango	» 1.9

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.40	» 2.[illegible]
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	» 2.30	» 2.4
Avena s/clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.50	» 2.6
Joyo limpio	» 4.30	» 4.[illegible]
Granza de campaña los 100 kilos	» 2.10	» 2.2
Porotos manteca nuevo	» 1.10	
Id ticos chicos sanos id los 10 kilos	» 0.70	» 0.7[illegible]
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 0.70	» 0.7
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.40	» 0.4
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.30	» 0.3
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30	» 0.3
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	Nominal	
Papas del país	» 3.30	» 3.50

FORRAJES

Hay mucho interés para forrajes en general, pero en particular por la alfalfa especial y el pasto de joyo.

Cotizamos:

	los 100 kilos	
Alfalfa superior	de $ 2.90	á $ 3.0
Idem regular á buena	» 2.50	» 2.7
Mezcla superior	» 2 40	» 2.6
Idem regular á buena	» 2.20	» 2.20
Pasto primavera, superior	» 2.30	» 2.40
Paja de trigo buena	» 1.00	» 1.10

Venta de ganado en Tablada

Día 4

3743 RESES VENDIDAS

139 bueyes
1904 novillos
1498 vacas
202 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.60
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: $ 17.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveira y Haro—

De Durazno: 13 novillos, 37 vacas remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 20 n., 7.25, 10 y 11 v., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 100 novillos remitidos por A. R. Silveira y vendidos á ps. 12 y 15.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 78 novillos, 45 vacas remitidos por M. Martirena y vendidos á ps. 20 y 13.50 n. y 10 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 18 bueyes, 114 novillos remitidos por L. Corvo y vendidos á ps. 22 y 24.50 b. y 18.50 y slp. n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 13 bueyes, 324 novillos, 42 vacas, 2 terneros remitidos por E. Arangure y vendidos á ps. 20 b., 17.50 y slp. 7 y 17 v., y 1.50 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 138 novillos remitidos por C. Dorrego y vendidos á ps. 14 carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 42 novillos, 32 vacas, 31 terneros remitidos por T. Cabrera y vendidos á ps. 18 n., 13 v., y 6 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Colonia: 10 bueyes, 29 novillos, 27 vacas remitidos por D. Bonjour y vendidos á ps. 17 y 27 b., 15 n., slp. y 1.50 y 17.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 7 novillos, 48 vacas remitidos por M. Caillaba y vendidos á ps. 17.50 n. y 14 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 136 vacas remitidas por Medardo Rodríguez y vendidas á ps. 7.50, 11.25 y 12.25 carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 22 novillos remitidos por M. Font y vendidos á ps. 13 carne buena, criolla, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De San José: 10 novillos, 0 vacas remitidos por E. Salina y vendidos á ps. 4 y 8 n., 4.50 y 8 v., carne flaca, criolla, para saladero é interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Tacuarembó: 18 terneros remitidos por J. P. Pardías y vendidos á ps. 2.90 carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijo—

De Florida: 218 novillos remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos slp. carne buena, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 5 bueyes remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 22 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 7 bueyes, 27 novillos, 11 vacas, 1 ternero remitidos por M. Zabaleta y vendidos á ps. 17 b., 8, 13 y 16 n., 8 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 novillos, 45 vacas remitidos por N. Crosa y vendidos á ps. 10 n. 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 120 novillos, 80 vacas remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos á ps. 18 n., 17 v., carne gorda, mestiza para saladero.

J. B. Bidart—

De Minas: 23 bueyes, 60 novillos, 154 vacas remitidos por A. S. Cortes y vendidos á ps. 19 b., 11.50 y 11.50 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 6 bueyes, 21 novillos, 80 vacas remitidos por G. Menchaca y vendidos á ps. 16 b., 10.50 n. 9 y 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 9 novillos, 12 vacas, 49 terneros remitidos por R. Olhaz y vendidos á ps. 15 b., 7 n., 9 v., 1.50 t., carne buena, criolla, para interior.

De Soriano: 16 novillos, 61 vacas remitidos por Lasasti y vendidos á ps. 13 n., 13, 14.50 y 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

J. J. Abaracón—

De Treinta y Tres: 22 bueyes, 32 novillos, 15 vacas remitidos por M. Miravalles y vendidos á ps. 21 y 27 y 27.50 b., 15 n., 11 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 31 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á ps. 9, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 31 novillos, 40 vacas remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. 17 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 20 novillos, 26 terneros remitidos por B. Bertonechе y vendidos á ps. 18.50 n., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 33 novillos remitidos por J. M. Pippo y vendidos á ps. 6 y slp., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 112 vacas remitidas por M. Acosta y vendidas á ps. 7, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por J. Harro y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 160 vacas remitidas por J. de Bidart y vendidas á ps. 14.50 carne buena, mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 3 bueyes, 20 novillos, 28 vacas remitidos por G. Castro y vendidos á ps. 22.50 b., 13 n., 10 y 15 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 14 novillos, 60 vacas remitidos por R. Yurbau y vendidos á ps. 11 y 18 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 38 novillos, 48 vacas remitidos por N. Grela y vendidos á ps. 19 b., 17, 11.50 y 12.75 n., 10, 11.50 y 12.75 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 31 novillos, 38 vacas remitidos por G. Fernández y vendidos á ps. 12 y 12.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

Silverio García—

De Minas: 6 bueyes, 29 novillos, 30 vacas remitidos por D. Desca y vendidos á ps. 17 y 21 b., 15.50 n., 9.10 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De San José: 7 bueyes, 59 novillos remitidos por P. Robert y vendidos á p. carne buena, criolla, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 7 bueyes, 29 novillos remitidos por P. Marzecurena y vendidos á ps. 24 b., 12.25, 17 y 22 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 27 vacas remitidas por F. Calara y vendidas á ps. 7 y 7.75 carne buena, criolla, flaca, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 21, 17, 24.50, 27.60, 27, 22.50 y 24.

Novillos: á ps. 16, 15.50, 18.50, 18, 17, 27 y 17.50.

Vacas: á ps. 15, 9, 7, 13, 17.50, 14.50, 15.50 y 14.

Terneros: á ps. 2.90 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17, 22, 21, 20, 16, 19.

Novillos: á ps. 8, 13, 17, 17.50, 15, 11, 7, 10, 16, 11.50, 12.75, 12, 12.50, 20, 13.50, 18.50 y 18.

Vacas: á ps. 8, 11, 9, 12, 14, 7, 14.50, 11.50, 13, 10, 6, 12.75, 11.50, 7.75, 7.25, 10.50, 17, 11.25, 12.25.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 13.

Novillos: á ps. 7, 12.25, 4 y 10.

Vacas: á ps. 10, 14, 9, 7, 4.50, 8, 11 y 7.50.

Terneros: á ps. 1.50 y 3.75.

DESPACHOS de los TRIBUNALES

Junio 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — G. Monzón con J. I. Suárez incte. del doctor D. Terra con A. del Campo—E. Mashal con suc. de V. Urta—A. W. Parsons solic. (2)—D. A. Egaña con L. S. Mouriño —A. D. Podestá con R. Rolsa —J. H. y Obes J. de R.—G. Schalapkohl con la suc. de P. Margat —A. Fernández de Merino con E. Noble de Merino R. de N.—una causa en consulta.

Interlocutorias —Catorce resol. en causas crim. consult.

Administrativo —Nota del señor Juez L. Dep. de Paysandú sobre el cese del depositario jud. —el juez de paz de la 5.a sc. de Tacuarembó solic. licencia temporal por razones de enfermedad —el señor J. L. Dep. del Salto eleva un cert. que ha expedido con motivo del exámen pract. en el protoc. del escrib. F. Antía —el Trib. de Ape. de 2.o turno y los Jgs. de Inst. de 3er. turno y Dep. del Durazno pasan la rel. de las consign. ad. practic. en el mes de Mayo ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos 0— en consulta: 8 — expedientes pasados á estudio: 8— oficios librados: 13—relaciones quincenales pasadas al archivo: 29.— cuadernos de protocolo revisados y rubricados: 18 — legalizaciones: [illegible].

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — A. W. Parsons con A. Mitjone terc. de A. Lassagna—J. Echagoyen y otros con la emp. de Caños M.—M. C. de Pascua con J. Citraro ofic. —seis en causas crim. por hom.

Interlocutorias — E. Codda de Bonecarrere con J. Meillet.

Definitivas —Una en cau crim. por hom.

Nota — En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á B. Sosa por homicidio sin la concurrencia del señor Fiscal ni el defensor del procesado.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — Cuatro sum. por homicidio —O. Cervetti con M. Muñoz —conc. de los señores Echevarriaza y Cía. incte. sobre rendición de cuentas —Un sum. por pelea y heridas —Sanguinetti y Cía. contra Santiago Casal —En la audiencia de esta fecha se practicaron dos sorteos de jurados que han de entender en un sumario por homic. y otro por pelea y heridas.

Interlocutorias —J. G. de Freitas con S. Eloyegaray —J. S. y Antuña como cesionario de R. Salas contra A. Galindo y otros — P. y Corina Echevarría contra el doctor R. Acosta.

Definitiva — O. Cervetti contra M. Muñoz.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Sucs. M. Conti y M. Pittameglio —sucs. P. Ellauri, M. E. de Gómez —suc D. D. de Rodríguez —suc. D. Latrónica —test. de S. Ochoa —suc. C. Harretche de Rodríguez —sucs. C. Pino y C. Moreira de Pino —suc. A. Garibotti — suc. J. Villegas—P. Carvalho y Cía. con la suc. L. Severo Islas —J. Rey en los autos sucs. de don R. Andrade —C. Zubillaga de Mora —P. Macció pod su hijo menor J. Macció con la emp. del F. C. C. del Urug.—sucs. M. Alvarez y J. Jardín con F. Silva y Colmán —J. Olivera con C. M. Sosa apel. del J. L. Dep. de Rivera —M. F. di Bianco de Savo con A. Seovall y Cía. —P. S. de Iglesias Brown—M. S. Martínez con C. Alvarez —L. Tambasso con la comp. Pacific. Steam —sucs. P. Ellauri, M. E. de Gómez y A. Gómez incte. de F. Ellauri —suc. B. Giraldes ó Giribaldes—exh. del J. L. Dep. del Durazno relativo á los autos sucs. de T. Q. Souza — test. de S. Ochoa — la emp. del F. C. C. del Urug. con G. Sicard—G. Rodríguez con la suc. de C. Harretche de Rodríguez —antec. rel. á la menor M. Esther Frede —suc. C. M. Escalada, C. S. de Esclada y J. E. y Silva con G. Ruglio —suc. G. Ponce —sucs. de P. J. da Rosa y F. N. de M. de da Rosa —suc. P. Ellauri, M. E. de Gómez y A. Gómez incte. del doctor E. Ruband—F. B. Helguera con la suc. J. Freire apel. del J. L. Dep. de la cap.—E. Rodríguez de Belarte con la suc. de C. Harretche de Rodríguez —sucs. E. Lancelotti —P. Macció con la emp. del F. C. C. del Urug. — ofic. del J. L. Dep. de Canelones.

Interlocutorias —Test. de J. Quincoces —T. Gil por el menor J. Froilán Arenas —conc. de M. Castilla de Rivas —ant. rel. á la incap. de doña Aída y Leonor Lancelotti incte. de M. Castiglioni de Laureiro —Conc. de Alberto E. Silva incidente de A. Zangain —suc. de R. Blanquá de Arrien incte. sobre observ. al inventario seguido por E. Stinz.

Impedimento — Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — Suc. de E. Young —L. I. García con F. A. y Lara —suc. E. Wilson de Fitz Patrick —J. P. Beloqué apel. del J. de Flores —suc. de José Antonio Gondra —A. Morales y sucesión [illegible] P. de A. Lima contra C. Amado y I. Morales —suc. D. de la Peña —suc. de M. Nougué de Calvayrac —A. Milli —R. Guayarde de Scarballon —suc. M. d. de Larrosa incte. apel. de Maldonado—C. Beruti con S. Yubero —suc. de J. Restra —suc. G. Gandufo —N. G. Alz apel de Rocha (2)—suc de B. Figalo —C. M. de Pealer —F. L. Caparro y S. Livigston.

Interlocutorias —Suc. P. Fasce —Rodrigo Otero contra la suc. de R. Alvarez —test. A. Flores de Solsona —suc. F. Medina (2)—A. F. de Monteavaro contra A. Monteavaro.

Impedimentos — M. Ferreira contra el Estudio del los doctores Vidal y Otero incte Letra K—Ricardo Acosta contra propietario de un campo situado en el dep. de Tacuarembó.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Test. de J. B. de Mendoza —suc. E. C. Del J. Gómez —suc. de J. Taviglia —suc. A. Galarea —suc. M. Paull —test. J. G. Castro —J. C Guerra contra S. Puppo, J. B. Fontán y J. Serpa apel. del J. L. Dep. de Montev—O Domínguez contra P M C. de Larrea —antec. de A. Velazquez —M. Ramos de Colombo con M. Colombo —P. S. de Salmelon y otros venta—suc. M. Bassanon de Berho —S. Wilson de Brown—antec. C. C. de Miranda —antec. de C. Fourcade de Pérez —D. Guerra inform.—J. Herrera de Uriarte —suc. M. Onelo —test. de J. de Viana —Pieza rel. al inventario —suc. J. Dosdosa —suc. R. Viñal —exh. del señor J. de 1.a inst. en lo civil y Com de la prov de Santa Fe (R. Argentina) en autos M. E. Figueras con A. Cratana —Suc. A. F. de Viera —test. de D. B. de Usa— antec. rel á V Resurano —antec. del incap. J. Larragnan —antec. del incap. S. Formento —ant. de T. Ramos y Escart — antec de A. San Cristóbal —intest. J. Figueroa—intest. P. F. Cargliatti —J. M. Artillanos con M. Aluch —J. E. Martínez terc. soluc. en autos Francisca y Mariano con R. J. Milones apel. del J. L. Dep. de Río Negro —suc. J. Sunfranco—Apeles Borges con J. Cardoso apel. del J. L. Dep. del Salto —D. Bettes con R. Balado.

Interlocutorias — Suc de A. Pugnalín —suc. C. Regunaga —antec. rel. al incapaz A. Buffoni.

Definitivas —antec. F. Fernández.

Reservadas— Dos.

Impedimentos — Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite —J. Garan concto. extrajud. —H. Bier y Cía. con M. E. Guichon y Cía. —C M. Rocha concto. jud. —oficial Reg de Emb. incterdicción contra J. Cabris —id de la misma contra J. Garan —J. Fernández con Cho y Vilamil.

Interlocutorias —Martinelli y Cía. con F. Ferrara —conc. Duclós y Moulié en liquidación con el Banco Italiano del Uruguay —N. Simonelli con DelliAcqua y Comp. — Carrau y Cía. con M. E. Guichon —Sanguinetti y Cía. —Armas Hnos y Cía.

Definitivas — A. Dall'Orso concto. extrajudicial.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — Luis G. Lasala con R. Piñera —A. de Nebel con la suc. de E. Reus —conc. L. Gabet incte. M. Novo —A. Pérez con J. Meillet —A. Beis con F. Bouza y T. P. de Ferrán —D. y B. Pons (hijo)—M. S. Ponce y Sosa y Pons solic. una notific. á don C. E. Talton—J. Tasino con la comp. indust. del Urug. —J. A. Coderesso y Comp. con N. Grecco —la Direc. G. de Impuestos D. con los concesos. Nuevo tranvía de Montevideo y Tranvía Central de Montevideo—J. Garan concto. prev. jud. —A. Pintos E. Sánchez Díaz —S. Rocha y comp. concto prev jud. —D. Menutti y Comp. concto. prev. jud. —la emp de Nav. á vapor de N. Mihanovich con la emp del vapor Colombia.

Definitivas — R. Favaro concto. prev. extrajudicial.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — F. Brito del Pino con J. Harley —S. Ziegelmeyer con J. C. Etcheverrito incte. J. B. Fontan —A. A. de Leone con A. López —C. Buenomio con A. Glodsisky —R. De Pietro con F. Carozzi —incte. P. Vivacqua y A. Cancela —A. Ruy— A. Martínez —A. E. de Salas con C. Sales —exh. del J. L. de Tacuarembó —A. Gurri con J. Veyles—ofic. de la J. P. y de Policía de Rivera—N. Vitolo con J. N. Canavero y A. Spinelo—relaciones elevadas por la ofic. de C. Público etc., etc — exh. del J. L. de Rivera —La Direc. de Imp. Direc. con la suc. A. de Dovitiis —J. Delgado —M. Zamacoitz con E. Caldeiro —M. Sura—suc. F. López y otra —C. Vecini —J. Cavallero con M. V. de Bordas —C. S. de Bohn —J. Bianchi —H. Escofet con G. Buruceira —suc. R. Monteiro y otra —S. Sardá con A. de Arteaga —R. Ferreira S. de Hills —J. Beltran con R. Cruz — S. Fernández con M. Pittamiglio —J. García —M. Seoane con M. Paradela —R. Stobile con F. Collaruzzi —S. R. Corrales —M. R. de Chiarino con Garan y otro —E. Ortiz con A. de Gurtubey —J. Solari con F. Penna.

Interlocutorias —E. Ivigl'n —M. Silva con P. S. de Silva —N. Manusse con M. Delgado —suc. J. Altieri —J. Salas con M. Doldan.

Definitivas —M. Lorenzo Martínez con suc. J. Martínez Rosendo —J. Paredes— Piñeyrúa y C.a con T. Roma y M. Ferrán.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite — María Antonia Sena y otros declaración fiscal —Direc. G. de Impuestos con Jaime Gibbs é hijos — F. Rodríguez con la Junta E. Administrativa —J. Hosman denuncia — Luis Rentería ídem — oficio del J. L. de Paysandú —Junta E. Administrativa con suc. Inchaurbe expropr.

Interlocutorias — Fisco con M. Mieres.

Definitivas — Petrona Fabero con fisco

ADUANA

Trámite — Sumario Hans Vathan.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. **Londres** para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy á las 10 p. m. **Colombia**, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria	Central . 1.45 p. m. Terrestre 1.15 p. m. Bolsa . . 4 p. m.
Atlantique, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy	Ordinaria	Central . . 10 a. m. Terrestre . 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.
Oriana, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Ordinaria	Central . . 1 p. m. Terrestre . 12 m. Bolsa . . 12 m.
Dalmata, austriaco, para Río de Janeiro, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Koenig Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . . 10 p. m. del día 5 Terrestre . 9 p. m. del día 5 Bolsa . . 6 p. m. del día 5
Polynesia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . . 10 p. m. del día 5 Terrestre . 9 p. m. del día 5 Bolsa . . 6 p. m. del día 5
Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.	Ordinaria	Central . . 10 p. m. del día 10 Terrestre . 9 p. m. del día 10 Bolsa . . 5 p. m. del día 10

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—**PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA** (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—**Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.**

—**PARA BOLIVIA** por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—**Cierra de la Valija á las 5.15 p. m.**

—**PARA ASUNCION** (vía terrestre) miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.**

La correspondencia que se envía para **CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA**, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—**Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.**

—**El kiosko de última hora (Aduana)** sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—**PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y B...E** (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de la Valija 8 p. m.**

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hiehlan Mari	inglés	5	Londres
Ro'toa Grange	inglés	5	Londres
Pilar de Lr.	inglés	5	Nueva York
Orlana	inglés	5	Valparaíso
Cap Vilano	alemán	5	Hamburgo y esc
Ravena	italiano	5	Génova y escs.
Atlas	inglés	6	Torrevieja
Polynesia	alemán	6	Hamburgo y esc
Santa María	alemán	7	Hamburgo y esc
Argentina	italiano	7	Génova y Brasil
Eemland	hol'dés	7	Amsterdam
Floddon	inglés	7	Londres
Barcelona	español	7	Génova
March s er M	inglés	7	Nueva York
Veronese	inglés	8	Liverpool
Saint Gerone	inglés	8	Nueva York
Beluan	alemán	9	Valparaíso y esc
Zaanland	hol'dés	10	Vigo y Lisboa
H. Brigade	inglés	10	Liverpool
Ornlazan	inglés	10	Amberes
Speranza	italiano	10	Génova
Amazone	francés	11	Burdeos
Arcadia	alemán	11	Hamburgo y esc
Re Vittorio	italiano	12	Génova y Barc
H. Chief	inglés	12	Londres
Julia Park	inglés	12	Glasgow
Los Alpes	francés	13	Marsella
Vasari	inglés	13	Nueva York
Orita	inglés	13	Liverpool
Hesperides	inglés	14	Liverpool
Lyntrowan	inglés	15	Amberes
Siena	italiano	15	Génova y escs.
Malto	francés	15	Dunk'que y esc.
K. F. August	alemán	15	Hamburgo y esc
Gottingen	alemán	15	Bremen y escs.
Araby	inglés	17	Liverpool y esc.
Asturias	inglés	18	Southampton
Q. Elizabeth	inglés	18	Nueva York
Dochra	inglés	18	Nueva York
Gouver de L	belga	18	Amberes
Asunción	alemán	18	Hamburgo y esc.
Algerie	francés	20	Marsella
Orisa	inglés	20	Valparaíso
Kingsgate	inglés	20	Londres
Brasile	italiano	21	Génova y Brasil
Eslo	alemán	21	Hamburgo y esc
Santa Fe	alemán	22	Hamburgo y esc
León XIII	español	23	Barcelona
Chili	francés	23	Burdeos y escs.
A. Tronde	francés	25	Dunkerque y esc
Hungarian	inglés	25	Glasgow
Pascuale	italiano	25	Génova
Navarra	alemán	25	Hamburgo y esc
Cotha	alemán	26	Bremen y esc.
Oravia	inglés	26	Liverpool
Umbria	italiano	28	Génova y Brasil
Espagne	francés	29	Marsella B. A.

RECLAMOS

HOTEL DE RUSSIE—PARIS
1, Rue DROUOT, 2 y 4, BOULEVARD DES ITALIENS
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
Se manda el Catálogo á quien lo pida

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES Dr BROWN
El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.

Avisos nuevos

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Antonio Pochulo la casa de comercio que tenía establecida en la Villa de Las Piedras calle José Batlle y Ordóñez esquina General Rivera en los ramos de despacho de bebidas y confitería. Se hace esta publicación á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á fin de que dentro del término de 30 días se presenten los acreedores con los justificativos de sus créditos para serles abonados.—Las Piedras, Junio 2 de 1909. —Margarita F. de Ganzo. 1876jn29.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don José María Palacios, mi casa de comercio que en el ramo de almacén, despacho de bebidas y billar, tengo establecida en esta ciudad en la calle Maldonado núms. 35 y 37. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que mis acreedores se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días contados desde esta fecha.—Montevideo, Junio 4 de 1909.—Francisco Camacho. 1877jn29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Emilio Scarone las existencias de la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida y abierta al público en esta ciudad, calle de Sierra núm. 152d. Los que se consideren acreedores deberán concurrir con los justificativos correspondientes al local aludido dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaré á favor del comprador la correspondiente escritura. Se hace esta publicación á los efectos de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Junio 3 de 1909.—José Coclatti. 1873jn29.

COMPAÑIA DE Materiales de Construcción

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente Junio á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Misiones núm. 154.

Orden del día—Lectura de la memoria y balance correspondiente al año 1908.

Emisión de acciones.

Construcción del edificio é instalación de la Fábrica de Ladrillos Sílices Calcáreos.

Instalación del cable carril en la Barra de Santa Lucía, para el transporte de arenas.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 11 hasta el 21 á las 3 p. m.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—El Secretario. 1884jn21.

FELIPE CANALE Y C.a
NUEVA SIRENA

Recién recibido un completo surtido de carteras, pinchos para sombreros, cinturones-echarpes, sederías, puntillas y encajes de todas clases, galones fantasías, etc.

Departamento de confecciones—Nuevo surtido de ricos trajes Tailleur para señora en negros y de color, salidas de teatro, blusas, visos, etc.

Al mismo tiempo hacemos saber á nuestra clientela que continúa la bonificación del 15 o|o, en toda compra al contado mayor de un peso, hasta el traslado al nuevo local. 1880jn15.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de formularios impresos, libros y libretas, etc., destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de toda la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 3 p.m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de la Dirección á las mismas horas y días indicados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas y se recibirán hasta el lunes 7 de Junio próximo, á las 3 y 30 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Mayo 26 de 1909. —La Secretaría.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio, destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de toda la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 3 p. m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de la Dirección á las mismas horas y días indicados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas lacradas y se recibirán hasta el viernes 11 del corriente á las 3 y 30 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Junio 1.o de 1909. La Secretaría.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De tabaco Virginia con palo—Frente al Depósito de Aduana M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 7 del corriente Junio á la una y media en punto de la tarde—Con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, á la mas alta oferta, despachados, lo siguiente: 8 y 112 bocoys tabaco Virginia con palo. Venta al contado y á oro sellado.

Todo comprador está obligado á dar garantía en efectivo.

La entrega se hará enseguida.

NOTA—Prevengo que no oiré ofertas, sino de los compradores que estén matriculados en la Dirección de Impuestos Internos. 1885jn5.

Alberto Salvagno

Importante remate de las ricas instalaciones de la casa importadora de alhajas de don Arnoldo Ludeke.—Cajas de hierro, mostradores, vidrieras, vitrinas para mostruario de objetos de arte ó bien para confecciones.—Escritorios, reloj, artefactos de luz eléctrica y demás útiles de la casa citada, calle Mercedes núm. 38 c, esquina Florida.

EL MIERCOLES 10 del actual á las tres y media de la tarde, venderé al mejor postor todos los útiles de la mencionada casa importadora, llamando muy especialmente la atención sobre la rica caja de hierro contra incendio de dos puertas de dos metros de alto por uno de ancho de la renombrada fabrica de H. C. Egers Co. que es igual á la del Banco Alemán. 1882jn5.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano, galerías, dormitorio arte nuevo de una persona, rico comedor francés, muebles de antecomedor, rico amueblado de escritorio, sofaes y sillones Mapple, toldos de los patios, porcelanas, cristales, platinas, muebles Mapple para vestíbulo, alfombras, cuadros al óleo y demás muebles que adornan la casa del señor Arnoldo Ludeke, calle Mercedes núm. 38 c (altos), esquina Florida.

EL MIERCOLES 10 del actual á la una y media de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala Luis XVI, piano gran formato, espejos, alfombras, dormitorios, escritorio, comedor, toldos y demás muebles que adornan la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. hasta las 5 p. m. 1881jn4.

Alberto Salvagno

Gran remate de los ricos muebles de salon, escritorio, cuarto vestir, dormitorios Luis XV, comedor Enrique II, ricas alfombras, aparatos de luz eléctrica, cristales, platina, porcelanas y demas muebles que adornan la casa del señor Pablo Furest, por ausentarse temporalmente para el campo,—muebles y alfombras compradas hace muy poco tiempo en las casas importadoras de los señores Felipe Monteverde y Albanell y C.a—Está el mobiliario en tal estado de conservación que parece recien sacados de la mueblería.—Oportunamente detalles. 1883jn8.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 13 DE JUNIO A LAS 2 P. M.

EN EL CENTRO RURAL

CUAREIM 67

Por orden y cuenta de la ESTANCIA CAMPANA DE D. TOMÁS BELL

MARCA JB

20 YEGUAS CLYDESLADE,

tiro pesado, puras del plantel

Garantimos animales sobresalientes

Estas yeguas han sido servidas por padrillo importado.

10 yeguas Yosshire, tiro liviano especiales de mérito excepcional, por la clase importado.

PARA CRIA O PARA TIRO, son animales de mérito excepcinal, por la clase y por su tipo.

Llamamos muy especialmente la atención de los criadores, respecto á este soberbio lote de yeguas que difícilmente se presenta la oportunidad de obtener.

Estas yeguas podrán verse desde el sábado 12.

GENERALES

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos DE LOS DOCTORES SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1985-set. pem.26

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL Zig-Zag de BRAUNSTEIN Frères PARIS.
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIGIALO EN TODAS PARTES

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa
Reconquista esquina á Juncal

Hace Desaparecer Las Arrugas en una Noche

No se trata de sobas faciales, ni de baños de vapor, ni de máscaras, ni de rodillos, ni de nada que inyectar, sino de un descubrimiento sencillo y maravilloso que hace desaparecer las más inveteradas arrugas en OCHO HORAS CONTADAS POR EL RELOJ.

Me Reí de Todos Los Especialistas

é hice desaparecer mis arrugas por medio de mi descubrimiento, después de haber fallado todos los doctores conservadores de la belleza á quienes me había confiado. Ahora tengo la cara tan tersa y suave como cuando tenía dieciocho años de edad. Te haré partícipe de mi secreto, amable lectora, y te proporcionaré informes completos, si me prometes no revelarlos a nadie bajo pena de multa.—Para detalles dirigirse á HELEN SANBORN
Dept. 2253 B Cleveland, Ohio, E. U. de A.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyección "C" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Hamacas doble acero galvanizado

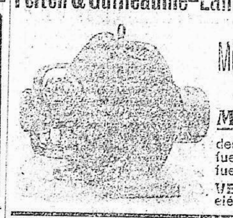

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.
Calle Agraciada núm. 123
D. p. m

Metzen-Vincenti & C.a
CALLE MISIONES N.o 80
SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M

Exposición permanente de **Motores Eléctricos** desde 1|4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica- - - - - -

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases- -

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Comandante: R. Fletcher.

Saldrá el 5 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices. — Cap.: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 20 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

A 2 hélices. — Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 13 de Junio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley.

Saldrá el 26 de Junio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 23.00
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117.

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dor FOURNIER**. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.

Medalla de Oro Paris 1885 — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — Dipl. de Honor — Madeleine PARIS — Paris 1886

REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas **Capsulas Creosotadas** son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Triton, San Martín, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

ARGENTINA

Vapor italiano.

Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Princ. Umberto

Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los *anémicos*, los *convalecientes*, los *ancianos*, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, Rue des Saints-Pères PARIS, y Farmacias

Banco Francés
Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa ademas de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1656-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión.	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente . . .	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días . . .	1 1/2 »	» » 2 años . . .	5 — »
» » 60 » . . .	2 1/2 »	» » 3 » . . .	5 1/2 »
» » 180 » . . .	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	»	400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI —Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o/oo al año

A retirar con 30 días de aviso . . . . 1 o/o » »

A plazo fijo de 3 meses . . . . . 3 o/o » »

Id id de 6 meses. . . . 4 o/o » »

Anticipos en cuenta corriente . . . . . convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 o/o al año

Sobre depósitos á 3 meses . . . . . 3 o/o » »

Id id de 6 meses. . . . 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á al Oficina de la Comisión Local (Estación Central) á retirar los cheques para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el importe del dividendo núm. 57 sobre sus acciones, á razón de 4 o|o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1908.

Los dividendos, por igual semestre, á favor de los accionistas del Ferro Carril Nord Este del Uruguay, serán también abonados.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—La Comisión Local. 1703jn8.

SOCIEDAD ANONIMA "La Frigorífica Uruguaya"

Se hace saber á los señores tenedores de certificados de Acciones de primera serie de ésta Sociedad, que las acciones definitivas á que se refiere el artículo 5.o de los Estatutos están á disposición de los señores Accionistas para ser cangeadas por los certificados á que hace referencia el artículo 6.o.

El cange de la referencia se efectuará todos los días hábiles en el Escritorio de la Sociedad, calle Cerrito 279, de 2 á 3 p. m.—El Directorio. 1768.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.......................... 3 o/o anual
de 6 meses .... 4 o/o »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.............. 9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco .... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado...	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista .... 1 o/o

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 3 »

Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta .... 4 »

Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta. .... 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 »

Por depósitos á plazo fijo de 6 meses .... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado . . .	$	12.000.000 00
" suscripto. . . .	"	7.273.552 45
" integrado . . .	"	6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	"	501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA	**Anual**
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id............	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros.........	3 por ciento
COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro......	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores......	Id
Descuentos y cauciones...	Id

Jorge West, Gerente.

3011b18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro......... 1 o/o

Sobre depósitos á plazos por 2 meses... ... . 2 »

Id id id id 3 ó 4 meses............ 3 »

Id id id id 6 meses .... 4 »

En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días .... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional

Por descuento de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	**Anual**
En cuenta corrnte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses..........	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses..........	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional
COBRA POR	
Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean $	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Resva	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses...... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 31 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 5 de Junio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 19 de Junio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 8 de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 5 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 6 de Junio para Río Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhao y Pará.

Decibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 5 de Junio para Río

Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes a Vapeur

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 22 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

REMATES

José B. Gomensoro

La propiedad esquina calle Mercedes números 405|7 y Vázquez número 64 — Produce 75 pesos al mes— Venta en la misma.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Esta propiedad dividida en tres casas independientes; la casa calle Vazquez, 6 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios, gran parral.—las otras, una con tres piezas, 2 cocinas, letrina, aljibe en común, y la otra con 4 piezas, cocina y letrina.

Caño maestro, aguas corrientes, adoquinado, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 21 metros 475 de frente al Norte á la calle Mercedes, por 19 metros 757 de frente al Oeste á Vazquez.

Títulos buenos—Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. 1813my30

José B. Gomensoro

1000 barricas tierra romana—400 sacos tiza—Por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana de la Aguada calle Francisco Tajes—A 200 metros del Molino Levrero, hacia la Bahía.

EL LUNES 7 de Junio á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de la barca Filippo Denegri y vapor Entre Ríos.

En lotes á la vista—1000 barricas tierra romana y 400 sacos tiza.

Venta despachado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 1856-J.3.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos—200 cajas azafrán, 3.570 cajas etiquetas—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para almacen, ferreterías, bazar, librerías, loza, cristalerías, cuadros, espejos, camisetas, tricotas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—200 cajas cada una 100 paquetes azafrán de Castilla.

3.570 cajas etiquetas engomadas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

En exhibición—1 coupé de 4 asientos como para médico.

1 americana nueva, de 4 ruedas. 1868jn3

José B. Gomensoro

Crea para sábanas—Artículo especial— Por liquidación de factura—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura artículos en perfecto estado, por liquidación de factura.

En lotes á gusto de los compradores—1 cajon 20 piezas crea XXX, 180 ancho 676 m 40.

1 id 20 id id id 200 id 663 id 40.

1 id 15 id id Doryla, 180 id 612 id 80.

1 id 24 id Oxford Bristol, 170 id 1035 11 80.

Venta despachado en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1869jn3

José B. Gomensoro

De un solar de terreno con frente á la calle Atanasio Aguirre, á 3 cuadras para el Sur de la Avenida 19 de Abril—Venta en el mismo—Pasada la fuente de Agua Matutina.

EL DOMINGO 13 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño:

Este terreno con 8 metros 50 de frente, al Norte á la calle Atanasio Aguirre; 7 metros 35 en el Sur, lindando con el arroyo Quita Calzones; 43 metros 70 en el Este, lindando con la sucesión Velate y 46 metros 50 en el Oeste, lindando con Zunino.

Area 342 metros 66.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1870jn3

José B. Gomensoro

En Pando—Una casa-esquina de las calles Cerro Largo y Treinta y Tres—Base de venta ps. 854.48—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 18 del corriente mes á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un terreno y la finca en él construida, situado en la Villa de Pando, departamento de Canelones, compuesto de 21 metros 375 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando esquina á las calles Cerro Largo y Treinta y Tres. Ha sido tasado en la suma de 854 ps. 48 cims. —Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicha tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Estefan y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1839jn2.

Ponce de León y Dutra

HOY

El sábado 5 de Junio

A LAS 2.30 p. m.

6 caballos y 8 yeguas de carrera

En el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas—Por orden y cuenta de la sucesión del doctor Enrique Young.

Productos de carrera del Stud y de la Cabaña Los Ideales.

Caballos ganadores de importantes clásicos y de gran cantidad de carreras. Yeguas de primer orden para cría. El Stud Los Ideales ha ganado en premios desde Enero de 1905, pesos 36.355.

Se venderán los siguientes productos, algunos de los cuales están anotados en los principales clásicos del año:

CABALLOS—High Flyer, Patricián, Patriota, Macadam, Duckyo Berwich y Washington.

YEGUAS—Blanca Nieve, Sorpresa, River Plate, Carmen Sylva, Utopía, Amy, Vestal y Bonnie Lassie.

Las ventas se harán á la vista y sin responsabilidad de los vendedores después de caido el martillo. Los interesados que lo deseen pueden examinar los productos que se venden, en la caballeriza del señor Carrara, del 1.o al 5 de Junio.

Comisión de comprador, 3 %.

Por más informes y catálogos, ocúrrase á nuestro escritorio.—Avenida General Rondeau 173.

Justo R. Pelayo

MADERAS DE MUELLES

Por orden de la Oficina Técnico-Administrativa DE LAS OBRAS DEL PUERTO

En la Rampla Norte, calle Bartolomé Mitre

EL DOMINGO 6 de Junio á las 3 p. m. venderé por orden de la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto varios lotes de madera dura y de pino extraidas de los muelles y depósitos en la rampla del muro de ribera en la extremidad Norte de la calle Bartolomé Mitre.— Venta á oro y al contado. 1841jn2.

Deolindo F. Tirelli

Venta obligada!—Por ausentarse su dueño del país—Del hermoso edificio ocupado por el «Teatro de la Comedia», calle Fomento entre Aurora y Zabala (Paso del Molino).

EL DOMINGO 6 de Junio á las 4 de la tarde venderé esta preciosa, sólida y moderna construcción, á propósito para teatro, como está habilitado actualmente, ó para hacer dos casitas.

Area: 14 metros por 22 metros.

Edificio hecho con todo lujo, comodidad y confort. Posee un hermoso hall, patio de mosaico, puertas corredizas de hierro y cristales que comunican con la platea, hermoso y amplio salón. El frente es artístico y moderno, con grandes y elegantes portones. El escenario, convenientemente decorado, tiene un vasto sótano, habilitado para camarines. Profusa iluminación eléctrica; hay arcos voltaicos y lámparas supletorias. Bien ventilado. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento. 1865jn4.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL--AL MÉJOR POSTOR

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 18 DEL CORRIENTE mes á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Caparro Hnos., consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesion de este último», se hace saber: Que el dia 18 del corriente mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 67 centímetros en la linea del Sud que por ser esquina sin tambien de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 33 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extension superficial de 370 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el núm. 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—26 metros 63 centímetros en la linea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 26 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extension superficial de 395 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta defintiva así como de certificados etc. serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1844jn2.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A PLAZOS! A PLAZOS!

De cinco lindos solares en el Pueblo Victoria

A PAGAR 4 PESOS POR MES

Con el eléctrico de la Transatlántica núm. 16, que vá al Cerro, á un paso y á 200 metros del Cementerio de La Teja.—Terrenos de porvenir—Areas proporcionadas.

EL JUEVES 10 de Junio (dia de fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta por lo que paguen.

ENSEGUIDA.—De 4 solares á 100 metros del Cementerio de La Teja, sobre el camino macadanizado de la Barra, que se pagarán en la forma siguiente:

Una cuarta parte del costo de la venta al contado, otra cuarta parte á los seis meses, otra cuarta parte á los 9 meses, y el resto á un año de plazo.

Títulos perfectos, los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1871jn3

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

Con frente al camino Millán y á las calles Caridad, Colorado y otras que vienen desde Agraciada y cruzan el barrio San Martin con el cual lindan tambien algunos lotes.

Pagaderos

EN 60 MENSUALIDADES

O SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés, tomando posesion del lote adquirido con solo pagar la primera cuota.

SOBERBIA ALTURA

No hay localidad mas pintoresca, ni mas elevada, prestigiada por los eléctricos que la recorren en todas direcciones y por su edificacion lujosa y moderna.

Vayan todos, nadie falte, y despues se han de sentir gratamente impresionados por el conjunto, y no dudo que despues todos resultarán compradores.

El jueves 10 de Junio (día de fiesta)

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, 30 valiosos solares, unos con frente al Camino Millán con el eléctrico y á los jardines núm. 191, 192 y 195, pasando la calle Vilardebó y los otros sobre las calles Caridad, Zapicán, Colorado y otras.

Hay algunos chiquitos, de modo que con unos pocos reales á fin de cada mes los pueden pagar, y otros mayores apropósitos para casas con jardines, etc. y muchos lindan con buenas edificaciones.

La localidad en que están situados todos estos terrenos es realmente interesante, pues siendo altura, desde ella se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Es difícil encontrar terrenos tan lindos, tan centrales é importantes, y ofrecidos en condiciones tan ventajosas. Distan apenas diez minutos de la Plaza Independencia, y están puede decirse á la vuelta de la Estación del Reducto.

Vayan á verlos y despues irán al remate, á disputárselos, pues en media hora todo habrá concluido.

Pidan planos, Plaza Independencia núm. 79. Darán una mensualidad de garantía. 1851jn3.

Jaime Maeso

50 SOLARES

Con frente al camino Industria al lado del de Goes y del eléctrico, soberbia altura, nada más hermoso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PAGADEROS EN

CINCO AÑOS DE PLAZO

O SEAN

60 mensualidades

Todos deben ser propietarios. Nadie debe pagar alquiler cuando se puede vivir en lo suyo.

Unica ocasión para comprar soberbios terrenos, los mas lindos y los de mas porvenir.

El Camino Industria, que principia en el de Goes va hasta la Unión. Está macadamizado. Es de mucho tránsito y de gran importancia. Por otra parte, esos valiosos solares están rodeados por quintas, casas de recreo, chalets y por numeroso vecindario.

Estoy seguro que todo el que los vaya á visitar, saldrá encantado de su ubicación, de su altura y de lo lindo del conjunto. Tómense el eléctrico que va por Goes, y al llegar á Industria, bajense y den vuelta hacia la derecha y ya están en estos terrenos. Un tablero los distinguirá.

EL DOMINGO 6 de Junio á las tres de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, 50 lindos lotes, pagaderos en 60 mensualidades, disponiendo el comprador del lote adquirido con solo pagar la primera cuota. Hay algunos grandes con hermosos frentes al camino macadamizado de Industria, por fondos espléndidos apropósito para edificar en aquella soberbia altura un chalet donde vivir siempre, disfrutando de una perfecta salud y de un panorama precioso. Desde ellos se dominan todos los alrededores de la ciudad. Hay lotes chicos para los que solo pueden pagar pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos pueden comprar pobres y ricos.

Nadie falte. Vayan todos. Vayan, pichincheros, que todo aquello es de gran porvenir.

Pidan planos y al remate todo el mundo.

Por cada lote darán de garantía una mensualidad.

Por mas informes, Plaza Independencia número 79. 1852jn3.

Emilio A. Massini

JUDICIAL

De una buena casa—Posición central—Base baja ps. 4000—Calle Maciel núm. 96—El dia quince de Junio á las 3 y 30 p. m., remataré con la base ya mencionada, en el lugar de su ubicación, esta buena propiedad que consta de 5 habitaciones, cuarto de servicio, W. C. cocina y demás comodidades. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Sucesión de Manuel Barruti, se hace saber al público, que el martillero don Emilio Masini asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el dia 15 del entrante mes de Junio á las tres y media de la tarde; de una finca situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste sobre la calle Maciel número 96, por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira; por el Norte con doña Cármen Sánchez y por el Sur con los herederos de don Francisco Soneira.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del avalúo: así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público. 1809my30.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Una linda casita, calle Nueva York núm. 141, esquina de Gaboto. Base de venta $ 1.500. Contiene cuatro piezas de material con piso de madera y zócalos; pintada al fresco; techos de bovedilla, un altillo, cocina, letrina, caño maestro y gran sótano piso de portland.

Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49

EL LUNES 7 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de dona María Ventura de Delbene se hace saber: Que el día 7 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en Remate Almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 12 metros, 9 centímetros de frente al Este á la calle Gaboto, 10 metros 21 centímetros al Norte á la calle Nueva York, formando esquina, 10 metros 60 centímetros en la línea del costado Sud lindando con doña Teresa Ottonelli, y por el Oeste 10 metros 85 centímetros lindando con el solar núm. 2 y formando una extensión superficial de 120 metros. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de pesos 1.500 en que ha sido aforada la propiedad para pago del impuesto inmobiliario así como de que todos los gastos de escrituración, compromiso de venta, estampillas de Universidad, etc. serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1909. — Avelino Barbot, Actuario. — Para más informes calle Misiones núm. 123. 1699jn20.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Junio á las 2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate por cuenta y orden de la Cooperativa Comercial en liquidacion.

De todas las maquinarias correspondiente al Molino Mosquitos situado en Mosquitos, Canelones, cuyo detalle puede verse en el escritorio del rematador todas ellas de lo mas moderno y en perfecto estado y cuyo costo aproximado es de ps. 8500.

Base de venta ps. 2800.

Venta al contado en oro sellado. Garantía de compra ps. 800.

Por mas detalles ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

Existe por el local un contrato de arrendamiento á razon de 50 ps. mensuales que fenece el 14 de Febrero del año entrante. 1853jn3.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SARANDI 174

LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

CON FRENTE AL

Camino Larrañaga y Monte Caseros

POR LO QUE DEN

Próximos á la calle 8 de Octubre

Terrenos altos y de gran porvenir

POSICION SOBERBIA

El domingo 20 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Titul s de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes dirigirse á la SECCION VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m. 1740my22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Camacuá núm. 9

Entre Juan C. Gómez y Bracha

Base para la venta $ 3900

PRODUCE ps. 45 DE ALQUILER

EL VIERNES 11 de Junio á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 11 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad, de esta capital compuesto de 9 m., 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el n.o 9; por 17 m. 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo, por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de ps. 3.900, no admitiéndose oferta que no exceda; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. C. — Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc. — Montevideo, Mayo 26 de 1909. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 167. — Teléfono La Uruguaya 120. — Central. 1769jn11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca de altos, Continuación Agraciada número 105 al 109—Hermosa oportunidad para hacer una buena pichincha.

Base para la venta ps. 7.500—Produce más de 13 olo al año de interés.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Ramona Monteiro y doña Adelina González de Monteiro, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago S. Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado al otro lado del Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie cuadrada de 758 metros 75 decímetros: lindando por el frente al Norte con el Camino del Ferrocarril,—por el Sud con la calle Continuación Agraciada números 103, 105, 107 y 109, por el Oeste con el señor Raffo y por el Este con don Juan Francisco de la Serna. La propiedad mencionada se encuentra tasada en la suma de 11.250 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1796my29.

Florentino Ruiz

Mercaderia—Una volanta estilo frances un hermoso dock norteamericano nuevo varios charrets en excelente estado muy bonitos.

EL JUEVES 10 de Junio á la 1 p. m. calle Colombia núm. 29a entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes á la vista sin reclamo. Pagaderos al dia siguiente al recibir.

Por cuenta de una casa de la R. Argentina, 150 tablones viraró quebracho blanco y lapacho. De otras órdenes, 8 fardos arpillera común, hilo en madeja para coser bolsas, 1 báscula de 2000 kilos, pickes tea, tablas para piso, tirantillos, clavos galvanizados para techo con roseta cuartas para arados, 1000 postes madera dura, 8 cajones pintura, 20 cajones aguarras, palos, 100 caños barro extranjero rotos y baldosas Marsella con avería, alambre galvanizado, caballetes galvanizados, puertas, ventanas, marcos, portland de color para constructores, 500 rollos alambre puas, baldosas blancas 20X20 desgranadoras de maiz, Colins, rejas y timones, achas norteamericanas y tintas baldes de hierro y otros varios artículos

El comprador dará garantía. Oficina del rematador, calle Agraciada 292e. 1857jn10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

3 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importnacia, porque evita la construccion de muelles que represen tan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

Próximamnete fijaré el dia y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas infromes á mi oficina Misiones núm. 194. 1821jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALET-QUINTA!!

¡Construcción reciente, solida y elegante!

¡Espléndida posición!

En el camino Larrañaga núm. 161

ESQUINA ROCHA

A 150 metros de la Importante Avenida General Flores y al eléctrico! Paraje pintoresco, alegre y lleno de atractivos Con lindos panoramas en todos sus contornos! Rodeado de jardines y valiosas quintas, como las de los señores Hoffmann, Puig y otras—Area superficial 30 metros de frente sobre Larrañaga, por 40 metros, que por ser esquina son frente á la calle Rocha—Total 1.200 metros cuadrados.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 2 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, venderé este magnífico y confortable chalet-quinta, al mejor postor, y el que contiene las comodidades siguientes:

6 piezas, 2 hall, cuarto de baño y cocina arriba, 2 salones de 14 metros por 5 de ancho, y 2 piezas en los bajos, 2 letrinas, bidet y W. C., aguas corrientes, algibe y pozo manantial con molino; gallinero y jardín con cañerías, verja de fierro y portón.

Esta joya debe ser visitada, para poder apreciar, su bondad, como construccion y paraje. Los que quieran comprar un lindo chalet quinta no descuiden la oportunidad que se le presenta con este remate.

El comprador tiene opcion á tomar en cuenta corriente, en el Banco Francés un crédito por ps. 6.000, por 4 años, con interés del 8 olo anual.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador, quien oblará el 10 olo en garantía al firmar el boleto.

Este lindo chalet, puede ser visitado todos los dias, solicitando la llave en la propiedad lindera.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1843jn2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡DOS HERMOSOS SOLARES

SOBRE EL CAMINO REYES!!

Frentes al futuro local de lo Exposicion Rural y al Jardín Botánico del Prado, con los eléctricos núm. 20 de la Transatlántico á sus puertas y el núm. 2 de la misma Empresa á un paso por 19 de Abril y Lucas Obes. ¡¡Lindos solares, altos y sin desmontes!! Ubicados en las proximidades de nuestro aristocrático paseo El Prado.

Areas— Solar núm. 1, 618 metros 98 decm., y el núm.2, 580 mtros 94 decm cuadrados.

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 2 preciosos solares, en 2 lotes, ó uno con opcion al otro.

Títulos de primer órden. Oblación en garantía una mensualidad al firmarse el boleto.

NOTA—Recomiendo puntual asistencia por tener que realizar el mismo dia otro remates.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1820jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Buena chacra en Pando

43 hectáreas. 35 áreas y 5 centiáreas cuadradas de excelente tierra para agricultura—Con costa sobre el arroyo Pando —A un kilómetro del pueblo, 5 de la Estación del mismo nombre y 2 de la de Olmos x Lindando arroyo por medio con la Destileria Meille: — Con un pajonal sobre la costa del citado arroyo que produce 180 pesos anuales. BASE DE VENTA—2 terceras partes de la tasación, ó sea ps. 66 la hectárea. — En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 9 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta chacra, actualmente arrendada sin contrata, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de chacra, situado en Pando (departamento de Canelones), compuesto de 43 hectáreas 35 áreas y 5 centiáreas, que lindan por el Oeste con el arroyo de Pando; al Este con don José Reyes, al Norte don Jorge Acebedo y al Sur con la sucesión de don Juan Hernández. Ha sido tasado en la suma de ps. 4:335.05 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 213 partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Starost.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes, á mi Oficina Misiones número 194. 1783jn.9

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.-Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.— En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor

EL JUEVES 10 de Junio (día feriado) á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 1785jun10.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En el camino SUAREZ y 2.a REYES

En 2 lotes—2 fracciones de terreno con los edificios que contienen, cuyas construccione y comodidades son las siguientes:

El lote esquina Suárez y 2.a Reyes núm. 2, tiene un edificio de material, (construcción antigua) con 3 piezas al frente, cuarto de baño, comedor, cocina y cuarto de servicio, gallinero, letrina, algibe, etc., y el otro lote, frente á 2.a Reyes núm. 6, un edificio de material de 4 piezas, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Bases de venta—El lote sobre el Camino 2.a Reyes, ps. 1.784.23 y el con frente esquina á Suárez y 2.a Reyes ps. 1513.42.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de sus ubicaciones estos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Larrañaga en este departamento, compuestas á saber: La primera de 696 metros 50 decímetros cuadrados más ó menos, con 24 metros 30 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 24 metros 5 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son de frente al Camino Suárez, lindando por el Este con la fracción que se pasa á describir. Ha sido tasada en la suma de 1513 ps. 42 centésimos y la 2.a se compone de 1298 metros 30 decímetros cuadrados más ó menos, con 33 metros 60 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 43 metros 70 ctms. en el lado Oeste y 33 metros 50 centímetros en la línea del Sud y lindando por el Este con la fracción anterior. Ha sido tasado en la suma de 1784 ps. 23 centímetros.—Se previen que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina; Misiones 194. 1784my28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Magnífica propiedad De altos y bajos!!

Ubicación inmejorable

EN LA CALLE SORIANO Nús. 133 y 135

Entre ARAPEY Y DAYMÁN

Puede producir $ 120 mensuales

Base de venta $ 11.076,88

COMODIDADES—PLANTA BAJA—Ocupada por la Tienda Perico—Gran salón al frente: al fondo, 2 buenas piezas, cocina, despensa, letrina, 2 cuartos de servicio, patio, etc. Tirantería de fierro. Construcción de primer oden.

PLANTA ALTA—Amplio zaguán con piso de mosaicos, buena puerta de calle de cedro, escalera de mármol, hall con claraboya y corredores de mosaicos; al frente, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, cocina, 2 cuartos de servicio, cañería de gas, aguas corrientes, etc. Tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, construcción de primer orden.

EL LUNES 14 de Junio á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde tiene designadas sus puertas con los números 133 y 135, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Manuel Suarez; por el Oeste con doña Josefa Monserrat, —y por el Este con don Miguel Palomeque.—Ha sido tasado en la suma de 11.076 ps. 88 cetms.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de su respectiva tasación, —que los gastos de las escrituras y certificaods serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1782jn14.